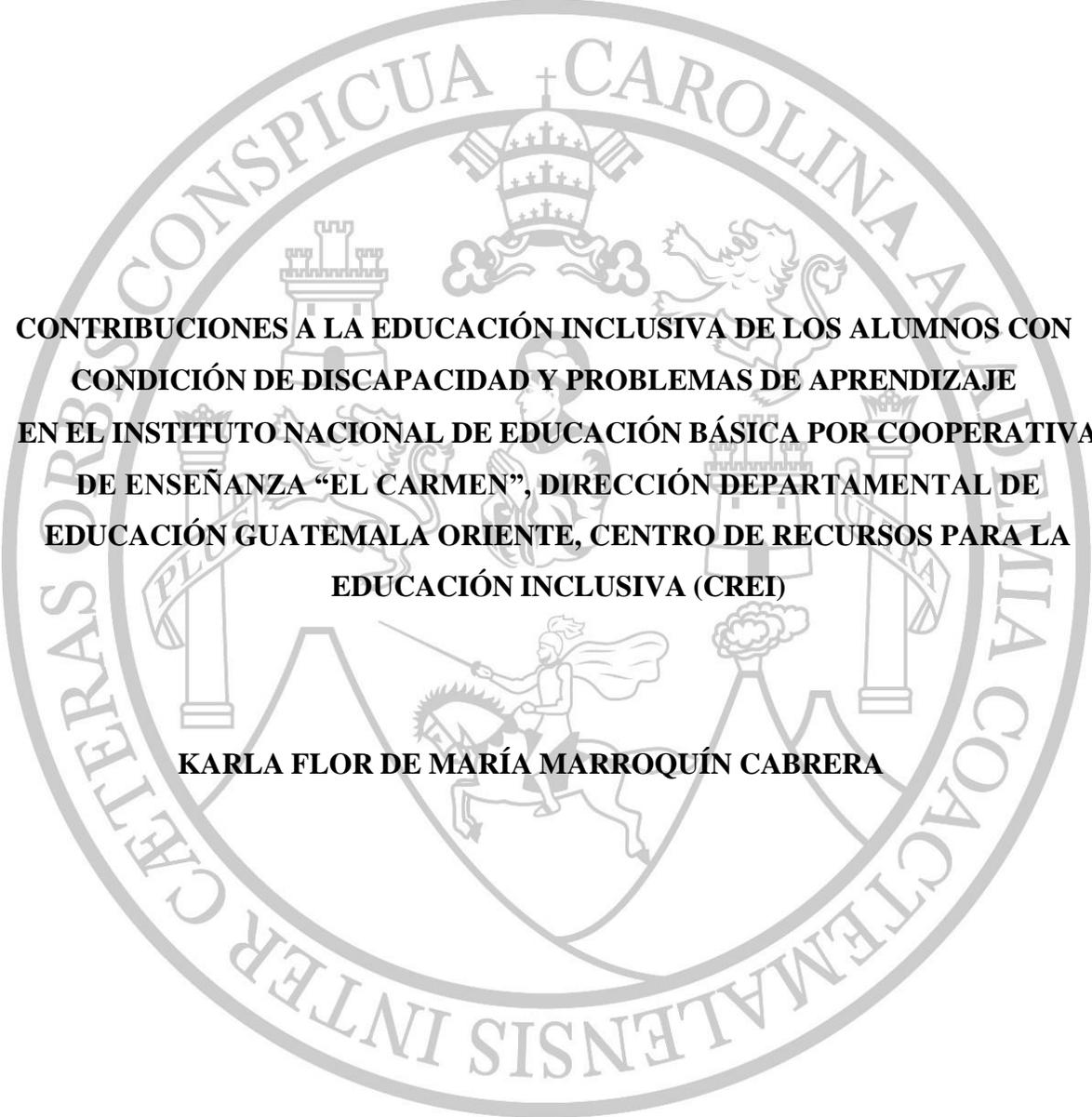


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**



**CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON
CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE ENSEÑANZA “EL CARMEN”, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE, CENTRO DE RECURSOS PARA LA
EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI)**

KARLA FLOR DE MARÍA MARROQUÍN CABRERA

GUATEMALA, OCTUBRE 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON
CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE ENSEÑANZA EL CARMEN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE CENTRO DE RECURSOS PARA LA
EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI)**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL/TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

KARLA FLOR DE MARÍA MARROQUÍN CABRERA

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

TÉCNICA UNIVERSITARIA

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

M. Sc. José Mariano González Barrios

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez.

Nery Rafael Ocox Top.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Cc. Archivo

EPS. 038-2024

UG-465-2024

CODIPs. 3025-2024

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO-PEE

04 de octubre de 2024

Estudiante

Karla Flor de María Marroquín Cabrera

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Marroquín Cabrera:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO SEXTO (16°)** del **Acta CINCUENTA Y SIETE - DOS MIL VEINTICUATRO (57-2024)** de sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de octubre de 2024, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEXTO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado:

CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL CARMEN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI)

de la carrera de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Karla Flor de María Marroquín Cabrera

Registro Académico 2016-11320

CUI: 2664-10332-0101

El presente trabajo revisado por **Licenciado Emerson Amilcar Paredes Ortíz**.

El Consejo Directivo con base en lo anterior, **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León
SECRETARIA

/Bky

Guatemala, 27 de septiembre del 2024

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **KARLA FLOR DE MARÍA MARROQUÍN CABRERA, CARNÉ NO. 2664-10332-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2016-11320 y Expediente de Graduación No. PEE-05-2024-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado "**CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL CARMEN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI)**", mismo que fue aprobado por el Mtro. Francisco Ureta Morales, Coordinador del Departamento de EPS-, el 19 de septiembre de 2024.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.Sc. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final en digital e impreso.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 038-2024
Reg. CODIPs. 1052 -2024
19 de septiembre de 2024

**Señores Miembros
De Consejo Directivo**
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la *supervisión, asesoría, revisión y aprobación* del Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Karla Flor De María Marroquín Cabrera, Carné No. 201611320, DPI 2664-10332-0101

“CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL CARMEN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI).”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN** para concluir con el trámite del mismo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.


c. Unidad de graduación/Expediente
Djgl/Informe final/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 038-2024
Reg. CODIPs. 1052 -2024
19 de septiembre de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Karla Flor De María Marroquín Cabrera, Carné No. 201611320, DPI 2664-10332-0101

“CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL CARMEN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI).”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Emerson Amilcar Paredes Ortiz

Asesor - Supervisor



c. Unidad de graduación/Expediente
Djgl/Informe final/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 038-2024
Reg. CODIPs. 1052 -2024
19 de septiembre de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador Del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **revisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Karla Flor De María Marroquín Cabrera, Carné No. 201611320, DPI 2664-10332-0101

“CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL CARMEN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (CREI).”

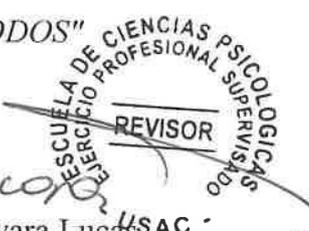
De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MSc. Silvia Elizabeth Guevara Lucas
REVISORA



Unidad de Graduación
DJ. c/ Expediente

C.c. Archivo

EPS 038-2024
CODIPs. 1052-2024

APROBACIÓN DE PROYECTO ETS-PEE

02 de mayo de 2024

Estudiante

Karla Flor de María Marroquín Cabrera

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Marroquín Cabrera:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22°.)** del Acta **VEINTIUNO – DOS MIL VEINTICUATRO (21-2024)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de abril 2024 que en su parte conducente literalmente dice:

“VIGÉSIMO SEGUNDO: Considerando que se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“CONTRIBUCIONES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ALUMNOS CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”** de la carrera de Profesorado en Educación Especial, presentado por:

Karla Flor de María Marroquín Cabrera

Registro Académico 2016-11320

CUI:

2664-10332-0101

Dicho proyecto se realizará en **ciudad de Guatemala**, asignándose a **Licenciado José Francisco Tzunux**, quienes ejercerán funciones de supervisión por la parte requirente y, **Licenciado Emerson Amilcar Paredes Ortiz** por parte de esta Unidad Académica.

Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. El Consejo Directivo **Acuerda APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de de León

SECRETARIA



/Bky



Guatemala, 23 de agosto del 2024

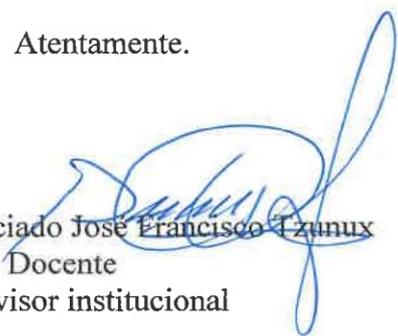
M. Sc. Francisco Ureta
Coordinador del Departamento de EPS
Francisco Jose Ureta Morales
Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC
Presente.

Reciba un cordial y atento saludo, por este medio se le informa que la estudiante: **Karla Flor de María Marroquín Cabrera** quien se identifica con número de **carne: 201611320** y **CUI: 2664103320101**, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- denominado: **“Contribuciones a la educación inclusiva de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje”** A partir del 22 de febrero al 22 de agosto de 2024, en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”. Por lo que tuvo a su cargo distintas acciones relacionadas con la atención psicológica y la Escuela para Padres.

Además, su trabajo de EPS tuvo como Supervisora Institucional al licenciado José Francisco Tzunux y al Licenciado Emerson Amilcar Paredes Ortiz, como Supervisor de EPS.

Vale decir que la estudiante en mención presentó el informe preliminar de sus acciones realizadas durante el tiempo que estuvo en la institución, por lo que su trabajo EPS / ETS es **satisfactorio**, dado que cumple con nuestras expectativas y aporta a nuestro trabajo institucional por lo que se le extiende la presente carta.

Atentamente.


Licenciado José Francisco Tzunux
Docente
Supervisor institucional


Licenciado Erik Yoani Mérida
Director del Establecimiento escolar
IBCC



MADRINAS

Gladys Amanda Cabrera Chután

Licenciada en Pedagogía Educativa y administración educativa

Colegiado activo: 8,582

Yadira Vanessa Quemé Mazariegos

Licenciada en Pedagogía con énfasis en Diseño Curricular

Colegiado activo: 46,599

DEDICATORIA

A DIOS Y A LA SANTÍSIMA VIRGEN: Por su infinita misericordia en los diferentes momentos de mi vida, lo que permitió alcanzar una meta más.

A MI PADRES: Clara Luz Cabrera y Carlos Enrique Marroquín, por ser el medio usado por Dios para darme la vida e inculcarme principios y valores, gracias por su apoyo y amor infinito. Los amo.

A MIS HERMANOS: Carlos Enrique Marroquín, Lucy Adriana Marroquín, Carlos Antonio Marroquín, por su apoyo incondicional, amor, dedicación y luz que transmiten en cada proceso de mi vida.

A MI ESPOSO: Julián Contreras, por estar conmigo en los diferentes momentos de la vida, por tu paciencia y apoyo incondicional contribuido para concluir una meta más.

A MI HIJO: Hamlet Abraham Contreras, por ser el motivo de mi vida para seguir esforzándome, que sirva de ejemplo en tus metas y sueños. Te amo infinitamente.

A MIS ABUELOS: Abraham Cabrera y Catalina Chután, por acompañarme con sus oraciones a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Gracias Alma Máter, por abrirme sus puertas al conocimiento en la Escuela de Ciencias Psicológicas y por los docentes que formaron parte de mi formación académica. Con amor, respeto y admiración por ser parte de tan prestigiosa casa de estudios.

AL LICENCIADO AMILCAR PAREDES: Por su calidad humana, por compartir su conocimiento para que este proyecto fuera llevado a cabo, por su compromiso, paciencia y comprensión en la realización del ETS.

AL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA “EL CARMEN”: por permitirme la oportunidad de enriquecer el aprendizaje con el alumnado que participaron en el proyecto, al personal docente y directivo por acompañarme durante en el proceso.

Por último, gracias a cada una de las personas que en su momento han puesto un grano de arena para que sea posible este sueño, gracias por acompañarme con sus oraciones.

Tabla de contenido

RESUMEN.....	I
INTRODUCCIÓN	
.....	II
CAPÍTULO I	1
ANTECEDENTES.....	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Caracterización de la población atendida.....	14
1.3 Planteamiento del problema	16
CAPÍTULO II.....	19
REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO.....	19
2.1. Objetivos.....	19
2.2. Metodología.....	20
2.3. Marco Teórico Referencial	45
CAPÍTULO III	62
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	62
3.1. Sub-programa de servicio	62
3.2. Sub-programa de docencia	88
3.3. Sub-programa de investigación.	104
CAPÍTULO IV.....	147
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	147
4. 1. Conclusiones.....	147
4.1.1. Conclusiones generales	147
4.1.2. Sub-programa de servicio	147
4.1.3. Sub-programa de docencia	148
4.1.4. Sub-programa de investigación	148
4.2 Recomendaciones Generales.....	150
4.2.1. Sub-programa de servicio	150
4.2.2. Sub-programa de docencia	151
4.2.3. Sub-programa de investigación	151
Referencias	153

RESUMEN

El Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- del Profesorado de Educación Especial presentó el objetivo: crear intervenciones psicopedagógicas promoviendo la inclusión de las personas con o sin discapacidad en sus diversos contextos. El informe final titulado “Contribuciones a la educación inclusiva de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje”, se promovió una educación de calidad, y se permitió que los alumnos recibieran atención acorde a las necesidades educativas y condiciones individuales. Los resultados centrales en los tres ejes, son los siguientes:

Eje de servicio: los alumnos atendidos, muestran dificultades en la lectura, escritura y habilidades sociales; debido a la etapa de adolescencia en la que se encuentran se consideró importante brindar un acompañamiento psicopedagógico de forma individual y grupal, según las diferentes necesidades educativas de cada condición o discapacidad, por lo que al ser atendidos se permitió el desarrollo de diferentes destrezas, tales como: lenguaje, habilidades motoras, funciones ejecutivas, cálculo matemático, autoconocimiento, autoestima, facilitaron sus procesos de educación inclusiva en su atención educativa.

Eje de docencia: las capacitaciones dirigidas al claustro de docentes y padres de familia, permitieron identificar las estrategias pedagógicas para implementarlas en el entorno escolar y familiar, con el propósito que los miembros de la comunidad educativa brinden un acompañamiento a los alumnos con y sin condición de discapacidad, se fortaleció la perspectiva de evitar la caridad hacia los alumnos, para desarrollar la perspectiva del enfoque de los derechos humanos, equidad, empatía e igualdad de oportunidades, ya que se contaba con desconocimiento de información acerca de los temas de discapacidad.

Eje de investigación: en este proceso se identificaron las limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el aprendizaje de un alumno con Trastorno del Espectro Autista. En el centro escolar, los docentes tienen un enfoque segregacionista e integracionista, debido a que el alumno se encuentra inscrito y presente en el centro escolar, pero no participa activamente en sus clases, lo que no garantiza la educación de calidad, por lo que se torna más en un proceso administrativo con referencia a las adecuaciones curriculares, que en un proceso de inclusión escolar.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- del Profesorado de Educación Especial, se desarrollaron en los siguientes ejes.

En el eje de servicio, se llevó a ejecución la recopilación de información a través de los expedientes de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, posteriormente se identificó las características de los individuos a través de la observación participante y la ejecución de instrumentos. A través de la evaluación psicopedagógica se reconoció las funciones ejecutivas que se estimularon para alcanzar su máximo potencial en el aprendizaje.

En el eje de docencia, se realizaron capacitaciones educativas orientadas al rol del docente y del padre de familia, a través de los instrumentos se obtuvo información relevante por medio de entrevistas, observación, listas de cotejo, y escala de rango ya que se reconoció la noción del conocimiento de ambos roles; para generar el conocimiento nuevo para la adquisición de aprendizajes con referencia a los temas de discapacidad y problemas de aprendizaje.

En el eje de investigación, se identificó el tema y el título, se partió de la observación de los participantes de las diferentes problemáticas en el centro escolar, y se realizó la lectura de expedientes de los alumnos referidos para posteriormente realizar una deserción de casos para elegir un estudiante para investigar. Debido a dicho proceso, se realizó una reestructuración al tema de la investigación y se seleccionó las lecturas con referencia al tema. Al seleccionar la muestra, alumno con Trastorno del Espectro Autista, se diseñó y aplicó los instrumentos de la investigación para la recopilación de datos e información se conocieron los resultados obtenidos. Se realizó la interpretación de los instrumentos para la redacción de los resultados cualitativos y se conoció los lineamientos del modelo de enseñanza que incide en su educación inclusiva.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 Descripción de la institución

El Ministerio de Educación, es la institución responsable de la educación en Guatemala; es evolutiva, eficiente y organizada para generar oportunidades de enseñanza-aprendizaje en los diferentes sectores públicos y privados del país. Aplica el régimen jurídico a todo lo relacionado a los servicios escolares, extraescolares para la educación de la población; así mismo es responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas determinadas por el sistema educativo del país.

Antecedentes históricos

Durante el mandato del presidente Miguel García Granados, el 18 de julio de 1872, se aprobó la creación del Ministerio de Instrucción Pública, el cual marcó el inicio de una nueva era en la educación del país. Tiempo después, el 16 de julio de 1873, se acordó que, del Tesoro Público, es decir, que, de los ingresos percibidos por el Estado, se subvencione a esta institución con una suma mensual de treinta y dos quetzales para el sostenimiento de escuelas primarias.

En un inicio, el Ministerio de Educación impartía clases como matemáticas, física, química, agricultura, medicina y veterinaria, entre otras materias. Fue para el periodo del presidente Justo Rufino Barrios que se estableció que la educación sería gratuita, laica y obligatoria. Luego de la creación del nuevo ministerio, el 2 de enero de 1875 se acordó el establecimiento de la educación primaria gratuita obligatoria, y el 16 de febrero de ese mismo año, se publicó la Ley Orgánica de Segundo Enseñanza.

Fue en el marco de los cambios producidos durante el gobierno de la Revolución de Octubre de 1944, que la cartera educativa cambió su nombre a Ministerio de Educación, el cual mantiene hasta la fecha. En 1947 entraron en vigor los programas de educación primaria, y el 18 de diciembre de 1947 se redactó y aprobó la llamada “Ley de Escalafón del Magisterio

Nacional”. La cartera de educación fue el sexto ente público en ser creado en el Estado de Guatemala. Actualmente, esta institución es considerada como la más grande del país y Centroamérica.

Misión

Es una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Objetivos

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psico biosocial.

Programas del Ministerio de Educación

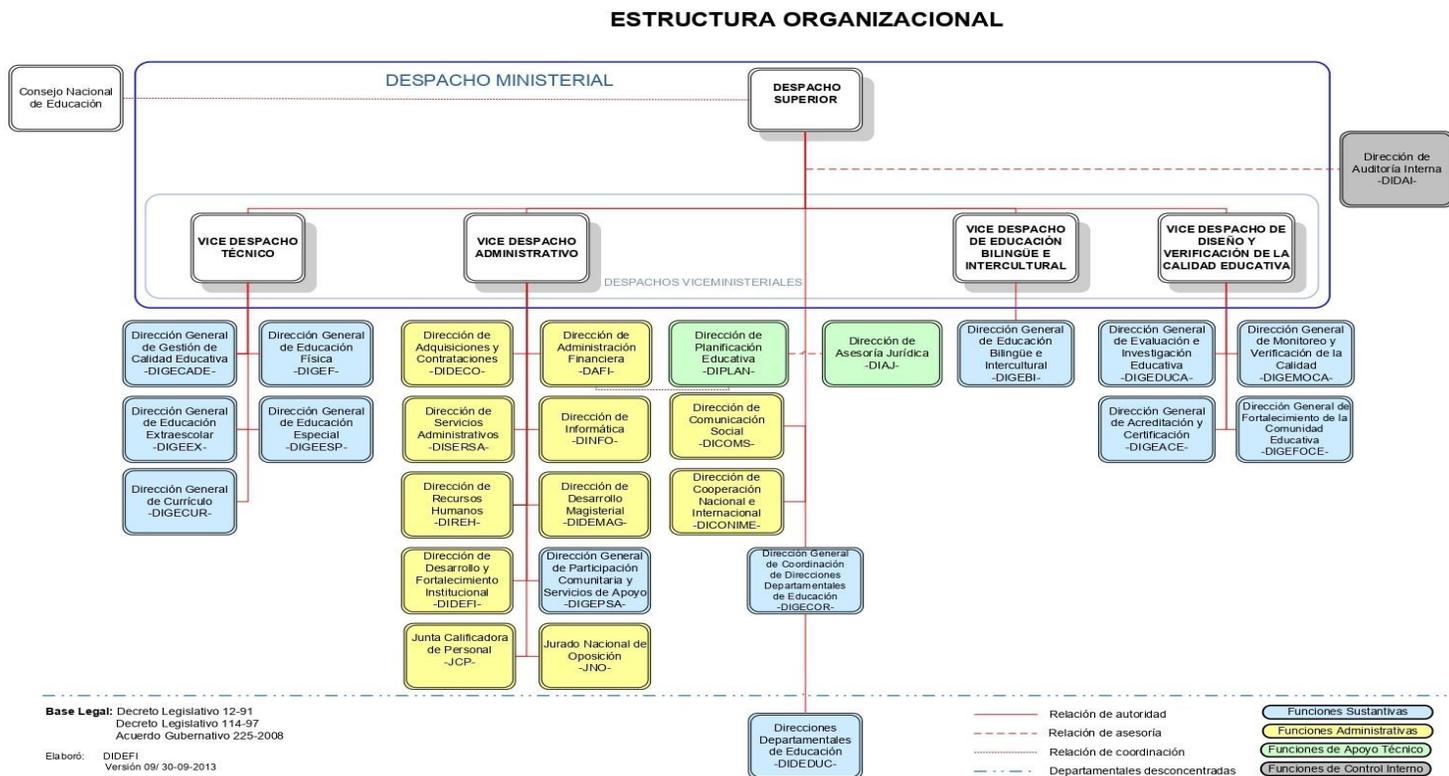
El Ministerio de Educación cuenta con los siguientes programas:

- Programa Nacional de Lectura
- Programa Nacional de Matemáticas
- Programa Nacional de Valores
- Gobiernos escolares
- Alimentación Escolar
- Seguro Médico
- Entrega de útiles escolares
- Valija didáctica
- Escuelas Técnicas de Campo
- Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral
- Becas para estudiantes
- Entornos virtuales de aprendizaje
- Alianzas estratégicas

Direcciones departamentales -DIDEDUC-

- Para cada departamento hay una Dirección Departamental, en Guatemala está dividido en: Norte, Occidente, Oriente y Sur.

Estructura Organizacional



Fuente:

Ministerio de Educación

Dirección Departamental Guatemala Oriente

La Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente es una Dirección tipo C. Su competencia territorial corresponde a los Municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Fraijanes y Villa Canales, del Departamento de Guatemala, así como las zonas 5, 9, 10, 13, 14, 15 y 16 de la ciudad de Guatemala. Atiende a una población estudiantil de 148,738 estudiantes y en 1,166 centros educativos de los cuales hay 395 oficiales, mismos que están distribuidos en 18 distritos de Supervisión Educativa.

Historia

Dadas las características del departamento de Guatemala, la Dirección Departamental Guatemala Oriente fue creada como parte de la política educativa de descentralización y con el fin de lograr la mayor eficacia de la prestación de servicios a la Comunidad Educativa de la región oriente del Departamento. El 2 de mayo de 2008 fueron nombrados los Directores Departamentales de las 4 direcciones del Departamento de Guatemala (Norte, Sur, Oriente y Occidente) fecha en que se inició el proyecto de creación de las mismas.

Para el 7 de agosto se publica el Acuerdo Ministerial No. 1291-2008 que establece las Normas de Organización Interna de las Direcciones Departamentales de Educación. La Dirección inició su funcionamiento en la sede de la zona 10, el 2 de enero de 2009. Para el 2 de febrero del mismo año se presentó a laborar finalmente el personal de sus tres subdirecciones.

Su primer Director Departamental, fue el licenciado Rodrigo Walter Mérida Alba, quien estuvo en funciones desde el 2 de mayo de 2008 hasta el 7 de junio de 2010. A la fecha la Dirección Departamental ha establecido una relación estrecha de apoyo y coordinación con la Comunidad Educativa y las autoridades locales, lo que ha permitido impulsar las políticas educativas del Ministerio de Educación.

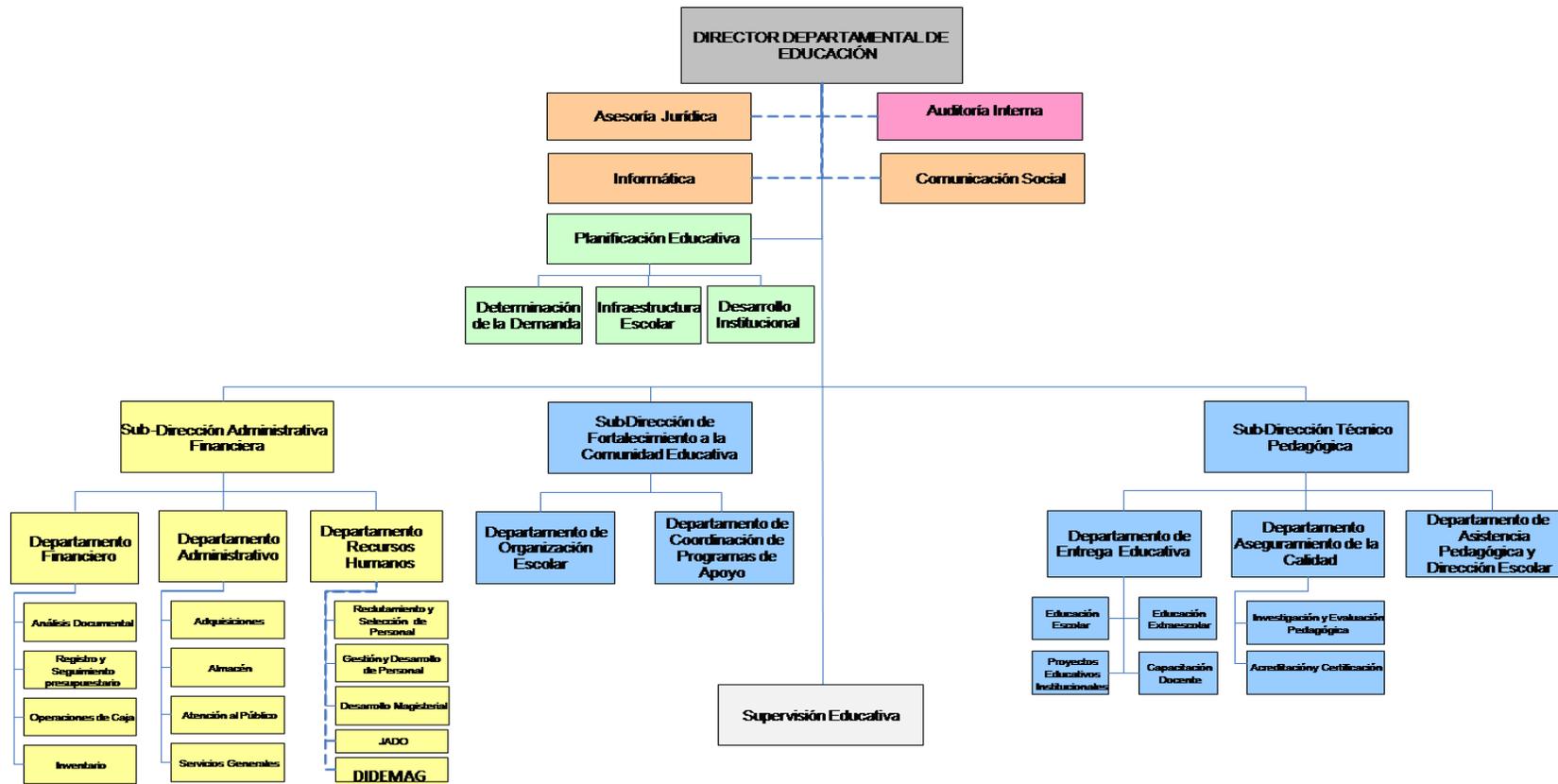
Base legal

La Dirección Departamental Guatemala Oriente tiene su base legal en dos acuerdos; el Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996, con el que se crean las Direcciones Departamentales de Educación, y el Acuerdo Ministerial No. 1291-2008, de fecha 7 de agosto de 2008, que establece las Normas de Organización Interna de las Direcciones Departamentales de Educación.

Atribuciones

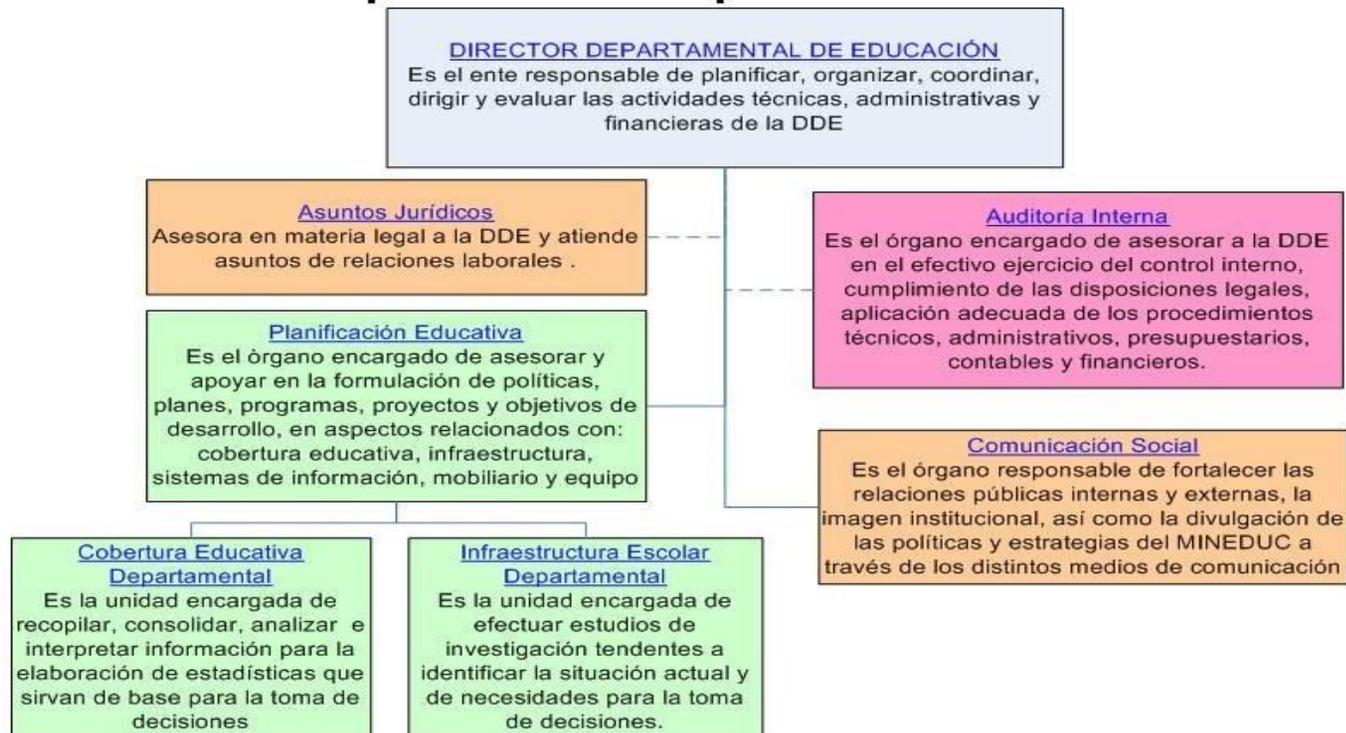
- Dirigir, coordinar, planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades sustantivas que se desarrollan en la Dirección Departamental de Educación.
- Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, adaptándolas a las características necesarias de su jurisdicción.
- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar la ejecución de actividades, programas, proyectos de índole administrativa y educativa.
- Ejecutar otras acciones que correspondan, de conformidad con las disposiciones que conciernan en el nivel departamental.

Estructura Organizativa



Fuente: Ministerio de Educación

Organigrama de Funciones Despacho Departamental



Fuente: Ministerio de Educación

Centro de Recursos para la Educación Inclusiva (CREI)

Para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, el Ministerio de Educación (MINEDUC) publicó el Acuerdo Ministerial 2815-2019, en la sección legal del Diario de Centro América. Por medio del Centro de Recursos para la Educación Inclusiva (CREI), se establece que los estudiantes y población en general tienen el derecho y es obligación que reciban educación inicial en cualquiera de los niveles de formación e instrucción.

Mediante el CREI se desarrollan tres líneas de acción prioritarias: la formación docente, acompañamiento a estudiantes y atención a padres de familia, para la búsqueda de mejores formas de responder ante la diversidad. Además, el CREI busca contribuir al incremento de acceso, permanencia y promoción de los alumnos en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado. También para fomentar la educación inclusiva en el centro escolar.

Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”

Antecedes Históricos

El Centro Educativo lleva por nombre Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa “El Carmen”, ubicado en sector 4, Calle El Cementerio, Lote 80, 80A, 80B, Zona 10. Aldea El Carmen, Municipio de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala.

El Centro Educativo, fue fundado en el año 2000, con resoluciones de funcionamiento de carácter experimental extendidas para validar el ciclo escolar desde el 2001 hasta el 2005, extendidas por el Ministerio de Educación, hasta recibir la resolución oficial y permanente, No. 502-2006-A.f. de fecha veintisiete de julio de dos mil seis, Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación Guatemala, Control académico. En la ciudad de Guatemala el día 10 de agosto de 2006 siendo las catorce horas con treinta minutos en la sección de control académico de la Dirección Departamental de la Educación de Guatemala se procede a notificar a las autoridades del INSTITUTO DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA EL CARMEN LA RESOLUCIÓN No. QUINIENTOS DOS GUIÓN DOS MIL SEIS GUIÓN A.F. DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

La resolución No.958-2006 de fecha cinco de junio de dos mil seis, del Viceministro de Educación, aprueba el dictamen 75 de fecha cinco de junio de dos mil seis de la unidad de Administración Financiera del Ministerio de Educación, y por consiguiente la transferencia de asignaciones presupuestarias para la subvención del Instituto por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”, documentos que permiten se emita la resolución de autorización de funcionamiento.

Los profesores Leonel Amado Lemus Alarcón, Pablo Lemus Alarcón, Roberto Estrada Sánchez y Edgar Morales de León, presentaron el proyecto educativo en el mes de octubre de 2000, ante las autoridades municipales, acompañados de representantes de la junta directiva de padres de familia entre ellos el Presidente de la junta directiva Hugo Armando

López Ramírez, Vice presidente P.E.M Leonel Lemus Alarcón, Secretario Prof. Roberto Estrada Sánchez, Vocal I Jorge Cifuentes de León, Vocal II Brenda Linares Godoy, Representante de la municipalidad de Santa Catarina Pinula.

El servicio educativo inicia con la inauguración el 6 de enero de 2001 con alternativa de servicio de cinco secciones del ciclo básico. Con números de matrícula escolar de 35 alumnos, bajo la responsabilidad de cinco docentes con el sistema y principios de servicio social y de solidaridad, con sus valores: el bien común, ayuda mutua, el consenso de la educación de nuestra aldea El Carmen.

Entre otros datos que resalta mencionar que el primer lugar fue la escuela N0. 816 Sector II (Escuela Vieja) y que posteriormente fue trasladado a la escuela nueva que el alcalde municipal construyera para el mismo fin de las dos jornadas, del Instituto Mixto por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”.

El 75% de egresados del Nivel primario, son de los diferentes centros educativos de La Aldea “El Carmen”, y el 25% son de las Aldea Aledañas al “Carmen” que ingresa anualmente al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen” Santa Catarina Pinula, Jornada Vespertina.

Ante los cambios en el sistema Educativo y la apertura de nuevos programas educativos que se están implementando a Nivel Nacional, el egresado de la Escuela Primaria No. 816 Sector II, tiene la oportunidad de ingresar al Instituto Nacional Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen” para seguir satisfactoriamente su ciclo básico, y las Aldeas aledañas como Cuchilla del Carmen, El Caminero, Santa Anita, El Caminero, Los Olivos, El Porvenir y Boca del Monte.

El funcionamiento y mantenimiento del Instituto Nacional De Educación Básica por Cooperativa, los aportes son de forma tripartita, Ministerio de Educación, los aportes de padres de Familia, y de Municipalidad. Actualmente tiene 550 estudiantes inscritos en el ciclo básico o de cultura general.

Su legalidad es mediante la Resolución No.502-2006-A.F. con fecha de 17 de julio de 2,006. Y la resolución No. 958-2006 con fecha de 5 de junio de 2006 del Viceministro de Educación se aprueba el dictamen 75 de fecha 5 de junio de 2006 de la unidad de Administración Financiera del Ministerio de Educación, y consiguiente la transferencia de asignaciones presupuestarias para la subvención del Instituto por Cooperativa de Enseñanza el Carmen, documentos que permiten se emita la resolución de autorización del funcionamiento.

Actualmente el establecimiento educativo cuenta con quinientos setenta y cuatro alumnos adolescentes, se encuentran divididos académicamente en los grados de primero, segundo y tercero básico. Cada grado del nivel básico se divide en secciones: A, B, C, D. En primero básico hay 194 alumnos, 106 son masculino y 88 femenino; en segundo básico hay 201 alumnos, 92 son masculino y 109 femenino; en tercero básico hay 179 alumnos, 84 son femenino y 95 masculino. El rango de edad de los alumnos es de 12 a 18 años. De la población estudiantil se cuenta con 17 alumnos en condición de discapacidad, problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar.

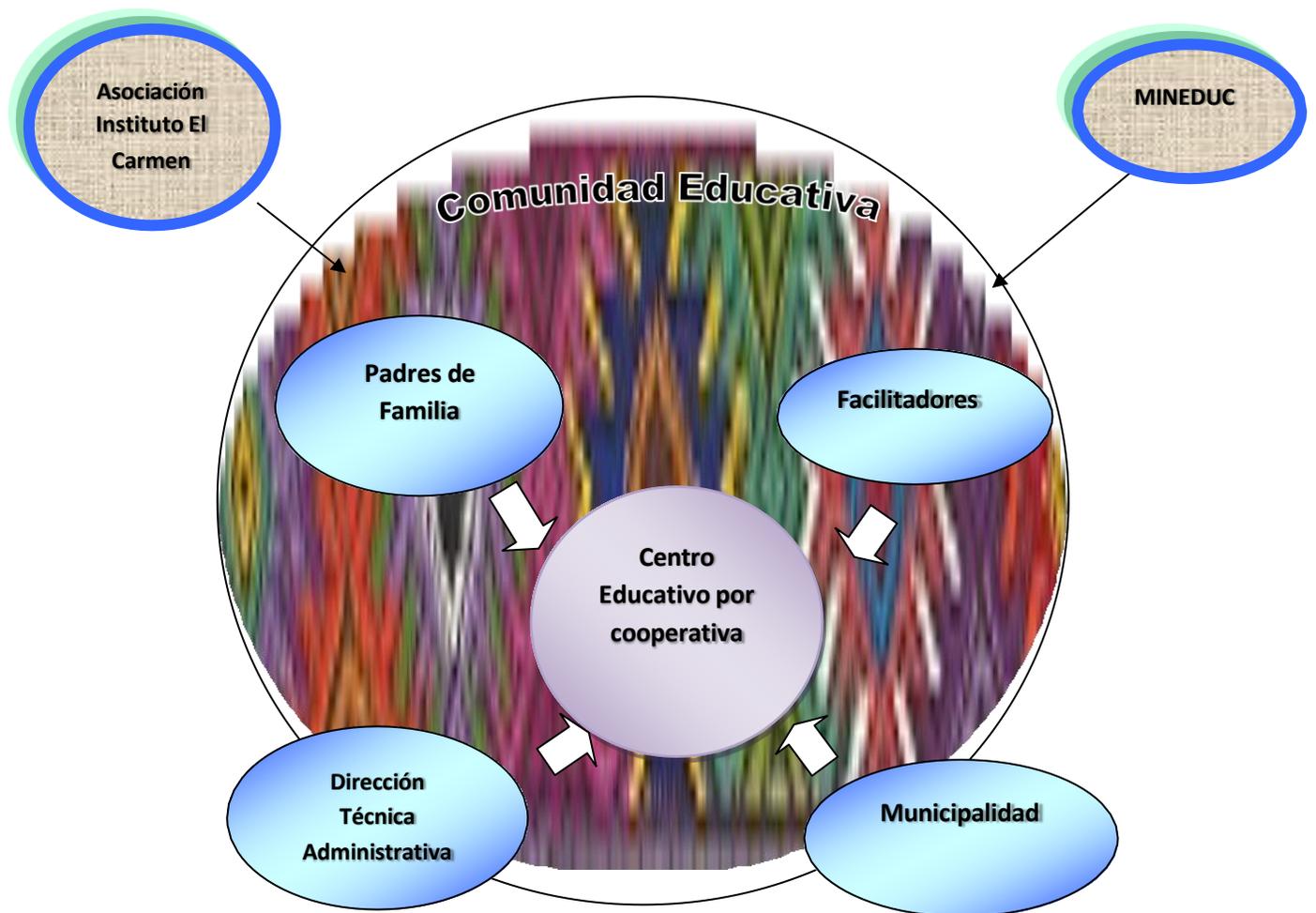
Misión

Somos un centro educativo perteneciente a una comunidad educativa con alta capacidad de gestión, protagonista de un proceso educativo de calidad y con pertinencia cultural a través del cual formamos estudiantes del ciclo básico. De cultural general, para fortalecer el desarrollo educativo, social y económico de la población joven de la Aldea El Carmen y de otras aldeas aledañas del Municipio de Santa Catarina Pinula, con equidad, armonía e intercultural, impulsado por un equipo humano calificado con formación y actualización permanente, está articulado con instancias afines en procesos educativos y políticos a nivel local y nacional.

Visión

Ser un centro educativo de vanguardia, y los primeros en sociabilizarlos en educación a través del sistema por cooperativa a nivel de Santa Catarina Pinula y utilizando la tecnología en la formación de estudiantes del ciclo básico.

Organigrama del Centro Educativo



Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”

1.2 Caracterización de la población atendida

A continuación, se presenta de forma narrativa y por medio de cuadros organizativos la población atendida por cada eje.

Eje de servicio:

Se trabajó con 17 alumnos que asisten a recibir a clases del nivel básico en la institución, en edades comprendidas entre el rango de 13 a 18 años de edad. Se llevó a ejecución la lectura de expedientes de los alumnos y posteriormente se realizó una reunión informativa para llenar el consentimiento informado para realizar intervenciones psicopedagógicas enfocadas en las necesidades educativas. Los alumnos asistían al salón específico para estimular las funciones ejecutivas y fortalecer las diferentes áreas de los problemas de aprendizaje. Se desarrollaban las intervenciones en el horario correspondiente, es decir, una semana, por cada grado del nivel básico, sin interrumpir las áreas curriculares de importancia para el aprendizaje del alumno. Durante los meses trabajados, se brindó la atención psicopedagógica a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje de los grados de nivel básico con la finalidad de desarrollar las funciones ejecutivas necesarias en la enseñanza. En el grado de primero básico se trabajó con 8 alumnos, en segundo básico con 5 alumnos y en tercero básico con 4 alumnos. En los diferentes grados se realizaron actividades lúdicas para fortalecer las funciones ejecutivas entre las cuales están: planificación, memoria, inhibición conductual y flexibilidad cognitiva; así mismo, se reforzaron las áreas curriculares de lectura, escritura, y matemáticas.

Eje de docencia:

Para llevar a ejecución este eje se solicitó apoyo al director del establecimiento, al secretario y maestro de la comisión de evaluación para organizar las capacitaciones educativas dirigidas a los padres de familia y personal docente. En el desarrollo de las escuelas para padres, se realizaban según la disponibilidad de tiempo para no interrumpir las actividades académicas. En la nómina de docentes, se contó con 14 docentes, de los cuales 9 son femenino y 5 son masculino. El rango de edad del personal docente es de 30 a 60 años de edad, con Profesorado

en Enseñanza Media (PEM) en las diferentes áreas curriculares, con referencia a los años de docencia oscila entre los 5 a 30 años de experiencia, pertenecientes al grupo étnico ladino. Así mismo, se contó con el personal administrativos con el rango de director del centro educativo, secretario, contador y auxiliar, de los cuales 3 son masculino y 1 femenino.

En las capacitaciones educativas a padres de familia se contó con la asistencia de 17 madres de familia, siendo todas femeninas, de rangos de edad de 20 a 50 años de edad, pertenecientes al grupo étnico ladino, la situación económica es media, la situación familiar varía ya que se identifica a familias extensas, nuclear y monoparental. De 17 padres de familia, 11 madres participaron en las capacitaciones de forma irregular, debido al horario laboral específico en el que se encuentran.

Eje de investigación.

En la investigación los informantes claves fueron el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus compañeros de grado los cuales corresponde al grado de primero básico, sección "B", que oscilan en el rango de edad de 12 a 14 años, con la finalidad de identificar si en el entorno con sus pares se genera una adecuada interacción social hacia el enfoque de inclusión. Así mismo, los docentes fueron parte fundamental para dicho proceso ya que se conoció el punto de vista desde su rol, se trabajó con 9 femeninos y 5 masculinos. Los padres de familia del alumno, oscilan en el rango de edad de 30 a 34 años, el nivel académico es correspondiente al grado de tercero básico, su situación económica es media, pertenecientes al estado civil de casados, así mismo, ellos brindaron información importante, para reconocer las diferentes barreras que han tenido que tolerar ante situaciones de discriminación en su entorno educativo y social.

1.3 Planteamiento del problema

En Guatemala, los niños, niñas y adolescentes, legalmente tienen derecho y obligación a recibir educación inicial, primaria, básica, etc., sin realizar discriminación o exclusión; por lo que toma relevancia conocer acerca de la importancia de la enseñanza y aprendizaje en nuestro país. El Estado es el ente encargado de velar por la calidad y cobertura de los servicios educativos públicos, y privados. Por ello, el Ministerio de Educación en el Año Nacional de las Personas con Discapacidad, emite el Acuerdo Gubernativo 118-2005, con disposiciones para mejorar la atención que recibe la población estudiantil con necesidades educativas, debido a que existe la problemática que el sistema educativo cuenta con escasos apoyos.

En la Universidad de San de Guatemala, en la Escuela de Ciencias Psicológicas, Técnico del Profesorado de Educación Especial tiene el propósito de formar a profesionales competentes para intervenir psicopedagógicamente e incluir a las personas con o sin discapacidad en los contextos de salud, familiar, educativo, y social, dicha necesidad surge debido a que hay escasos de educadores especiales en los centros escolares.

En el sistema educativo, los establecimientos escolares públicos y privados se dividen en diferentes Direcciones Departamentales, en Guatemala Oriente, se cuenta con el Departamento de Educación Especial, y se identifica al Centro de Recursos para la Educación Inclusiva (CREI), en las líneas de acciones prioritarias surge la necesidad de la formación del docente debido a que no reconocen la forma de enseñar a un alumno con discapacidad y problemas de aprendizaje. En el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”, cuenta con espacios e infraestructura necesaria para la movilización de la población estudiantil con o sin discapacidad, pero se encuentran otros tipos de barreras, por ejemplo, de actitud ya que limitan la participación de una persona al emitir prejuicios y estereotipos, barreras de comunicación debido a que no existe mensajes de promoción de salud escritos (braille) y auditivos (lengua de señas) para las personas con discapacidad visual y auditiva, las características mencionadas anteriormente limitan el proceso de la inclusión educativa.

Según de la Torre (2020), indica:

En cuanto a las labores de asesoramiento de los diferentes recursos de orientación se especifica la necesidad de que éste contemple cualquier aspecto relacionado con la organización de la respuesta educativa, la incorporación de nuevas metodologías y/o materiales entre otros aspectos. (pág. 18)

Ante las dudas de reconocer diferente información para llevarlas a ejecución en un entorno laboral, se identificó que en el centro educativo, el personal docente ejecuto adecuaciones curriculares, las cuales son necesarias para realizar ajustes razonables en la educación de los estudiantes con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, existe concientización acerca de la flexibilidad en el curriculum, contenidos y evaluación, sin embargo cuentan con poca o nula formación académica en el área de educación especial.

De acuerdo con Guerra (2018), postula: El acceder a los recursos, favorece su utilización creadora para un óptimo aprovechamiento de los sistemas de apoyos; el docente requiere de formas novedosas de auto preparación y preparación, así como de la asistencia a capacitaciones. (pág. 61), se identifica que el rol del docente en la educación inclusiva debe ser orientado para su formación académica ante un alumnado con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje.

Según la II Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS), el 10.2% de la población guatemalteca presenta algún tipo de discapacidad, se resalta que el 5% de la niñez entre el rango de edad de 2 a 17 años posee alguna discapacidad. Los alumnos al presentar alguna condición de discapacidad y problemas de aprendizaje al encontrarse con una sociedad que limita el acceso a la educación se desmotivan para continuar con su proceso de aprendizaje. Los padres de familia, reconocieron que sus hijos presentan una condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, pero no reconocen las características y las formas de brindar un apoyo en el entorno familiar para el progreso educativo de sus hijos por lo que se identifica un bajo nivel de apoyo y comprensión en la educación inclusiva.

Según un informante clave indica: *“Nosotros como docentes, únicamente nos indican que debemos dar clases con los alumnos con problemas, pero no hay tiempo para trabajar lo que necesitan mejorar, no tenemos tiempo para enseñar a leer y escribir bien”* (I.C. Febrero del 2024)

Al personal docente y a los padres de familia debido a que no han tenido una formación académica para identificar las características de las condiciones de discapacidad y problemas de aprendizaje, se les dificultó reconocer el seguimiento de pasos para contribuir a la educación inclusiva, en ese sentido Castro (2021) postula: Generalmente estos estudiantes, presentan interferencias en las materias básicas como la lectura, escritura y matemática. Realizando que dichas debilidades tienen su causa en los procesos madurativos de percepción, codificación y decodificación de la información, memoria y comprensión. (pág. 135).

Se hace énfasis que el alumnado presenta un déficit en lectura, escritura y matemática, esto debido a que no fueron desarrolladas o estimuladas las diferentes funciones ejecutivas necesarias para el aprendizaje, por lo que genera al alumno la dificultad para la concentración, establecimientos de metas y organización, estas son necesarias para desempeñarnos en nuestra vida cotidiana.

Según un informante clave indica: *“Qué bueno que mi hijo, recibirá clases solo él, porque así logra escribir bien, conoce las letras, pero no todas porque tiene discapacidad intelectual”* (I.C. Febrero del 2024). Así mismo, se identificó a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, por ello surgió la necesidad de brindar una intervención psicopedagógica individualizada para generar la estimulación en las funciones ejecutivas necesarias para el aprendizaje, no obstante, también es importante identificar los limitantes del modelo de enseñanza que otorga la institución educativa en el proceso de aprendizaje a un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) debido a que se identificó la integración escolar pero hay escasas en las condiciones de inclusión educativa, las cuales deben ser enfocadas y centradas en el alumno.

Según de la Torre (2020), recomienda: El principal objetivo es identificar y analizar los aspectos clave de prácticas inclusivas para este alumnado escolarizado. (pág. 1). Se hace énfasis, que hay escasas de información del Trastorno Espectro Autista, por lo que es relevante investigar los factores para ayudar a dimensionar la complejidad del Trastorno por parte de la perspectiva de las familias, y docentes.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1. Objetivos

2.1.1 Objetivos general

- Contribuir a la educación inclusiva en alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje con el propósito de atender sus necesidades educativas.

2.1.2 Objetivos específicos

Eje de servicio:

- Brindar atención psicopedagógica a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje a fin que desarrollen sus funciones ejecutivas.

Eje de docencia:

- Desarrollar capacitaciones educativas dirigidas a los docentes y padres de familia, para identificar características de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje del nivel básico para garantizar su desempeño escolar.

Eje de investigación:

- Identificar las limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el proceso de aprendizaje del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) a fin de crear condiciones de inclusión.

“Limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el aprendizaje de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA)”

2.2. Metodología

Objetivo de servicio: Brindar atención psicopedagógica a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje a fin que desarrollen sus funciones ejecutivas.

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
Estrategia No. 1 “Reconocer la infraestructura y el personal docente del centro escolar” Identificar los espacios y recursos que cuenta el centro escolar y el personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al centro escolar para identificar los recursos con los que cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo con ítems de recursos que cuenta el centro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Director del centro escolar. • Personal docente. 	Febrero (22 y 23 de febrero)
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la etesista con el personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de la interacción etesista con el personal docente. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las estrategias y herramientas educativas que ejecutan los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de un espacio para brindar atención psicopedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 2 “Asignación de alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje”</p> <p>Reconocer al grupo de alumnos que necesiten intervención individualizada a través de la atención psicopedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una observación en el aula escolar para reconocer a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro en el diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Etésista de educación especial. Director del centro escolar. Personal docente. Padres de familia Alumnos con problemas de aprendizaje. 	<p>Febrero (Semana del 26 de febrero al 8 de marzo)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar una entrevista con el docente del grado para conocer a los alumnos que presentan dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de recopilación de datos de la entrevista. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Interacción y comunicación con los padres de familia para conocer información del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> Consentimiento firmado por parte de los padres de familia. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una observación en el aula escolar para reconocer a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro en el diario de campo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una entrevista inicial a padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos con la recopilación de los datos obtenidos. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 3 “Identificación de los alumnos con condición y problemas de aprendizaje”</p> <p>Evaluar a los alumnos mediante entrevistas, con test psicológicos en el transcurso de la sesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer rapport con el alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen mental del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	<p>Marzo y abril</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevista y test psicológicos dependiendo de la edad del adolescente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos de la entrevista • Test psicológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro escolar. • Personal docente. • Padres de familia 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa con el personal docente y padres de familia para brindar la información más relevante de cada alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. 	

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 4</p> <p>“Intervención individualizada y/o grupal con los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje”</p> <p>Ejecutar diversas técnicas de enseñanza-aprendizaje para desarrollar las funciones ejecutivas en el alumno con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades para el seguimiento de instrucciones, lograr finalizar una meta, y regulación. (inhibición conductual). 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de atención, impulsividad e inhibición de respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Alumnos con discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<p>Mayo</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades para mejorar la capacidad de buscar las diferentes alternativas de respuesta (flexibilidad cognitiva.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de trabajo (laberinto, puzzle, juegos de azar, búsqueda de tesoro, etc). 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de retención de información (memoria de trabajo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo con ítems que se evaluarán en las actividades de memoria de trabajo. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 5</p> <p>“Intervención específica del problema de aprendizaje en el alumno”</p> <p>Crear actividades especificándose en el problema de aprendizaje que presente el alumno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de lectura enfocada en: lateralidad, confusión de palabras, concentración, orden de letras y/o palabras (Dislexia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de rango con ítems con las actividades sugeridas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Alumnos con discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<p>Mayo</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades enfocadas en: discriminación de números, problemas de lógica, asociación de números con imágenes, series numéricas. (Discalculia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de trabajo con el registro de actividades. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos en el aula con actividades: formar figuras, repasar, colorear, juegos de mesa (Disgrafía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo con información de la evolución del alumno y notas de evolución. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 6 “Finalización de la intervención psicopedagógica”</p> <p>Desarrollar la reevaluación de test psicológicos para evidenciar evolución de las habilidades trabajadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe con datos y resultados de los test psicológicos para docentes, y padres de familia. • Reunión con los padres de familia para entregar los informes psicopedagógicos con los resultados de los test psicológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente con informe psicopedagógico. • Diario de campo con información de la evolución del alumno y notas de evolución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Alumnos con discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<p>Junio.</p>

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 7 “Cierre de labores de la etesista”</p> <p>Desarrollar los informes psicopedagógicos finales para: institución educativa, y personal docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de sugerencias pedagógicas a nivel general para la institución educativa. • Reunión con los padres de familia y docentes para agradecer la oportunidad de brindar el acompañamiento psicopedagógico a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de información. • Fotografías de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Alumnos con discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<p>Julio y agosto.</p>

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Objetivo de docencia: Desarrollar capacitaciones educativas dirigidas a los docentes y padres de familia, para identificar características de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje del nivel básico para garantizar su desempeño escolar.

a) Docentes

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 1 “Conocer al personal docente del centro escolar”</p> <p>Identificar los datos importantes de los docentes y estrategias educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al centro escolar para conocer al personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	<p>Febrero</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer acerca de la información que presentan los docentes con referencia al tema “atención educativa, inclusión escolar y problemas de aprendizaje”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Google Forms. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro escolar. • Personal docente 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de datos importantes de los docentes por áreas curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de datos. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 2 “Conocimiento de información de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje”</p> <p>Identificar los expedientes de los alumnos con discapacidad y problemas de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de expedientes de los alumnos con condición discapacidad y problemas de aprendizaje para obtener datos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Etésista de educación especial. Director del centro escolar. Personal docente 	<p>Marzo</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los tipos de discapacidad y problemas de aprendizaje que cuenta el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro comparativo con datos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las estrategias educativas que utilizan los docentes por medio de la lectura de los formatos iniciales y finales de adecuaciones curriculares forma A, y B. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 3 “Creación del diseño de las capacitaciones educativas”</p> <p>Selección de los temas de las capacitaciones educativas según las necesidades educativas de los docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño temático de los temas que se abordaran en las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Director del centro escolar. 	<p>Marzo – abril</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planificaciones y material de apoyo didáctico para cada taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo con datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los recursos necesarios para las capacitaciones educativas (cañonera, escritorios, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de una capacitación educativa por mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario escolar. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 4 “Asesoría pedagógica a través de las capacitaciones educativas”</p> <p>Realizar las capacitaciones educativas a docentes en su jornada laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de espacio para realizar las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	<p>Marzo a junio.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Invitaciones virtuales para asistir a las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía de la invitación virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro escolar. • Personal docente 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de la capacitación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de diapositivas 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de material de apoyo a docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trifoliales, volantes, estudios de casos, etc. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación breve de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios breves, juegos online, etc. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la memoria del taller de la capacitación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento digital. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 5</p> <p>“Resultados obtenidos”</p> <p>Reconocer los nuevos aprendizajes adquiridos por los docentes en el transcurso de las capacitaciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de las estrategias educativas de los docentes al impartir sus clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante. • Notas de evolución. • Lista de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Director del centro escolar. • Personal docente 	<p>Julio</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista escrita a los docentes para conocer su punto de vista acerca de las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe con referencia a los resultados obtenidos en las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe preliminar. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 6 “Clausura de las capacitaciones a docentes.”</p> <p>Finalizar las capacitaciones educativas a través de entrega de diplomas por su participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación para asistir a la clausura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía de la invitación virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	<p>Agosto</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de material educativo para los docentes con información de la discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento digital orientado a docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro escolar. • Personal docente 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Culminación de talleres por medio de una clausura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clausura y diplomas a docentes. 		

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

b) Padres de familia

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
Estrategia No.1 “Reconocer al grupo de padres de familia con los que se trabajara la escuela para padres” Identificar el grupo de los padres de familia que conformaran la escuela para padres.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de expedientes de alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes de los grados del nivel básico. 	<ul style="list-style-type: none"> Etesista de educación especial. Director del centro escolar. Supervisor institucional. 	Febrero
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un listado con datos del padre de familia (número telefónico, sexo, nombre y grado del alumno.) 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de datos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Invitación a los padres de familia para asistir a una reunión informativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de la invitación virtual. 		

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No.2 “Conocer a los padres de familia para llevar a ejecución las capacitaciones educativas”.</p> <p>Contacto y aprobación de los padres de familia para formar partes de las capacitaciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con los padres de familia para lectura del consentimiento informado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento informado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Director del centro escolar. • Supervisor institucional. 	<p>Febrero</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de carné para los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carné de papás. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una entrevista inicial para la recopilación de datos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 3</p> <p>“Creación del diseño de las capacitaciones educativas”</p> <p>Selección de los temas de las capacitaciones educativas según el rol de los padres de familia en la sociedad y educación inclusiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño temático de los temas que se abordaran en las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Director del centro escolar. 	<p>Marzo – abril</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planificaciones y material de apoyo didáctico para cada taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo con datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los recursos necesarios para las capacitaciones educativas (cañonera, escritorios, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de una capacitación educativa por mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario escolar. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No. 4 “Asesoría familiar a través de las capacitaciones educativas”</p> <p>Realizar las capacitaciones educativas a padres de familia en la jornada estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de espacio para realizar las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Etésista de educación especial. Director del centro escolar. Personal docente 	<p>Marzo – julio</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Invitaciones virtuales para asistir a las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de la invitación virtual. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de la capacitación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de diapositivas 		
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de material de apoyo a padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> Trifoliales, volantes, videos educativos, etc. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación breve de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios breves, juegos online, etc. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la memoria del taller de la capacitación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento digital. 		

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No.5</p> <p>“Resultados obtenidos”</p> <p>Reconocer los nuevos aprendizajes adquiridos por los padres de familia en el transcurso de las capacitaciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar a los padres de familia para conocer acerca de la información obtenida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario breve. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. • Director del centro escolar. 	<p>Julio</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe preliminar con referencia a los resultados obtenidos en las capacitaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe preliminar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisor institucional. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe dirigido a la dirección de la institución escolar con temas sugeridos para continuar impartiendo la escuela para padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos. 		

Estrategias	Actividades	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
Estrategia No. 6 “Finalización de capacitaciones educativas” Desarrollar clausura de escuela para padres para dar finalización	<ul style="list-style-type: none"> Invitación a clausura de capacitaciones educativas a padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de invitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Etésista de educación especial. 	Agosto
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de material educativo para los padres de familia con información relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento digital orientado a padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Alumnos con discapacidad y problemas de aprendizaje. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Culminación de talleres por medio de una clausura. 	<ul style="list-style-type: none"> Clausura y diplomas a padres de familia. 		

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Objetivo de investigación: Identificar las limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el proceso de aprendizaje del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) a fin de crear condiciones de inclusión.

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No.1 “Conocer el tema que se desea investigar en el centro escolar”.</p> <p>Identificar el tema y título de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de expedientes de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Etesista de educación especial. 	Febrero – marzo.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una deserción de casos para elegir a un estudiante para investigar. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de datos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Elección del tema de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Consentimiento informado para saber que serán parte de una investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Consentimiento informado 		

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No.2</p> <p>“Participación del investigador durante el proceso de la metodología a seguir para la investigación.”</p> <p>Identificar los pasos a seguir en la investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración del tema de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	<p>Abril.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de las lecturas, artículos científicos y libros en Google Académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas críticas. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción del planteamiento del problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de información de investigación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el objetivo de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de información de investigación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Marco Teórico Referencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de información de investigación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de hipótesis según la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de información de investigación. 		

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
<p>Estrategia No.3 “Elección de las pautas a seguir en la investigación”</p> <p>Identificar los procesos necesarios para la ejecución de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de la muestra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento informado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	<p>Mayo – junio</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aplicación de los instrumentos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de datos e información a través de los instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de interpretación de los resultados de instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la información. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la información del proceso de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe preliminar. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de las hipótesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe preliminar. 		

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
Estrategia No.4 “Elaboración del informe preliminar” Identificar los resultados obtenidos durante la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Redacción de los resultados cualitativos de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe preliminar. 	<ul style="list-style-type: none"> Etesista de educación especial. 	Julio
	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de revisión y aprobación del informe preliminar. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe preliminar. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los resultados a los docentes y director del establecimiento educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías de la reunión. 		

Estrategias	Actividades.	Medios de verificación	Participantes	Tiempo
Estrategia No.5 “Elaboración del informe final” Identificar el resultado obtenido durante la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final 	<ul style="list-style-type: none"> • Etesista de educación especial. 	Julio y agosto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión para socializar los resultados obtenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y aprobación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final 		

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

2.3. Marco Teórico Referencial

En el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”, en el eje de servicio se trabajó sesiones terapéuticas con 17 adolescentes con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, en el eje de docencia se ejecutaron capacitaciones dirigidas a la comunidad educativa, 14 docentes y 10 madres de familia, con el propósito de promover el aprendizaje con referencia a la educación inclusiva. Por lo que a continuación se detalla los temas centrales de ambos ejes desde la experiencia en la institución escolar.

Marco Legal

El marco legal guatemalteco, permite conocer e informarnos acerca de diferentes acuerdos y decretos, los cuales sirven como instrumento judicial para brindar orientación y atención a las personas con condición de discapacidad con el fin de alcanzar un máximo desarrollo en todos los contextos en el que participa de forma social, familiar y educativo. En el marco legal, se identifica la forma de impulsar a la sociedad guatemalteca en referencia al tema de la discapacidad para brindar servicios de atención y protección por parte de las diferentes políticas.

Se reconoce la lucha constante a través de lo largo de la historia de las personas con condición de discapacidad y su familia, ya que desean ser escuchados, valorados y respetados como ciudadanos. Se permite dar respuesta a las necesidades de la familia, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, con el propósito de brindar un apoyo significativo a la población vulnerable. Es decir, la política orientada al tema de discapacidad busca transformar las situaciones de desigualdad, y se desea ser reconocidos como personas con derechos, deberes y obligaciones como los demás.

Por ello el Decreto 135-96 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (1996) indica:

Artículo 3: Definición: (Reformado por el Artículo 2 del Decreto 5-2011 del Congreso de la República). Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, trastornos de talla y peso, genéticas, congénita o adquiridas, que límite sustancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona. (págs. 7, 8)

A lo largo de la historia existen diversas concepciones teóricas que explican la definición de discapacidad desde diferentes perspectivas. En Guatemala legalmente, desde un punto de vista etimológico, se percibe que el término de discapacidad consta del prefijo -dis- y la palabra -capacidad- se refiere a "una capacidad insuficiente". Se reconoce que una persona al tener una condición de discapacidad se mostrará con características de dificultad en el área física, mental, sensorial, de talla o peso, estas pueden ser clasificadas desde la adquisición de la discapacidad entre ellos: prenatal, perinatal, postnatal, riesgo sociofamiliar y medioambiental. Según el artículo mencionado, se tiene un enfoque hacia la normalización de las personas, ya que se cree que una persona con discapacidad debido a su "condición de salud" presenta una "limitación sustancial" para desarrollarse al igual que las demás personas. Es decir, se considera que una persona con discapacidad presentará limitaciones para llevar a cabo una actividad de la vida cotidiana en comparación con la población en general. Esta definición queda obsoleta según los cambios en la definición de la discapacidad.

Así mismo, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2066), refiere:

Artículo 1. Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueden ver impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (pág. 7)

Según el artículo mencionado, se percibe la discapacidad desde un enfoque de visión orientado a los derechos humanos, se comprende que una persona al presentar una deficiencia, tendrá una condición que al interactuar con su medio se encontrará con una variedad de barreras que obstaculizan su participación en la sociedad. Es decir, la discapacidad resulta de la relación de un individuo con su entorno social y al querer interactuar en él, se observarán factores ambientales en los cuales, el contexto físico y sus características (actitudes, valores, políticas, servicios sociales, reglas y leyes) no permiten un eficaz desarrollo de las personas con condición de discapacidad.

Desde el enfoque de derechos humanos, se considera a la persona con condición de discapacidad como un individuo que tiene la posibilidad de autorrealización por medio del

desarrollo de sus habilidades y potencialidades. En la actualidad, ya no se conceptualiza la discapacidad como una enfermedad, sino que se comprende como una interacción de la condición de salud con las barreras de los factores personales, y ambientales de la sociedad. Por ese motivo, es primordial eliminar barreras que otorga la sociedad desde principios y valores como lo es la equidad, solidaridad social, igualdad, respeto, libertad, corresponsabilidad e integridad.

En el instituto escolar, se conoce que hay población estudiantil de 17 alumnos, los cuales presentan diferentes diagnósticos, entre los que están: discapacidad intelectual, discapacidad visual, trastorno del espectro autista, problemas de lenguaje y de aprendizaje, tales como: dislexia, discalculia y disgrafía. El personal docente y padres de familia, identifican las características de cada dificultad en la interacción de los alumnos con sus pares y en sus cuadernos, pero no reconocen el nombre de cada déficit y la forma de actuar para poder brindar un apoyo psicopedagógico debido a la falta de conocimiento acerca de dicho tema. El rol del educador especial, es generar intervenciones psicopedagógicas generando procesos de inclusión de las personas con condición de discapacidad en el contexto escolar, familiar y social.

Discapacidad

El término de discapacidad ha sido modificado según la historia, por lo que la forma de definirlo, está enfocado según las acciones y perspectivas de cada sociedad. La discapacidad ha sido representada por limitaciones o de las acciones y actitudes de las personas. Por ello, Bremmerman y Azúrica en su estudio: “Inclusión educativa en autismo: Herramientas y estrategias de intervención” argumenta:

“No obstante, independientemente de si es reconocido o no como una discapacidad, plantea que lo fundamental es apuntar a fomentar la autonomía personal desde edades tempranas para alcanzar la mayor autosuficiencia y funcionalidad de la persona, así como mejorar su calidad de vida y facilitar la inclusión y participación activa en la sociedad.” (2023, pág. 26)

Es importante reconocer que una persona al contar con un déficit presentara limitaciones no por su condición, sino por las barreras que la sociedad impone por lo que la persona se

encuentra vulnerable en los diferentes contextos en los que interactúa y usualmente son segregados por los demás, debido a la falta de conocimiento e información de las diversas discapacidades.

En la experiencia en el centro escolar, se identificó que la comunidad educativa define el término de discapacidad como una deficiencia que demuestra desventaja en su entorno escolar, familiar y social, ya que los alumnos no pueden aprender debido a su situación de salud. En el eje de docencia, el personal docente utilizaba la terminología con referencia a caridad hacia los estudiantes, por lo que se creía que eran “*pobrecitos, especiales o angelitos*”, en los padres de familia identifican que sus hijos presentan un diagnóstico, pero consideraban que es necesario contar con el apoyo de un doctor o una persona que los oriente con referencia a su condición. La comunidad educativa demuestra que se encuentra en el modelo médico de la discapacidad, y por ello existe en el instituto la integración en los estudiantes.

Integración

La integración escolar es el proceso que se permite el ingreso de una persona con condición de discapacidad a cualquier contexto, pero no presenta una participación activa. En el entorno escolar se permite el derecho a la educación, pero no se lleva a ejecución para generar un aprendizaje significativo del alumno con condición de discapacidad, sino solo para estar presente en el aula.

En ese sentido, Bremerman y Azurica (2023), en su estudio “Inclusión educativa en Autismo: Herramientas y estrategias de intervención”, postulan:

Integración que hace referencia a que las personas con discapacidad pueden ingresar a un lugar, pero no ser parte activa del espacio social.

Esto quiere decir que se destinan espacios exclusivos, actividades diferentes o se elabora un programa individual para estas personas. (pág. 27)

Con referencia a la cita, se comprende que al integrar a un estudiante se tomara en cuenta actividades orientados a los alumnos que presentan una condición de discapacidad o

problemas de aprendizaje. En la experiencia del eje de servicio, un alumno con Problemas de aprendizaje, demuestra dificultades en el seguimiento de instrucciones, bajo nivel de lenguaje y déficit en las funciones ejecutivas, se identificó la ausencia de presentarse a clases debido a que no se encuentra motivado para aprender y ser partícipe en su aula, por lo que ha dejado de asistir a clases de forma regular, por ese motivo el personal docente a fin de no violentar el derecho de la educación, realizó una reunión con los padres de familia con el propósito de entregar guías de los diferentes cursos ya que los docentes consideraban que no demuestra intención por aprender y sería mejor aprender a distancia o con un maestro sombra. El personal docente reconoce que los alumnos deben de aprender, pero no demuestran un cambio de actitud y así modificar sus estrategias educativas para favorecer al alumnado en general.

Aprendizaje

El aprendizaje es el proceso en el cual un individuo adquiere información y habilidades por lo que es necesario contar con un contexto donde se estimule el conocimiento a través de diferentes actividades que le proporcione material e interacción. En la población con condición de discapacidad al momento de participar del aprendizaje, en ocasiones pueden tener un impacto desfavorable, por lo que es necesario reconocer que para generar conocimiento no debe ser únicamente académico, sino que también de la vida diaria.

Brignonni (2023) postula en su estudio “Contexto educativo: adecuaciones curriculares y subjetividades adolescentes”:

El propósito es ofrecer oportunidades de aprendizajes de calidad para todos los jóvenes, asegurar su participación y bienestar dentro de los centros educativos y poner a la persona como centro de la propuesta educativa al considerar su historicidad y el contexto familiar-social en el que se desarrolla. (pág. 62)

En ese sentido, se reconoce la importancia de que el aprendizaje debe ser continuo, no hay que enfocarse en aprender lectura, escritura, matemáticas, etc., es importante focalizarse en las actividades que la persona pueda realizar por sí solo; por lo que es importante estimular

las destrezas de la persona y lograr su autonomía desde un enfoque y visión de los derechos humanos.

En la experiencia con el eje de docencia orientado al personal docente, se identificó que brindan el aprendizaje de forma limitada, ya que demuestran un trato diferenciado a los adolescentes con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. En las capacitaciones, algunos docentes no reconocían al alumnado regular de los alumnos que cuentan con adecuaciones curriculares debido a que los salones se encuentran saturados en cantidad de estudiantes, por lo que no identifican quienes presentan dificultades. Los padres de familia, no identifican las formas de apoyar a sus hijos que demuestran desconocimiento en los problemas de aprendizaje. En el contexto de educación, una persona puede llegar a presentar dificultades en su aprendizaje, por lo que la comunidad educativa debe de llevar a ejecución un acompañamiento pedagógico según la condición de los estudiantes.

Dificultades en el aprendizaje

Los estudiantes con condición de discapacidad en la mayoría de ocasiones presentan dificultades en el aprendizaje que se evidencian en el grado académico y se demuestra en la lectura, escritura y matemáticas, es importante reconocer la condición de discapacidad para identificar las limitaciones que tendrá en el aprendizaje, por lo que dicho impacto genera preocupación en la comunidad educativa, por ello es necesario reconocer los factores que presentan.

De acuerdo con Molano & Polanco (2018) en su investigación “Dificultades de aprendizaje y su incidencia en la adolescencia”:

Las dificultades de aprendizaje «están constituidas por un conjunto heterogéneo de problemas cuyo origen es, probablemente, una disfunción del sistema nervioso central»; complementan indicando que se «manifiestan primariamente con problemas en el ámbito lingüístico y con defectos de procesamiento en los principales factores cognitivos (atención, percepción, memoria), derivadamente, en el ámbito de las disciplinas instrumentales básicas (lectura, escritura, matemáticas) (pág. 23)

La población estudiantil con problemas de aprendizaje presenta desordenes en adquirir, entender, organizar y almacenar la información recibida, puede afectar en las diferentes etapas de la vida humana. En la experiencia en el eje de servicio, los 17 alumnos presentan dificultad en el seguimiento de instrucciones verbales, tomar dictados, realizar cálculos matemáticos, dificultades en la lectura y escritura. Se identifica un nivel bajo con referencia a las notas curriculares de cada bimestre, la mayoría de los estudiantes se encuentran en el proceso de leer, durante las diferentes sesiones terapéuticos se estimularon las funciones ejecutivas para mejorar su aprendizaje, y se evidenció un avance en la lectura y escritura de textos, habilidades sociales y lingüísticas.

Cuando no se identifica que una persona presenta problemas de aprendizaje afectara la autonomía, baja autoestima, frustración, estado emocional y conductual, por ello es importante el acompañamiento pedagógico por parte del rol del docente y de la familia para que puedan realizar un trabajo disciplinario con el propósito de mejorar la educación en la persona, dichas dificultades se evidenciaran en el desempeño escolar del alumno.

Desempeño escolar

Es el resultado de la capacidad y del rendimiento académico que reflejan los estudiantes en los diferentes grados escolares. El desempeño escolar es medido en la educación de forma tradicional por medio de las notas curriculares según el curso y grado. Por medio de dicho indicador escolar los alumnos expresan las capacidades, destrezas y déficit que presentan en las clases.

Según Serrano Sepúlveda (2021) en su estudio: “Revisión sistemática de la influencia del contexto familiar de los estudiantes preadolescentes y adolescentes en América” indica: “Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.” (pág. 20) En ese sentido, se identifica que la educación sigue presentando un modelo tradicional donde se agrupan a los alumnos por el rendimiento académico que presentan, por lo que las calificaciones toman un rol fundamental en dicho proceso. En el eje de docencia, se identificó

que el personal docente identifica que los alumnos demuestran un desempeño escolar bajo, pero no contaban con reconocimiento de estrategias pedagógicas para el alumnado con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. Los padres de familia, reconocen que sus hijos demuestran un bajo desempeño escolar, pero no identificaban el nombre del problema del aprendizaje que demuestran sus hijos. En el eje de servicio, los alumnos se sienten frustrados ante las notas curriculares de cada bloque ya que son bajas y muestran preocupación por no aprobar el año escolar. En el sistema educativo del instituto escolar, no existe una organización clara con referencia al proceso con el propósito de brindar acompañamiento pedagógico a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, para que la comunidad realice un trabajo disciplinario, y así, generar la educación inclusiva. El desempeño escolar puede desarrollarse por medio del acompañamiento pedagógico en las personas que cuentan dificultades en su aprendizaje, por ello es importante reconocer las necesidades educativas del alumno según sus condiciones.

Necesidades educativas especiales

Constituyen los cambios en el sistema educativo para realizar los ajustes y cambios necesarios para el alumnado con y sin condición de discapacidad, permite ayudarlo para alcanzar las competencias e indicadores de logro sugeridos para el estudiante. Para que se desarrollen las necesidades educativas especiales, es importante respetar las características de cada alumno, respetar el ritmo y estilo de aprendizaje con el propósito de facilitar su proceso de enseñanza.

Según Bazurto et. Al (2021) en el artículo “Formación docente para la atención a niños con necesidades educativas especiales”:

En relación al término necesidades educativas especiales, es posible encontrar una serie de dimensiones en las que centra el concepto. La mayoría de los expertos en la temática manifiestan que este concepto es relativo a las necesidades que presentan los docentes para responder a las carencias de sus alumnos. También se asocia a las necesidades que presenta el sujeto que aprende con problemas para tener una educación de calidad. Algunas afirmaciones que ejemplifican esta categoría son: Las

necesidades que tienen ciertos alumnos y también profesores para abarcar las carencias educativas de alumnos con problemas. (pág. 1377)

En ese sentido, se define que las necesidades educativas especiales tendrán diferentes perspectivas desde el rol del docente y del alumno, para generar el seguimiento en las dificultades que demuestren. La comunidad educativa debe aportar recursos humanos, técnicos, tecnológicos, apoyos educativos o material didáctico para ayudar al alumno que lo necesite.

De acuerdo con Zellaya Miriam (2018), en su tesis “Inclusión a la educación formal de estudiantes con necesidades educativas especiales”, menciona:

Por lo que considera que un niño tiene una necesidad especial si muestra una mayor dificultad para aprender que el resto de los niños de su misma edad; si tiene una disfunción que le impide hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel proporcionadas a los de la misma edad en los establecimientos de su zona y nivel. (pág. 4)

Se evidencia que los alumnos con necesidades educativas especiales, presentaran un bajo nivel en la adquisición del aprendizaje a comparación con sus compañeros de clase. En el eje de servicio se reconoció los diferentes diagnósticos y se llevó a ejecución la adecuación curricular según la condición, ya que debido a la falta de desconocimiento se desarrollaba una adecuación curricular con información errónea de los diagnósticos. Un alumno de segundo básico, estaba en el formato B de adecuación curricular y contaba con un informe psicológico por parte de un profesional de la salud mental indica que el diagnóstico es “Discapacidad intelectual”, por lo que se corrigió el error, después de la lectura de expediente de los estudiantes y se hizo el cambio a formato A. En el eje de docencia se evidencia falta de conocimiento e información por parte de la comunidad educativa con referencia a características, estrategias para desarrollar en el entorno educativo y familiar. Durante la ejecución de los talleres desarrollados se fortaleció el conocimiento actualizado con referencia a las necesidades educativas, diagnósticos y problemas de aprendizaje que

demostraban los estudiantes. La intervención que se brinda debe estar orientada por el modelo de enseñanza que imparta el docente.

Modelo de enseñanza

Constituye el método educativo que ejecuta el docente en su rol para facilitar el conocimiento a los estudiantes con el fin que desea alcanzar según el enfoque pedagógico que realiza en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las estrategias de enseñanza que imparta el docente, tendrán un impacto para facilitar o dificultar en los procedimientos académicos, los cuales se verán reflejados en el estudiante. El rol que juega el docente en el aula es primordial, ya que será el plan y programación que desarrollará en sus cursos curriculares, los que generaran o limitaran el aprendizaje del alumnado.

De acuerdo con Galván et al. (2021) en su estudio “Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante” postula:

Este tipo de enseñanza tuvo como herramientas el magistrocentrismo, en donde el maestro es el modelo y el guía al que se debe obedecer; el enciclopedismo, en donde todo lo que el niño tenía que aprender se encontraba organizado, ordenado y programado en el manual escolar; y el verbalismo y la pasividad, en donde el método de enseñanza era el mismo para todos los niños y en todas las ocasiones, siendo la repetición de lo que el maestro decía un elemento fundamental en ese entonces. (pág. 966)

En ese sentido, se identifica que el modelo de enseñanza actual es tradicional, ya que el docente en su rol considera que todos los estudiantes aprenden de igual forma, olvidando que cada uno adquiere el aprendizaje de forma distinta. El docente como facilitador, debe de reconocer e identificar a su alumnado para saber qué modelo de enseñanza puede ejecutar dependiendo de las características y necesidades educativas de sus estudiantes, por lo que al tener una perspectiva y visión que promueva una variedad de técnicas, métodos y estrategias de enseñanza, se pretende que no solo imparta los cursos, sino que permita la estimulación de las funciones ejecutivas para el contexto educativo y personal.

Según Tünnerman Carlos (2008) en el libro “Modelos educativos y académicos”, propone:

Por lo tanto, si el modelo pretende promover una formación integral, sobre la base de los paradigmas de aprender a aprender y de la educación permanente; si pretende formar estudiantes críticos y participativos, capaces de asumir su propio desarrollo autónomo, de ser creativos, proclives al trabajo en equipo e interdisciplinarios, etc....., será preciso plantearse si esto será posible con estructuras académicas rígidas, dominadas por una visión interdisciplinar, con currículos rígidos y exclusivamente profesionalizantes, sistemas de bloques de asignaturas por semestre y con procesos de enseñanza-aprendizaje que ponen todo el énfasis en la enseñanza, centrados en los profesores, con predominio de las clases expositivas y las conferencias magistrales, que conducen a los estudiantes a adoptar una actitud pasiva en el aula y los transforma en simples receptores y repartidores de los conocimientos expuestos en el aula por el profesor. (pág. 19)

Se comprende la importancia de elegir el modelo educativo, ya que este tendrá un impacto favorable o desfavorable según el alumnado y las necesidades educativas que presenten. En la institución escolar, se identificó que el modelo pedagógico utilizado permite crear estudiantes regulares participativos y creativos, pero en el alumnado con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, existen estructuras académicas rígidas, debido a que se cuenta con una planificación escolar que se debe de cumplir, el curriculum es según las áreas curriculares, cada docente del nivel básico cuenta con diferentes modelos de enseñanza, los profesores muestran el rol más relevante, así que brindan información del tema y los alumnos deben de escribir la información más importante y tomar la autonomía en su aprendizaje, existe falta de apoyo de material para las necesidades educativas, los alumnos presentan un rol pasivo, por lo que reciben el conocimiento y en pocas ocasiones se promueve las actividades grupales para fortalecer la interacción con sus pares y el trabajo en equipo. Los modelos educativos utilizados no permiten fortalecer las habilidades y funciones ejecutivas en los adolescentes.

Funciones ejecutivas

Son las habilidades cognitivas importantes para generar el desempeño escolar en la niñez y adolescencia. Se pueden definir como el conjunto de capacidades necesarias para controlar y autorregular la propia conducta. Nos permiten establecer, mantener, supervisar, corregir y alcanzar un plan de acción dirigido a una meta. Este conjunto de funciones es de gran importancia, debido a que las usamos diariamente en las actividades cotidianas.

Por ello Tamayo et. Al. (2018) En la investigación “Nivel de desarrollo de las funciones ejecutivas en estudiantes adolescentes de los colegios públicos de Envigado-Colombia” indica:

Las funciones ejecutivas (FE) son un conjunto de procesos mentales diferentes e interdependientes, que controlan la cognición y la regulación de la conducta, tales como la resolución de problemas, la planificación, la memoria de trabajo, la toma de decisiones, el monitoreo y el control inhibitorio. (pág. 22)

En ese sentido, se reconoce la importancia de las funciones ejecutivas ya que por medio de dichas habilidades se permite a las personas prestar atención, integrar y retener la información recibida, planificar los pasos, controlar los impulsos, regular la conducta y tomar decisiones.

Según Morton Bruce (2013), en la Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia, postula:

Las funciones ejecutivas necesitan tiempo para desarrollar todo su potencial, y esto se explica en parte por la maduración lenta del córtex prefrontal. Los cambios en las funciones ejecutivas son notables cuando los niños llegan a ser capaces de recordar por sí solos cuáles son las metas importantes (ejemplo, terminar su tarea en vez de mirar la televisión). Las mejoras en funciones:

- **Autocontrol:** La habilidad de resistirse a hacer algo tentador con el fin de hacer lo correcto. Esta habilidad ayuda a los niños a prestar atención, a actuar de manera menos impulsiva y a permanecer concentrados en su trabajo.

- Memoria de trabajo: La habilidad de mantener información en la mente donde puede ser intervenida. Esta destreza es necesaria para efectuar tareas cognitivas tales como interrelacionar tópicos, hacer cálculos mentales, y decir lo que se necesita hacer en orden de prioridad.
- Flexibilidad cognitiva: Comprende pensamiento creativo y ajustes flexibles ante los cambios. Esta habilidad ayuda a los niños a canalizar su imaginación y creatividad para solucionar problemas.

(pág. 4)

En ese sentido, se reconoce que las funciones ejecutivas juegan un rol específico, por lo que es importante estimularlas desde la niñez, para que el seguimiento de las habilidades cognitivas se demuestre en la adolescencia y adultez. Por ello, en el entorno educativo es relevante generar actividades con la finalidad de fortalecer las funciones ejecutivas para que el alumno pueda aprender y así poder desenvolverse en sus diferentes contextos de forma activa.

En la institución escolar, en el eje de servicio se desarrollaron sesiones terapéuticas durante un periodo de 30 minutos, con el propósito de estimular las funciones ejecutivas. Se estimulo, el control inhibitorio, memoria y flexibilidad cognitiva. En el primero, se realizaron actividades de seguimiento de instrucciones, hojas de trabajo, finalizar una meta y regulación; se encontraron dificultades, ya que los alumnos se encuentran en la etapa de adolescencia existen cambios de conducta que afectan su disposición para aprender y formas de actuar con sus pares, por lo que demostraron bajo nivel inhibitorio. En la segunda función ejecutiva, memoria, se ejecutaron ejercicios para mejorar la retención de la información por medio de hojas de trabajo y juegos online, debido a las diferentes sesiones que se realizaron se evidenció un mayor incremento en estimulación de dicha función. En la tercera función ejecutiva, flexibilidad cognitiva, se desarrollaron actividades para mejorar la capacidad de buscar las diferentes alternativas de respuesta, a través de fichas de atención, hojas de trabajo, y juegos online; los alumnos demostraron déficit en dicha habilidad cognitiva.

En el eje de docencia, el personal docente y padres de familia, recibieron un taller orientado para generar y estimular las funciones ejecutivas en el entorno educativo y familiar, los participantes indicaban que desconocían la terminología y no habían escuchado acerca del tema. Las funciones ejecutivas juegan un rol indispensable en la educación ya que son importantes para que el adolescente aprenda de una mejor manera, por ello al identificar que presenta un déficit en las funciones ejecutivas es necesario brindarles un acompañamiento acorde a las necesidades de cada alumno, es fundamental ejecutar adecuaciones curriculares en el aula para apoyarle.

Adecuaciones curriculares

Las adecuaciones curriculares, son los ajustes razonables que se realizan para que el alumnado con necesidades educativas con o sin discapacidad puedan obtener una educación de calidad, por lo que, al llevarlas a ejecución, es necesario basarlas en: flexibilidad, nivel intelectual del estudiante, contexto educativo, estrategias educativas y ritmo de aprendizaje del alumno.

De acuerdo con Bignoni (2023), en su estudio “Contexto educativo, adecuaciones curriculares y subjetividades sociales” menciona:

La construcción de la adecuación curricular se origina y se sostiene a partir del conocimiento del estudiante, de su estilo de aprendizaje, de sus necesidades y de un pensar colectivo que orienta la toma de decisiones necesarias para su implementación. Si bien algunas de las decisiones inherentes al dispositivo se toman para facilitar el acceso a la currícula básica o implican realizarle ajustes o modificaciones, el alcance del dispositivo de la adecuación curricular excede lo cognitivo y atiende también a las necesidades afectivas y vinculares del alumno. con lo que se aprende. (pág. 66)

Al llevar a ejecución las adecuaciones curriculares en el alumnado con condición de discapacidad, es importante no enfatizar en el concepto de “discapacidad” y considerar que todo el alumnado presenta las mismas dificultades en su aprendizaje. Por ello, es necesario, partir del conocimiento de la condición que posee, reconocer los datos personales, familiares

y escolares, identificación de las necesidades educativas específicas del alumno, ritmo y estilo de aprendizaje, etc. La creación y ejecución de las adecuaciones curriculares conlleva un desafío para los docentes, los cuales tienen la responsabilidad de llevarlo a la práctica, por lo que es necesario, prácticas pedagógicas que promuevan la igualdad y respeto entre los estudiantes, fortalecer una educación equitativa, promover la formación de valores y trabajo en equipo con la comunidad educativa y familiar. Las adecuaciones curriculares tienen diferentes propósitos entre los cuales existen: centrar el desarrollo integral de las diferentes potencialidades de los alumnos, hacer posible el currículum a los niños y niñas que presentan necesidades educativas. Al desarrollarlas se pueden realizar de dos formas.

Según Sasías (2021) en su estudio: “Los desafíos en la aplicación de adecuaciones curriculares para la integración educativa de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Un estudio exploratorio en tres liceos públicos de ciclo básico, en la zona oeste de Montevideo” indica:

Las adecuaciones no significativas, o de pequeño porte, son aquellas que no afectan la enseñanza básica del currículum oficial, y no hay prácticamente individualización de la enseñanza.

Las adecuaciones significativas, o de gran porte, son aquellas que implican la eliminación de algunas de las enseñanzas básicas del currículum oficial como objetivos, contenidos o criterios de evaluación. (pág. 32)

Las adecuaciones pueden ser de dos formas: no significativas y significativas. Las primeras, tienen la característica de hacer modificaciones con referencia al tiempo de realización de actividades, métodos, técnicas y evaluación para el alumnado, dichas estrategias permiten conseguir la individualización del alumno con condición de discapacidad. Mientras que, en las adecuaciones significativas, se hacen cambios en el currículum, planificación de las diferentes áreas curriculares, se realizan adaptaciones según las necesidades del estudiante en los indicadores de logro, contenidos (declarativos, procedimentales, actitudinales), y evaluación bimestral.

En la institución escolar, se realizan adecuaciones curriculares a 17 alumnos, de los cuales 5 presentan condición de discapacidad y 12 muestran problemas de aprendizaje. No se desarrollan adecuaciones no significativas, ya que no hay cambios en métodos, actividad y evaluación para el alumnado, por lo que se realiza para todo el alumnado en general, no se ejecutan adecuaciones significativas debido a que la planificación es para todos los alumnos, no se hace ninguna adaptación según las necesidades educativas del estudiante. Las diferentes adecuaciones, se deben implicar en el ámbito educativo cuando los estudiantes lo requieran y se llevan a ejecución en el transcurso del ciclo escolar, estas pueden ser de apoyo con el propósito de generar la educación inclusiva para el alumnado.

Inclusión educativa

A lo largo de la historia existen diversas concepciones teóricas que explican la definición de la educación hacia los enfoques de integración e inclusión. Según Castillo et. Al. (2022), en su investigación “Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva” propone:

La educación integrada incorpora a los niños con discapacidades mediante la construcción de cursos de adaptación especiales, mientras que la educación inclusiva reestructura toda la cultura escolar, incluidas las políticas y los procedimientos, para adaptarse a las necesidades de todos los estudiantes. Incluso si los niños tienen diversas características, talentos, y necesidades, deberían poder estudiar juntos en un entorno que no cree distinciones individuales, sino que vea la integración como oportunidades para el desarrollo y un aprendizaje más rico. (pág. 592)

En la integración escolar se permite el reconocimiento y adquisición de la educación a través de la concepción del derecho que tiene el alumnado en condición de discapacidad, se identifica que las diferentes personas formaran parte al recibir enseñanza, pero no presentaran un rol activo. Mientras que, en la inclusión educativa, se permite reconocer que todas las personas sin hacer diferencia en la condición de discapacidad, todos aprenderán de diferentes formas. En la integración educativa se reconoce el concepto de normalización, es a través de dicho enfoque que se desea que las personas con condición de discapacidad lleguen a ser

“normales”, es importante recalcar que no existe la normalización en ningún individuo debido a la diversidad cultural.

Es en la inclusión escolar que se reconoce la importancia de la diversidad humana a través de la identificación que toda persona es diferente en actitudes, debilidades y fortalezas. En el instituto escolar, se debe de inscribir a los alumnos con condición de discapacidad, debido a que es un derecho, lo cual significa que obligatoriamente deben recibir educación, por lo que el proceso se torna de forma administrativa, pero no, con un sentido que optimice el potencial del alumnado. Así mismo, el docente, demuestra escasez de técnicas y estrategias pedagógicas, y así brindar un acompañamiento que necesitan los alumnos con condición de discapacidad, se reconoce la falta de capacitaciones educativas por parte del Ministerio de Educación. Se demuestra que la mayoría de docentes debido a la falta de información acerca de las diferentes condiciones de discapacidad, no reconocen la forma de erradicar los estereotipos que se ven involucrados para dicha población estudiantil. El rol de los diferentes docentes debe estar enfocado a fin de crear un aula inclusiva donde se valore las diferencias, y se permita la nueva ejecución de estrategias de aprendizaje con el propósito que todos los alumnos aprendan. En conclusión, la integración se centra en las necesidades educativas especiales y la inclusión se enfoca en mejorar la calidad educativa para todos los alumnos a través de los principios de justicia, igualdad y equidad.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Sub-programa de servicio

Se trabajó con 17 alumnos que asisten a recibir a clases del nivel básico en la institución, en edades comprendidas entre el rango de 13 a 18 años de edad. Se llevó a ejecución la lectura de expedientes de los alumnos y posteriormente se realizó una reunión informativa para llenar el consentimiento informado para realizar intervenciones psicopedagógicas enfocadas en las necesidades educativas. Los alumnos asistían al salón específico para estimular las funciones ejecutivas y fortalecer las diferentes áreas de los problemas de aprendizaje. Se desarrollaban las intervenciones en el horario correspondiente, es decir, una semana, por cada grado del nivel básico, sin interrumpir las áreas curriculares de importancia para el aprendizaje del alumno. Durante la práctica de la técnica se reforzaba a los estudiantes con elogios como: *“muy bien”, “lo hiciste correctamente”, “vamos tú puedes”*. A veces cuando los alumnos no querían trabajar se les preguntó sobre lo que estaba sucediendo y se requería de conocimiento teórico para el manejo conductual de cada uno debido a la etapa de adolescencia en la que se encuentran. La mayoría de estudiantes, se acercaban con entusiasmo a preguntar si les correspondía la intervención debido a que se trabajan actividades lúdicas específicas para generar un cambio significativo en su aprendizaje. En el transcurso de la interacción con los estudiantes en las diversas actividades se observaron avances significativos en las habilidades necesarias para la correcta estimulación de las funciones ejecutivas, cada uno de los avances se registraron en el diario pedagógico y se encuentran plasmados en el informe psicopedagógico de cada estudiante.

Durante los meses trabajados, se brindó la atención psicopedagógica a los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje de los grados de nivel básico con la finalidad de desarrollar las funciones ejecutivas necesarias en la enseñanza. En el grado de primero básico se trabajó con 8 alumnos, en segundo básico con 5 alumnos y en tercero básico con 4 alumnos. En los diferentes grados se realizaron actividades lúdicas para fortalecer las funciones ejecutivas entre las cuales están: planificación, memoria, inhibición conductual y flexibilidad cognitiva; así mismo, se reforzaron las áreas curriculares de lectura, escritura, y matemáticas.

Entre las actividades que se realizaron se encuentran: rompecabezas, tangram, gimnasia cerebral, sopa de letras, acertijos, laberintos, hojas de trabajo, lotería, memoria, lluvia de ideas y lectura de libros de cuentos; dichas actividades promovieron mayor estimulación en la motricidad fina, gruesa, lenguaje y en las habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Se ejecutaron las actividades según las necesidades educativas individuales para fomentar que los estudiantes tuvieran un mejor acceso a la educación básica. Se lograron avances significativos en el aprendizaje de los adolescentes con y sin condición de discapacidad, por lo que se evidenció en el proceso de lectura, escritura y habilidades.

El tiempo de cada sesión por alumno era de 30 minutos, por lo que se trabajó con 17 alumnos con diferentes diagnósticos entre los cuales se encuentran: problemas de aprendizaje, discapacidad intelectual, discapacidad visual, Trastorno del Espectro Autista y discapacidad intelectual. Los expedientes de los alumnos se encuentran con informe psicopedagógico para brindarle seguimiento a la atención educativa del centro escolar, así mismo, los expedientes con anamnesis, historia clínica, y evaluaciones se quedan bajo resguardo de la educadora especial.

A continuación, se presenta el caso principal, con el propósito de ejemplificar el proceso de atención en el eje de servicio.

Caso No. 1: Luz de luna

1. Relevancia del caso:

Adolescente con diagnóstico según informe psicológico entregado a la institución escolar, DSM V. F.317 Trastorno del Desarrollo Intelectual Leve, debido a su condición, muestra limitaciones en el dominio conceptual: dificultades de aprendizaje, lectura, escritura y aritmética, en el dominio social: dificultades en las habilidades sociales, y en el dominio práctico, necesita ayuda en las tareas de la vida cotidiana.

La adolescente muestra dificultades en el área educativa por lo que se evidencia en su aprendizaje que pasa varios días repasando un tema educativo, actualmente cuenta con adecuación curricular forma “A”, debido a su condición. Usa una grabadora, en donde graba

su voz y pasa varios días en casa escuchando la información que debe de exponer. Al exponer y hacer actividades de memorización, muestra dificultad ya que olvida lo repasado, esto es debido a que cognitivamente hay un compromiso en sus funciones intelectuales debido a su condición.

2. Datos generales:

Luz de luna, tiene 13 años, con edad mental de 9.0 años, con rango de cociente intelectual 55-50 (debajo de 75-70), de religión católica, ladina, perteneciente a una familia extensa, situación académica media, habita en Santa Catarina Pinula, Guatemala, cursa el grado de primero básico, con diagnóstico de Trastorno del Desarrollo Intelectual Leve.

3. Motivo de referencia, de consulta, e institución que refiere:

Madre de familia refiere: “A Luz de luna, le cuesta decir palabras con la consonante “R”, en el aprendizaje un ratito capta y en el otro momento no, lee por pausas, escribe, pero no comprende lo que escribe, toma acido valproico sino se hace pipi de nuevo, es decir, no lo controla”

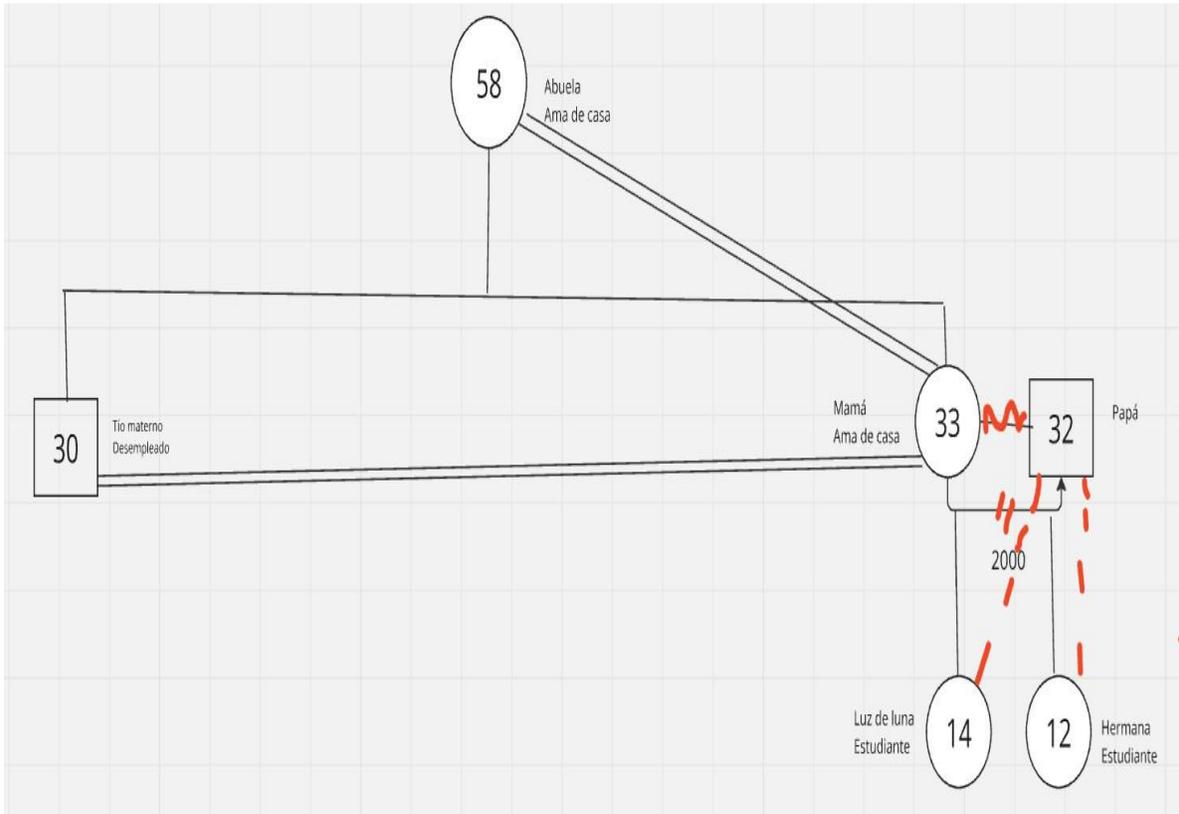
Psicólogo Municipal de Santa Catarina Pinula refiere: “Presenta dificultades académicas, la paciente ha presentado dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje desde una edad temprana, fue abordada en el departamento de Neurología del IGSS bajo el mismo motivo de consulta”

Psicólogo de Clínicas “Centro Médico” refiere: “Asiste a terapia psicológica, en mi clínica a partir de Julio 2018 a la fecha, referida por diagnóstico clínico: problemas de aprendizaje, dislexia, Déficit de Atención con Hiperactividad, Problemas de habla”.

4. Contexto familiar:

Luz de luna, actualmente pertenece a una familia extensa, no presenta relación con su padre ya que se encuentra ausente, es la hija mayor del contexto familiar. Vive con su mamá, 34 años, ama de casa, tipo de relación estable; abuela materna, 58 años, ama de casa, tipo de relación estable; tío materno, 30 años, desempleado, tipo de relación estable, hermana menor, 12 años, estudiante, tipo de relación estable.

Genograma



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

5. Historia Personal:

Desde el inicio de su desarrollo ha presentado sesgos, la madre refiere que durante el embarazo presentó un cuadro de violencia física intrafamiliar, su embarazo se desarrolló bajo un nivel alto de estrés. No se cuenta con datos del padre, debido que existe una relación a distancia en la cual no hay comunicación.

La madre presentaba durante el periodo gestacional un cuadro de anemia y desnutrición. El periodo de gestación fue de 35 semanas. En el alumbramiento, fue un parto eutócico, con una duración de 5 horas, la madre refiere que pesó 6 libras con 5 onzas, al nacer la paciente presentó un llanto espontaneo, fue intervenida porque presentaba poco líquido amniótico. Se registra en el apartado de salud un cuadro convulsivo a los 6 y 12 meses cronológicos, en el camino al hospital se refiere que convulsiono dos veces. Su desarrollo motor se identifica según los datos recopilados en el historial clínico como típicos, mostrando una marcha autónoma a los 15 meses. En el desarrollo de lenguaje, muestra dislalia y dificultad en la pronunciación de la letra "R". Las hojas de referencia emitidas por el IGSS refieren que ha presentado déficit en el lenguaje, pobre seguimiento de instrucciones, baja concentración. En el año 2018, fue diagnosticada por parte del psicólogo municipal con: Discapacidad Intelectual Leve debido a que presentaba dificultades en el aprendizaje, en la institución escolar solicitaron llevarla con un especialista para comprender que condición presenta.

6. Proceso de atención:

El proceso de atención se llevó a ejecución desde el mes de marzo hasta agosto, por lo que se realizaron las actividades lúdicas en diferentes sesiones con la finalidad de alcanzar diferentes objetivos de Luz de luna.

PLAN TERAPÉUTICO

OBJETIVO	METAS	SESIONES Y FECHA	TÉCNICA EMPLEADA	HOJAS DE EVOLUCIÓN	ACTIVIDADES	ANÁLISIS
Fomentar las habilidades sociales con el fin de mejorar sus relaciones con sus pares, su socialización y su autonomía.	Reforzar las habilidades sociales para promover mayores relaciones con sus pares.	Sesión 1 30 de abril	Reconocimiento de emociones	La alumna reconoce las emociones: tristeza, enojo, felicidad, frustración, decepción, alegría, sorprendido, nervioso, confundido. En la actividad de la ruleta virtual, identifica las formas de sentir según las diversas situaciones de la vida. En la actividad “Estados internos”, se utilizan tarjetas para preguntar acerca de situaciones cotidianas y la	Actividad online: Ruleta virtual Actividad interactiva: Tarjetas de emociones.	Identifica las emociones y sus diferentes formas de actuar ante ellas, pero muestra temor a expresarlas junto con sus compañeros debido a que no quiere perder a las dos amigas que tiene, por lo que es necesario continuar estimulando las habilidades sociales y brindarle seguridad en su autoestima e independencia.

				alumna selecciona la conducta adecuada según las dos opciones que se le indican.		
		Sesión 2 21 de mayo	Pautas para generar habilidades sociales.	Identifica las emociones de los demás, al observar el vídeo estableció el reconocimiento de las pautas para generar habilidades sociales, empatizó en la lectura del cuento ya que se sintió identificada al ver que en su entorno social hay dificultades para crear amistades.	Actividad online: Juego de emociones. Actividades interactivas: Vídeo de YouTube, cuento “El puercoespín chiquitín”	Participa activamente en las diferentes actividades, reconoce las emociones propias y de los demás, escucha activamente el cuento y se muestra identifica en ocasiones, identifica que no reconoce las formas de realizar una amistad, porque no se muestra segura de sí misma.
Implementar estrategias psicopedagógicas aplicadas para mejorar el nivel de la	Incrementar la lectura y escritura en la alumna para	Sesión 3 3 de junio	Ejercicios de lectoescritura.	La alumna realiza las actividades de abrir cajas al azar, se observa que disfruta la participación de las actividades de lectoescritura, muestra dificultades en el	Actividad online: Abre cajas con actividades	Se identifica que la alumna muestra características de una persona con dislexia, dificultades en la lateralidad, cambio de orden de las palabras,

<p>comprensión de lectura y escritura.</p>	<p>favorecer su aprendizaje.</p>			<p>ejercicio de decir palabras que tengan tres silabas, por lo que indica que no identifica el concepto de silabas, y decir y escribir 4 palabras con la letra “R”, por lo que muestra inversión en dicha consonante, y al escribir 3 palabras para crear una oración lo realizaba pero borraba las oraciones debido a las dudas que le generaba el escribirlas, al momento de brindar el acompañamiento psicopedagógico, se volvieron a leer las palabras pero se identificaron errores en la escritura</p>	<p>Actividad interactiva: Tarjeta de letras Hojas de trabajo Cuento: La casa de Dorita</p>	<p>errores en la escritura en las letras “b, d, p, q, r” y confusión de palabras. La alumna no reconoce las grafías y sonidos de las silabas compuestas, por lo que es necesario estimular la escritura y lectura de dichas silabas. Al momento de escribir, se observa que toma correctamente el lápiz, pero el tamaño de la letra es grande.</p>
--	----------------------------------	--	--	--	---	--

		Sesión 4 11 de junio	Reconocimiento de sílabas compuestas	Muestra habilidades al escribir palabras, aunque es necesario mencionárselo dos veces, comete errores en la escribir palabras que lleven sílabas compuestas, en el dictado de palabras necesita de apoyo verbal para escribirlas, lee con ayuda las palabras que conllevan las sílabas vistas, muestra entusiasmo por participar en la lotería.	Actividades interactivas: Formar palabras, dictado de palabras, vídeo de YouTube, lotería de sílabas trabadas	Se identifica que reconoce algunas sílabas compuestas, muestra dificultad en: tl, bl, pl, br, pr, cr; omite espacio al dejar espacio para cada palabra, al momento de leer es necesario contar con el apoyo visual y verbal, toma el lápiz de forma correcta, le llaman la atención actividades que conlleven entusiasmo y le gusta participar.
Desarrollar actividades lúdicas para mejorar los problemas de aprendizaje (dislexia,	Reconocer la grafía y el sonido de letras que omite o confunde.	Sesión 5 09 de julio	Discriminación visual.	Mostró dificultades al reconocer la orientación de cada consonante, al indicarle la grafía y sonido correcto, indicó que se le dificultaba reconocer la derecha de la izquierda, por lo que se llevó a	Actividad online: Escritura de consonantes, Hojas de trabajo, Lectura de sílabas	Evidencia dificultades para comprender y realizar acciones para distinguir la izquierda y derecha, en ocasiones muestra lateralidad cruzada al no identificar una de la otra.

<p>discalculia) que presenta la alumna.</p>				<p>ejecución actividades de derecha e izquierda con material que se encontraba en su estuche escolar y con ejercicios corporales por medio de movimientos de su cuerpo. En la lectura de sílabas, se identificó la dificultad en las consonantes “b, d, p”, y se brindó una explicación acerca del uso de la consonante “qu”, debido a que no reconocía las vocales con las que se utiliza dicha consonante y al momento de pronunciarlas lo realizaba de forma errónea.</p>	<p>Actividades interactivas: Escritura de palabras</p>	<p>En la escritura de palabras con las letras “b, d, p, q”; se observa que las confunde en la grafía, por lo que también hay problemas al momento de pronunciarlas.</p>
---	--	--	--	--	--	---

		Sesión 6 18 de julio	Conceptos matemáticos	Reconoce los números, al momento de realizar el trazo lo realiza de forma inversa, se muestra atenta al desarrollar la actividad de lectura de las cantidades numéricas, no se identifica dificultades en las fichas al reconocer que cantidad es mayor y menor.	Actividades interactivas: Reconocimiento del trazo de números con material sensorial, escritura de números, fichas, hojas de trabajo.	Reconoce los números, muestra déficit en la lectura y escritura de números con más de 3 dígitos, realiza el trazo de las cantidades de forma inversa (5,6,9), al responder las operaciones aritméticas básicas es importante brindar un acompañamiento para que pueda resolverlo.
Contribuir a la mejora de las funciones ejecutivas para favorecer el desarrollo personal y cognitivo en el aprendizaje.	Incrementar el nivel de las funciones ejecutivas: memoria, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva, planificación.	Sesión 7 30 de julio	Estimulación de funciones ejecutivas: memoria, atención y planificación.	Muestra dificultad en el seguimiento de instrucciones verbales, por lo que es necesario brindarle un ejemplo con apoyo visual. Se le olvida las instrucciones, pero indica que se le vuelva a repetir para comprender. En la elaboración de las hojas de trabajo, necesita apoyo para	Actividades interactivas: Tangram, hojas de trabajo, tarjetas de gimnasia cerebral.	Presenta confusión en el seguimiento de instrucciones verbales, evidencia memoria a corto plazo por lo que es necesario realizar actividades lúdicas que llamen la atención, se identifica déficit en la capacidad de las

				realizarlas ya que al realizarlas se mostró con dificultad para desarrollar los ejercicios.		planificaciones de las diferentes acciones.
		Sesión 8 31 de julio	Estimulación de funciones ejecutivas: flexibilidad cognitiva, control inhibitorio y atención.	Evidencia dificultades en la concentración para el desarrollo de las actividades, le llama la atención las hojas de trabajo, las instrucciones se deben brindar de forma verbal junto con un ejemplo para su mayor comprensión. En el desarrollo de las gimnasias cerebrales comete errores, pero toma percepción del ejemplo para su elaboración.	Actividades interactivas: Fichas con actividades, tarjetas de gimnasia cerebral, hojas de trabajo	Se identifica un déficit en las funciones ejecutivas, ya que al realizar los cambios de las actividades se muestra que se le dificulta comprender las instrucciones y es necesario ejemplificar cada actividad y brindar sencillas breves, por lo que necesita acompañamiento continuamente para el desarrollo de su aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

En el siguiente enlace se encuentra las hojas de evolución para mayor ejemplificación:

https://drive.google.com/file/d/1YfjNOuZuZ6sBs87k8XaOZwJ1Lkf4Pv2m/view?usp=drive_link

7. Análisis del caso:

En los elementos centrales del estudio, se identifica que durante el periodo gestacional la madre padeció de anemia y desnutrición, por lo que afectó el proceso del desarrollo de su hija. En el parto eutócico, se identifica llanto espontáneo, pero es importante recalcar que había poco líquido amniótico por lo que tuvo que ser intervenida de inmediato.

Luz de luna, fue diagnosticada según el DSM V. F.317 Trastorno del Desarrollo Intelectual Leve, con edad mental de 9.0 años, con rango de cociente intelectual 55-50 (debajo de 75-70), en el año 2018. Según Ke & Liu (2017) en su artículo “Discapacidad Intelectual”, indica:

El término discapacidad intelectual (DI) está siendo cada vez más utilizado en lugar de retraso mental. La DI es entendida como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que se manifiestan durante el desarrollo, y que contribuyen al nivel de inteligencia general, por ejemplo, habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje (pág. 2)

Luz de luna, cuenta con el diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, lo que implica una serie de delimitaciones en su entorno social al interactuar con los demás, evidencia dificultad en el momento de comprender, y aprender en su entorno educativo por lo que es necesario contar con un apoyo visual y verbal para la ejemplificación de los temas académicos y actividades de la vida diaria.

En el contexto educativo se evidencia características de la Discapacidad Intelectual, por ello Ke & Liu (2017) en su estudio “Trastornos del Desarrollo” define:

En general, los niños con DI son menos eficientes en el aprendizaje que los otros niños. A medida que crecen y dominan las actividades de la vida cotidiana, necesitan asistir a la escuela. En países de altos ingresos, como los Estados Unidos, todos los niños con DI de 3 a 21 años de edad tienen acceso a una educación pública gratuita a

través de un programa de educación individualizada. En los países en desarrollo, como la India, también ha habido progreso considerable en el abordaje de los desafíos que plantean los niños con DI. Sin embargo, en los países de bajos ingresos todavía hay un largo camino por recorrer para desarrollar intervenciones efectivas, accesibles y asequibles. (pág. 22)

En ese sentido, Luz de luna, muestra dificultades en el acceso a su educación, ya que no se realizan actividades según su condición, muestra déficit en las funciones ejecutivas, tales como la memoria, planificación, flexibilidad cognitiva e inhibición conductual; debido a que se le dificulta los procesos educativos que requieran atención, ya que su memoria es a corto plazo, tiene problemas para concentrarse en las actividades escolares por lo que las instrucciones deben de brindarse dos veces y de forma clara para su mejor comprensión, evidencia dificultades para cambiar de actividades siendo necesario generar un apoyo continuo para el cambio de acciones. En las áreas académicas que requiere adecuación curricular es primordial abarcar el proceso de la lectoescritura, con el propósito de continuar con el aprendizaje de las sílabas compuestas, debido a que se le dificulta copiar y escribir textos largos, suele no realizar las actividades de escritura ya que también cuenta con el diagnóstico de dislexia.

Desde el punto de Zupardo et al. (2017) Postula en el artículo “Delimitando el perfil emotivo-conductual en niños y adolescentes con dislexia”, considera:

La dislexia es una dificultad específica de aprendizaje (DEA) con base genética y de origen neurobiológico, caracterizada por dificultades académicas, específicamente en la lectoescritura. Para el niño con dislexia, leer no es un proceso automático; por lo tanto, emplea todos sus recursos cognitivos para llevarlo a cabo y eso lo lleva a cansarse excesivamente, a cometer muchos errores y a quedar atrás con respecto de los compañeros. Como consecuencia, pueden presentarse problemas de comprensión en la lectura y la práctica reducida puede afectar a la formación del léxico ortográfico. (pág. 2)

En ese sentido, se reconoce que el informe orientado por el psicólogo de la clínica, realizó un diagnóstico erróneo, ya que al contar con el diagnóstico primario de Trastorno de Discapacidad Intelectual Leve, se identificarán las características relacionadas a los problemas de aprendizaje y pudiera ser confundido con Dislexia. Entre las características académicas, Luz de luna se encuentra en el nivel de lector de lectura palabra a palabra, se evidencia errores específicos en la lectura por las confusiones visuales de las letras, confusiones auditivas, inversiones, disociación, y distorsiones en palabras. Muestra estrés al no poder leer como los demás compañeros, solicita ayuda en la copia de textos en el cuaderno por su mejor amiga, en habilidades sociales se encuentra en el proceso de generar vínculos de amistades, por lo que es necesario contar con el apoyo del personal docente para que la apoye en las actividades de la vida diaria y académicas, ya que usualmente no comparte con pares en el recreo y aula.

De acuerdo con Boluarte (2019), en su estudio “Factores asociados a la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual”, enfatiza:

El problema de desadaptación de la PCDI es generado por desconocimiento, desinformación y, sobre todo, por la no aceptación por parte de las personas de su entorno. Estas actitudes del entorno repercuten a nivel socioeconómico porque los jóvenes en edad productiva no tienen oportunidades de desarrollo, los centros de capacitación técnica adolecen de docentes especializados en didácticas que les permitan lograr objetivos de entrenamiento. (pág. 189)

En ese sentido, se comprende que Luz de luna, no cuenta con el apoyo adecuado por parte de los integrantes del entorno familiar y educativo, esto es debido a que existe escasez de conocimiento e información para poder interactuar y enseñar con la alumna debido a su condición. Se encuentra en un entorno donde se demuestra que existen diferentes barreras sociales, siendo estas actitudinales e institucionales. El personal docente no reconoce las habilidades que Luz de luna cuenta, ya que es una adolescente que demuestra destrezas en el arte, presenta una actitud positiva para aprender, es ordenada, y responsable, por lo que si tuviera un apoyo continuo en el contexto educativo se pudiera generar mayores avances en

su aprendizaje. Para mayor explicación de las definiciones, estas se encuentran en el marco teórico referencial del presente informe.

A continuación, se presentan de manera sintética 5 casos que ejemplifican el proceso de atención en el eje de servicio.

El primer caso es el de MILU de 13 años de edad, de sexo femenino, religión católica, estudiante de primero básico, residente en Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula, actualmente pertenece a una familia nuclear. Se presentó la madre de familia, encargada de la alumna a una sesión informativa y se firmó el consentimiento informado para el proceso psicopedagógico, por lo que se le asignó fecha de entrevista y fecha de inicio de la sesión terapéutica. El secretario y maestro de la comisión de evaluación brindó información relevante acerca de los problemas de aprendizaje de la alumna, se evidenció bajo rendimiento académico en las diferentes áreas curriculares correspondientes al grado. Se reconoció que la alumna presenta dificultades específicas en las clases de matemáticas y comunicación y lenguaje, ya que no reconocía los números y no identificaba la grafía y sonido de las sílabas compuestas.

Durante el proceso de entrevista con la madre de familia, refiere *“Nunca se le queda su estudio, es hiperactiva, siempre le ha costado, le da nerviosismo, se pone tensa”*, entre los datos relevantes de la anamnesis se menciona que en el periodo gestacional a los 8 meses sufrió un asalto por lo que presentó una hemorragia, en el proceso del parto fue por cesárea y utilizaron fórceps e indica que su hija ha repetido el grado escolar de segundo grado de primaria, debido a que se le dificulta estudiar y comprender los temas. Los objetivos terapéuticos fue brindar un acompañamiento psicopedagógico para generar conocimiento en los números naturales después del 100, desarrollar las habilidades sociales y estimular las funciones ejecutivas (memoria, inhibición conductual, flexibilidad cognitiva) necesarias para generar el aprendizaje por medio de actividades lúdicas con diferentes materiales. Se impartieron 8 sesiones acerca de los números con 3 dígitos a partir del número 100, aprender la grafía y sonido de las sílabas compuestas, aprender a reconocer sus emociones y forma de expresión, y permitir actividades para generar las funciones ejecutivas por medio de la participación.

Los avances presentados por MILU son el reconocer los números después del 100, reconocer la lateralidad (izquierda y derecha), gestión de emociones, ejercicios de respiración para

poder calmarse cuando presenta dificultades en su entorno familiar y social, lectura de textos largos y ejercitación de sus funciones ejecutivas. La relevancia del caso fue debido a que la alumna presentó una conducta desafiante a los docentes, ya que no entregaba las tareas curriculares, por lo que se identificó que los problemas de su entorno familiar afectan su rendimiento académico, y al no saber escribir la información dictada por los docentes, prefiere no realizar la actividad escolar, por lo que se considera que es una alumna con dificultades en su entorno familiar y dichas problemáticas afectan su rendimiento escolar, por lo que se evidencia déficit en el área de lectura, escritura y matemáticas, ya que las adecuaciones curriculares deben elaborarse y ejecutarse según las necesidades educativas para que se desarrolle su potencial académico en el aprendizaje y evitar los comentarios negativos de los docentes de las diferentes áreas curriculares debido a que no se le atiende según los problemas de aprendizaje que presenta, así mismo, es un caso que amerita seguimiento psicopedagógico.

El segundo caso es el de COPITO de 13 años de edad, de sexo masculino, religión católica, estudiante de primero básico, residente en Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula, actualmente pertenece a una familia monoparental. Se presentó la madre de familia, encargada del alumno a una sesión informativa y se firmó el consentimiento informado para el proceso psicopedagógico, por lo que se le asignó fecha de entrevista y fecha de inicio de la sesión terapéutica. El secretario y maestro de la comisión de evaluación brindó información relevante acerca de los problemas de aprendizaje del alumno, se evidenció bajo rendimiento académico en las diferentes áreas curriculares correspondientes al grado. Se reconoció que el alumno presenta dificultades específicas en las clases de comunicación y lenguaje, ya que está en el proceso de la adquisición de la lectura; en el área de matemáticas presenta dificultad en el reconocimiento de números de 3 dígitos y su lectura, y en la resolución de operaciones aritméticas, en el lenguaje presenta ecolalia *“así que”*.

Durante el proceso de entrevista con la madre de familia, refiere *“Cuando estaba pequeño, estaba en el CUM, porque le costaba expresarse y hablar por el frenillo corto, es muy distraído, a veces dice que se quiere morir, le cuesta concentrarse, le cuesta tomar notas”*, entre los datos relevantes de la anamnesis, indica que fue un parto por cesárea y no presentó llanto instantáneo, presentó cuadros de epilepsia a los 2 años de edad debido a alta

temperatura de fiebre, actualmente vive con su mamá y hermana la cuál presenta condición de discapacidad, con diagnóstico de parálisis cerebral. Los objetivos terapéuticos fue brindar un acompañamiento psicopedagógico en las zonas de regulación emocional, promover la escritura y lectura de textos cortos y manejo de funciones ejecutivas (flexibilidad cognitiva y control inhibitorio). Se desarrollaron 6 sesiones, donde se impartieron actividades de descomposición y valor posicional de números de 3 dígitos, operaciones básicas (sumas, restas, multiplicaciones), lectura y escritura de textos breves, habilidades sociales, tal como regulación emocional y pautas para generar amigos.

Los avances presentados por COPITO son lectura y escritura de números de más de 3 dígitos, desarrollo de operaciones básicas con acompañamiento y apoyo visual, lectura y escritura con apoyo fonético, habilidades sociales para hacer amigos, formas de regular sus emociones por medio de sesiones de calma. La relevancia del caso fue debido a que el alumno presentó dificultades en el área emocional y académica, porque se encuentra en el proceso de duelo por separación de sus progenitores, se identificó características de dislexia y discalculia. En el análisis del caso de COPITO se reconoce que el alumno muestra dificultades en las áreas curriculares de matemáticas y comunicación y lenguaje, sigue estando en el proceso de lectoescritura, déficit en el seguimiento de instrucciones y memoria a corto plazo, por lo que es un caso que amerita seguimiento psicopedagógico.

El tercer caso es el de SHAKI de 14 años de edad, de sexo femenino, religión católica, estudiante de segundo básico, residente en Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula, actualmente pertenece a una familia monoparental. Se presentó la madre de familia, encargada del alumno a una sesión informativa y se firmó el consentimiento informado para el proceso psicopedagógico, por lo que se le asignó fecha de entrevista y fecha de inicio de la sesión terapéutica. Cuenta con diagnóstico en un informe psicológico de años anteriores de F.317 Trastorno del Desarrollo Intelectual Leve, con datos de edad mental de 8 años, y cociente intelectual de bajo de la media de 66.66. El secretario y maestro de la comisión de evaluación brindó información relevante acerca de los problemas de aprendizaje del alumno ya que se evidenció bajo rendimiento académico en las diferentes áreas curriculares correspondientes al grado. Se reconoció que la alumna presenta dificultades en las

habilidades sociales, en las áreas curriculares de comunicación y matemáticas y en el seguimiento de instrucciones verbales.

Durante el proceso de entrevista con la madre de familia, refiere *“Desde la primaria ha tenido problemas de aprendizaje, ella tiene dislexia, discalculia, no interactúa con los demás”*, entre los datos importantes recopilados en la entrevista se menciona que, durante el periodo gestacional, a los 6 meses la madre se resbaló, presentó el proceso de lenguaje a la edad de 2 años. Los objetivos terapéuticos fue brindar un acompañamiento psicopedagógico para promover estrategias y generar habilidades sociales, actividades sobre las dificultades en la lectura, escritura, ya que por su condición mostraba dichas dificultades en el aprendizaje, estimulación de las funciones ejecutivas (memoria, flexibilidad cognitiva, inhibición conductual) para generar cambios en su aprendizaje en las áreas de matemáticas y comunicación. Se desarrollaron 7 sesiones, donde se impartieron actividades para atender la dislexia y discalculia, lectura y escritura de textos breves, habilidades sociales, tal como regulación emocional y pautas para generar conversaciones.

Los avances presentados por SHAKI son reconocimiento de los fonemas y letras (b, d, p, q), lectura de textos que incluyan sílabas compuestas, inicio de una conversación y autonomía para fortalecer las relaciones sociales. La relevancia del caso fue debido a que el claustro docente no reconocía las características y estrategias a utilizar para un alumno con Discapacidad Intelectual, así mismo, la alumna presentó dificultades en el área emocional y académica, debido a que muestra dificultades en el seguimiento de instrucciones, memoria a corto plazo, se identificó características según su condición. En el análisis del caso de SHAKI se reconoce que presenta déficit en las funciones ejecutivas, memoria a corto plazo, sigue en proceso de lectura y escritura de sílabas compuestas, por lo que es un caso que amerita seguimiento psicopedagógico con apoyo de adecuación curricular.

El cuarto caso es el de CHISPAS de 14 años de edad, de sexo masculino, religión católica, estudiante de segundo básico, residente en Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula, actualmente pertenece a una familia nuclear. Se presentó la madre de familia, encargada del alumno a una sesión informativa y se firmó el consentimiento informado para el proceso

psicopedagógico, por lo que se le asignó fecha de entrevista y fecha de inicio de la sesión terapéutica. Cuenta con diagnóstico de discapacidad visual, según el informe indica que presenta la edad mental de 8 años, y cociente intelectual de 55 – 50, por lo que se encuentra debajo de la media. El secretario y maestro de la comisión de evaluación brindó información relevante acerca de los problemas de aprendizaje del alumno ya que se evidenció bajo rendimiento académico en las diferentes áreas curriculares correspondientes al grado. Se reconoció que el alumno presenta dificultades en, en las áreas curriculares de comunicación y matemáticas y en el seguimiento de instrucciones verbales.

Durante el proceso de entrevista con la madre de familia, refiere *“La letra es como la de un doctor, porque sus ojitos no se centran, no se quedan quietos, por su discapacidad. Él tiene la mentalidad como un niño de 6 años porque así se comporta”*, entre los datos importantes recopilados se indica que se le ha operado en dos ocasiones, las cuales han sido por sus parpados y por la niña de sus ojos, menciona que necesita usar lentes, pero debido a la situación económica no puede comprarlos. Los objetivos terapéuticos fue brindar un acompañamiento psicopedagógico para fomentar su autonomía, habilidades sociales, estimular los demás sentidos. Se desarrollaron 7 sesiones, donde se impartieron actividades para atender la autonomía, autoconcepto, habilidades sociales, y funciones ejecutivas por medio de los demás sentidos.

Los avances presentados por CHISPAS se evidencian en las interacciones sociales al tener una red de amigos, reconocer la empatía, y asertividad, realizar actividades por sí solo, y la ejercitación de la memoria a corto plazo. La relevancia del caso fue debido a el claustro docente no presenta apoyo académico en las diferentes áreas curriculares, sino en su autonomía y habilidades sociales; el alumno lee acorde a su edad, pero muestra dificultades en sus interacciones sociales con los demás compañeros de su grado. En el análisis del caso de CHISPAS se debe de brindar un acompañamiento según sus necesidades educativas, por lo que es un caso que amerita seguimiento psicopedagógico con apoyo de adecuación curricular según la condición de la Discapacidad Visual.

El quinto caso es el de QUEEN de 17 años de edad, de sexo femenino, religión católica, estudiante de tercero básico, residente en Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula, actualmente pertenece a una familia extensa. Se presentó la tía paterna, encargada del alumno a una sesión informativa y se firmó el consentimiento informado para el proceso psicopedagógico, por lo que se le asignó fecha de entrevista y fecha de inicio de la sesión terapéutica. El secretario y maestro de la comisión de evaluación brindó información relevante acerca de los problemas de aprendizaje de la alumna ya que se evidenció bajo rendimiento académico en las diferentes áreas curriculares correspondientes al grado, y problemas de lenguaje. Se reconoció que la alumna presenta dificultades en las áreas curriculares de comunicación y matemáticas, en el seguimiento de los ejercicios, dislalia en la letra “R”.

Durante el proceso de entrevista con la tía paterna, refiere *“Confunde letras y tiene problemas de lenguaje, su mamá los abandonó hace mucho tiempo”*, por lo que no hay información de datos de periodo prenatal, posnatal, e infancia. Los objetivos terapéuticos fueron brindar un acompañamiento psicopedagógico para fomentar su autonomía, habilidades sociales, mejorar la lectura y escritura, y el área de lenguaje para mencionar la letra “R” en palabras. Se desarrollaron 5 sesiones, donde se impartieron actividades para atender las habilidades sociales, lectura de textos que llamen su atención, y pronunciación de palabras que lleven la letra “R”.

Los avances presentados por QUEEN se evidencian en las interacciones sociales al tener una red de amigos, reconocer la espera de turnos, y la forma de iniciar una conversación, pronunciación de textos breves con la letra “R”, en la escritura se observa que deja espacio entre una y otra palabra en el texto. La relevancia del caso es que debido a que el claustro docente no comprende las diferentes dificultades que la alumna presenta en su entorno familiar, por lo que afecta su rendimiento académico y se demuestra que la alumna presenta dificultades en las habilidades sociales, se concluye que es un caso que amerita seguimiento psicopedagógico con apoyo de adecuación curricular.

Los alumnos atendidos, muestran dificultades en la lectura, escritura y habilidades sociales; debido a la etapa de adolescencia en la que se encuentran se considera importante brindar un

acompañamiento psicopedagógico según las diferentes necesidades educativas de cada condición, por lo que al ser atendidos se permitió el desarrollo de diferentes destrezas para mejorar su atención educativa dependiendo del grado académico en el que se encuentran.

El acompañamiento psicopedagógico encontró las siguientes dificultades: sesgos de la pandemia debido a que no se brindó un acompañamiento por parte de los docentes del nivel primario adecuado cuando se suspendieron las clases y la falta de apoyo por parte de los padres de familia para dicho proceso, se toma en cuenta que los alumnos ya presentaban déficit académico por lo que no se evidenció seguimiento a sus habilidades y destrezas; los alumnos se encuentran en la etapa de la adolescencia por lo que al ser un periodo de transición entre la niñez y la adultez presentan diferentes cambios físicos y emocionales ya que los pacientes atendidos sufrieron de características del bullying por sus demás compañeros del aula escolar; los docentes se evidenciaron colaboradores en el proceso en el proceso terapéutico, sin embargo es importante destacar que existe un esfuerzo específico en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que representa dificultades la ejecución en su totalidad de las adecuaciones curriculares.

Cuadro No. 1
Eje de servicio / Descripción de la población

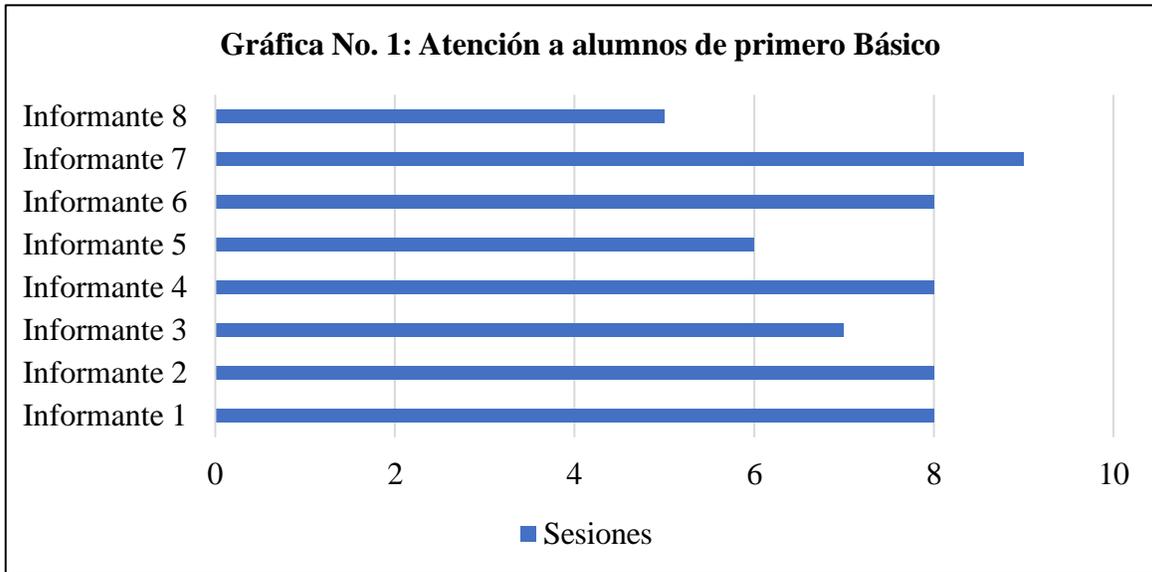
Código	Edad	Sexo	Tipo de familia	Situación económica	Religión	Escolaridad	Sección	Grupo étnico	Condición
01	13	F	Nuclear	Media	Católica	Primero	A	Ladino	Problemas de Aprendizaje
02	13	F	Monoparental	Media	Cristiana	Primero	A	Ladino	Problemas de Aprendizaje
03	14	M	Nuclear	Media	Católico	Primero	B	Ladino	Problemas de Aprendizaje
04	13	M	Nuclear	Media	Cristiano	Primero	B	Ladino	Trastorno del Espectro Autista
05	13	M	Monoparental	Media	Católico	Primero	C	Ladino	Problemas de Aprendizaje
06	13	F	Extensa	Media	Católica	Primero	C	Ladino	Problemas de Aprendizaje
07	13	F	Extensa	Media	Católica	Primero	D	Ladino	Discapacidad intelectual
08	14	M	Nuclear	Media	Cristiano	Primero	D	Ladino	Problemas de Aprendizaje
09	15	F	Nuclear	Media	Católica	Segundo	D	Ladino	Problemas de aprendizaje, dificultades de lenguaje
10	14	M	Nuclear	Media	Católico	Segundo	D	Ladino	Discapacidad visual
11	14	M	Nuclear	Media	Cristiano	Segundo	D	Ladino	Problemas de Aprendizaje
12	14	M	Nuclear	Media	Cristiano	Segundo	D	Ladino	Problemas de Aprendizaje
13	14	F	Monoparental	Media	Cristiana	Segundo	D	Ladino	Problemas de Aprendizaje
14	17	F	Extensa	Media	Cristiana	Tercero	A	Ladino	Problemas de Aprendizaje
15	15	M	Nuclear	Media	Católica	Tercero	A	Ladino	Problemas de Aprendizaje
16	18	M	Nuclear	Media	Católico	Tercero	B	Ladino	Discapacidad intelectual
17	15	M	Monoparental	Media	Católico	Tercero	C	Ladino	Problemas de Aprendizaje

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Cuadro No. 2**Eje de servicio / Registro de atención psicopedagógica**

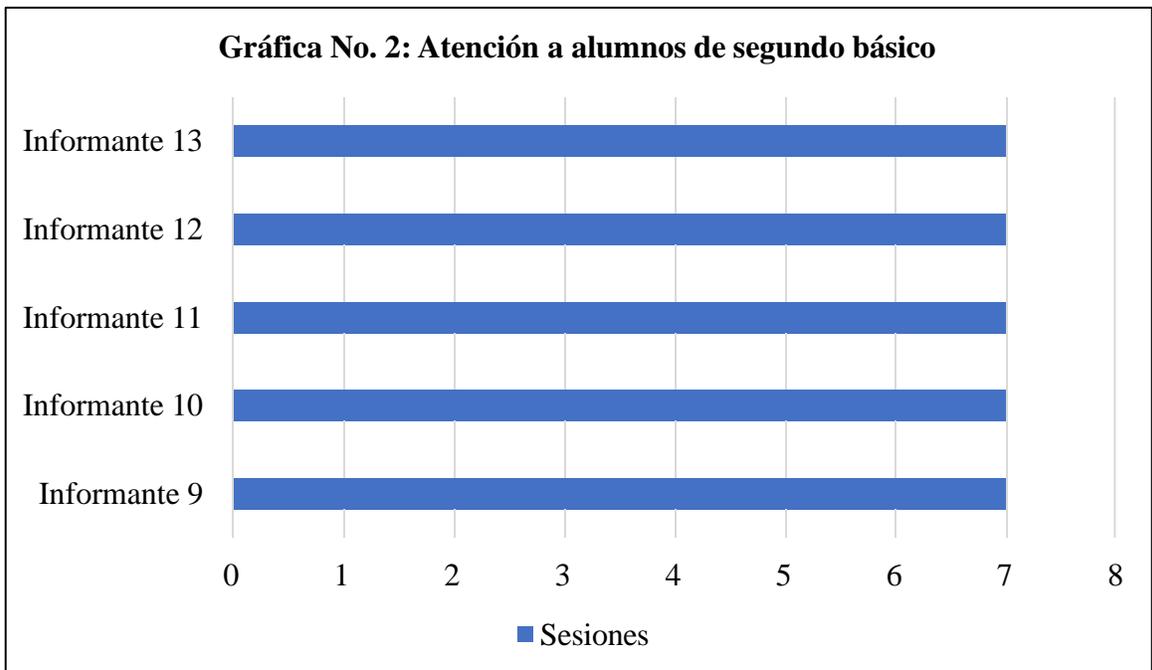
Código	Escolaridad	Sección	Condición	Inicio de atención psicopedagógica	Cierre de atención psicopedagógica	Sesiones
01	Primero	A	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	8
02	Primero	A	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	8
03	Primero	B	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	7
04	Primero	B	Trastorno del Espectro Autista	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	8
05	Primero	C	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	6
06	Primero	C	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	8
07	Primero	D	Discapacidad intelectual	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	9
08	Primero	D	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	5
09	Segundo	D	Problemas de aprendizaje Dificultades de lenguaje	30 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	7
10	Segundo	D	Discapacidad visual	30 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	7
11	Segundo	D	Problemas de Aprendizaje	26 – abril – 2024	02 – agosto – 2024	7
12	Segundo	D	Problemas de Aprendizaje	03 – mayo – 2024	02 – agosto – 2024	7
13	Segundo	D	Discapacidad intelectual	03 – mayo – 2024	02 – agosto – 2024	7
14	Tercero	A	Problemas de Aprendizaje	06 – mayo – 2024	19 – julio – 2024	5
15	Tercero	A	Problemas de Aprendizaje	06 – mayo – 2024	02 – agosto – 2024	5
16	Tercero	B	Discapacidad intelectual	24 – mayo – 2024	14 – junio - 2024	2
17	Tercero	C	Problemas de Aprendizaje	07 – mayo – 2024	02 – agosto – 2024	4

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024



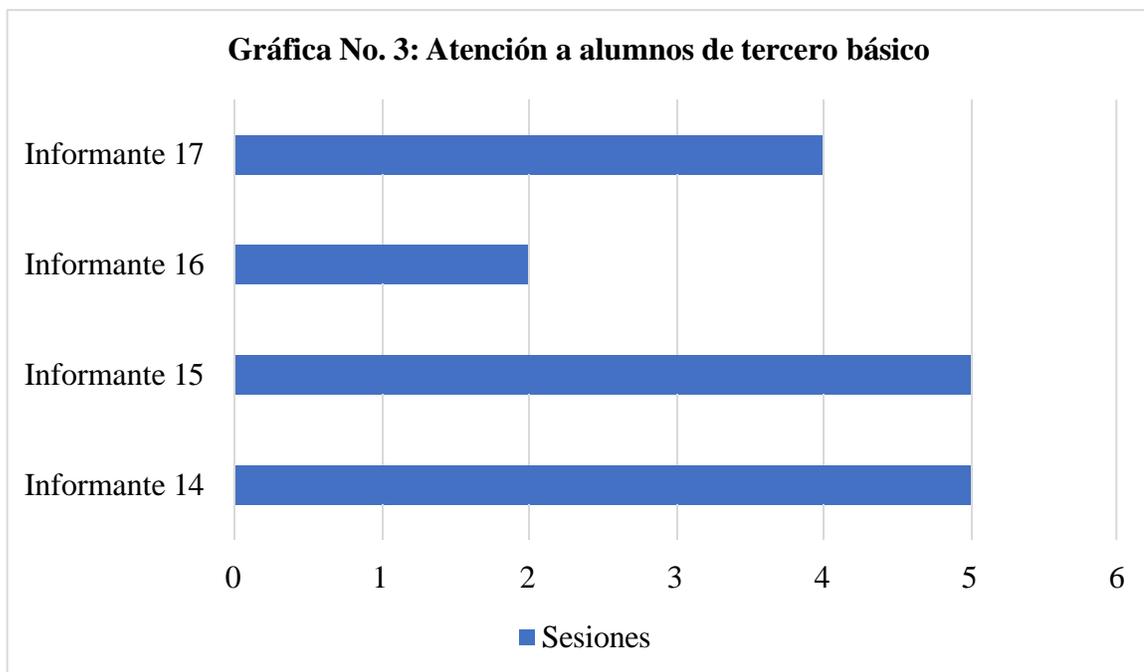
Se atendió a 8 alumnos del grado de primero básico de las diferentes secciones, se encuentran entre el rango de 5 a 8 sesiones.

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024



Se atendió a 5 alumnos del grado de segundo básico de las diferentes secciones, se brindaron 7 sesiones a cada uno.

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024



Se atendió a 4 alumnos del grado de tercero básico de las diferentes secciones, se encuentran entre el rango de 2 a 5 sesiones.

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

3.2. Sub-programa de docencia

Para llevar a ejecución este eje se solicitó apoyo al director del establecimiento, al secretario y maestro de la comisión de evaluación para organizar las capacitaciones educativas dirigidas a los padres de familia y personal docente. En el desarrollo de las escuelas para padres, se realizaban según la disponibilidad de tiempo para no interrumpir las actividades académicas. Se impartieron 5 escuelas para padres, se desarrollaron estrategias para que compartieran sus experiencias en su entorno familiar, se brindó material de apoyo con información actualizada por medio de folletos trípticos, y presentación de diapositivas a las cuales tienen acceso para leer dicha información.

En el desarrollo de las capacitaciones educativas dirigidas a docentes, se ejecutó un análisis de las necesidades del establecimiento y los temas necesarios para reforzar. Se dio inicio con una actividad lúdica para romper el hielo y posteriormente se brindaba la explicación del tema con ayuda de los participantes. Se impartieron 5 capacitaciones educativas, y se compartieron estrategias de educación para compartirlas en el entorno escolar. Se brindó material de apoyo con información actualizada por medio de folletos trípticos, infografías y volantes, dichas actividades se llevaron a ejecución en el transcurso del horario del centro escolar. La asistencia y participación tanto de los padres como del claustro de docentes fue efectiva y colaborativa.

Para llevar a ejecución este eje se solicitó apoyo al director del establecimiento, al secretario y maestro de la comisión de evaluación para organizar las capacitaciones educativas dirigidas a los padres de familia y personal docente. En el desarrollo de las escuelas para padres, se realizaban según la disponibilidad de tiempo para no interrumpir las actividades académicas. Se impartieron 5 escuelas para padres, se desarrollaron estrategias para que compartieran sus experiencias en su entorno familiar, se brindó material de apoyo con información actualizada por medio de folletos trípticos, y presentación de diapositivas a las cuales tienen acceso para leer dicha información.

En la elaboración de las capacitaciones educativas dirigidas a docentes, se ejecutó un análisis de las necesidades del establecimiento y los temas necesarios para reforzar. Se dio inicio con

una actividad lúdica para romper el hielo y posteriormente se brindaba la explicación del tema con ayuda de los participantes. Se impartieron 5 capacitaciones educativas, se compartieron estrategias de educación para compartirlas en el entorno escolar. Se brindó material de apoyo con información actualizada por medio de folletos trípticos, infografías y volantes, dichas actividades se llevaron a ejecución en el transcurso del horario del centro escolar. La asistencia y participación tanto de los padres como del claustro de docentes fue efectiva y colaborativa.

Las capacitaciones educativas dirigidas a los docentes y padres de familia se identificaron las características de los alumnos con y sin condición de discapacidad y problemas de aprendizaje del nivel básico para garantizar su desempeño escolar. La mayoría de docentes participaron en los 5 talleres con los siguientes temas: *Educación especial, inclusión, adecuaciones curriculares, integración o inclusión para un alumno con TEA, problemas de aprendizaje, Trastorno del Espectro Autista, y funciones ejecutivas en adolescentes*. Entre los resultados obtenidos se identifica que la mayoría de docentes no tenían conocimiento acerca de las estrategias y habilidades a desarrollar para trabajar con el alumnado en condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, demostraron entusiasmo por aprender y adquirir nuevos conocimientos acerca de los temas que se abordaron en los diferentes talleres.

En las capacitaciones dirigidas a los padres de familia, se realizaron 5 talleres con los siguientes temas: *el rol de la familia en la educación inclusiva, funciones ejecutivas en adolescentes, formas de promover zonas de regulación emocional en adolescentes, problemas de aprendizaje, trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual*. De 17 padres de familia, 11 madres participaron en las capacitaciones de forma irregular, debido al horario laboral específico en el que se encuentran. Los participantes indicaron que fue de mucho aprendizaje e interés el reconocer más acerca de la condición de discapacidad y problemas de aprendizaje para abordarla desde el rol de la familia. En general, los resultados fueron significativos ya que los participantes (docentes y padres de familia), conocieron más acerca de los temas de problemas de aprendizaje y condición de discapacidad, y comprendieron la importancia de eliminar las diferentes barreras impuestas por la sociedad

para poder realizar un trabajo multidisciplinar y potenciar la educación inclusiva en el centro escolar.

A continuación, se presentan cinco ejemplos de la experiencia de formación con padres y maestros en el instituto. Es importante destacar que el proceso metodológico implicó realizar las planificaciones para cada capacitación educativa, material de apoyo y memoria del taller, por lo que se evidencia 3 ejemplos con padres de familia y 2 con el claustro docente.

Padres de familia:

El tema No. 1 titulado “*El rol de la familia en la educación inclusiva*” dirigido a padres de familia, se realizó el día 20 de marzo del año 2024, se envió la invitación virtual que se compartió en el grupo de WhatsApp con 5 días de anticipación. El objetivo era reforzar la perspectiva de la participación activa del padre de familia para el éxito académico y bienestar personal del alumno con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje. Así mismo, se entregó la planificación del taller para su revisión por parte del supervisor institucional, se entregó material de apoyo físico y virtual para brindar un mejor aprendizaje. En la primera capacitación educativa se contó con la participación de 10 madres de familia, se brindó la información a través de la presentación de diapositivas por medio de la cañonera y se presentaron resultados en el que se evidenció la importancia de su rol para la educación inclusiva. Entre los resultados obtenidos se identificó que los padres de familia, asumieron su rol desde una perspectiva para validar los derechos de sus hijos, reconocieron la terminología correcta para referirse a una persona con condición de discapacidad e identificaron los pilares indispensables para la educación inclusiva.

El link de la presentación completa se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/176g5N-DkaurifaUm8WSDn9_B6LYCVvG/view?usp=sharing

Posteriormente se presentan ejemplos de los materiales que se utilizaron para la capacitación educativa:

PLANIFICACIÓN No. 1
ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA

- **Nombre del taller:** El rol de la familia en la educación inclusiva
- **Participantes:** Madres de familia.
- **Programa:** Escuela para padres
- **Hora:** 4:00 pm

Tiempo estimado	Tema	Actividad	Recursos Humanos y Materiales.	Indicador de logro
5 minutos	Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la persona encargada • Normas de convivencia para el taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Madres de familia y estesista. 	Reconoce las normas de convivencia a través de las instrucciones verbales.
10 minutos	¿Qué es educación especial?	<ul style="list-style-type: none"> • Información relevante acerca del rol del educador especial y el proceso de la intervención psicopedagógica con el alumnado con o sin condición de discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de diapositivas 	Identifica los objetivos de la intervención psicopedagógica y la visión de un educador especial.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

El tema No. 2, titulado “Funciones ejecutivas en adolescentes” dirigido a padres de familia, se realizó el día 2 de mayo del 2024, se envió la invitación virtual que se compartió en el grupo de WhatsApp con 5 día de anticipación. El objetivo era diferenciar los conceptos de las diferentes funciones ejecutivas para generar un aprendizaje significativo desde el rol del

padre en la educación inclusiva. Así mismo, se entregó la planificación del taller para su revisión por parte del supervisor institucional, se entregó material de apoyo físico y virtual para brindar un mejor aprendizaje. En la capacitación educativa se contó con la participación de 9 madres de familia, se brindó la información a través de la presentación de diapositivas por medio de la cañonera y se presentaron resultados en el que se evidenció la importancia de las funciones ejecutivas en los adolescentes para el aprendizaje. Entre los resultados obtenidos se identificó que los padres de familia, describieron las características de las funciones ejecutivas (memoria, planificación, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva) y lo asociaron con actividades de la vida diaria, reconocieron la importancia de estimularlas para generar un avance en el aprendizaje de sus hijos.

El link de la presentación completa se encuentra en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1yv1ZLYdgT7M4VaJpz7U0LgDTES6eDsQ6/view?usp=sharing>

Posteriormente se presentan ejemplos de los materiales que se utilizaron para la capacitación educativa:

PLANIFICACIÓN No. 2
ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA

- **Nombre del taller:** Funciones ejecutivas en adolescentes
- **Participantes:** Madres de familia.
- **Programa:** Escuela para padres
- **Hora:** 5:00 PM.

Tiempo estimado	Tema	Actividad	Recursos Humanos y Materiales.	Indicador de logro
5 minutos	Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la persona encargada • Normas de convivencia para el taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Madres de familia y etesisista. 	Reconoce las normas de convivencia a través de las instrucciones verbales.
5 minutos	Actividad inicial: Memoria fotográfica y concentración	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del video de YouTube para realizar ejercicios de memoria fotográfica a través de la concentración 	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=niKskd6feh&t=142s 	Estimular la memoria visual por medio de la concentración para recordar las secuencias de las imágenes.

a) Anverso del folleto tríptico



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

El tema No. 3, titulado “Formas de promover zonas de regulación emocional en la adolescencia” dirigido a padres de familia, se realizó el día 28 de mayo del 2024, se envió la invitación virtual que se compartió en el grupo de WhatsApp con 5 día de anticipación. El objetivo era identificar la importancia del reconocimiento de las emociones y su regulación para generar espacios de aprendizaje con sus pares y en el hogar. Así mismo, se entregó la planificación del taller para su revisión por parte del supervisor institucional, se proporcionó material de apoyo físico y virtual para brindar un mejor aprendizaje. En la capacitación educativa se contó con la participación de 9 madres de familia, se brindó la información a través de la presentación de diapositivas por medio de la cañonera y se presentaron resultados en el que se evidenció la importancia de las formas de generar las emociones a través de las diversas habilidades sociales y regulación en los diferentes entornos en los que se rodea. Entre los resultados obtenidos se identificó que los padres de familia, reconocieron las diferentes técnicas para fortalecer la regulación emocional con la finalidad de promover el bienestar físico, emocional, mental, y eliminar las barreras impuestas por las perspectivas de los mitos y comentarios erróneos acerca de las emociones.

El link de la presentación completa se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1alm9ZGBsuDnybRKPI_slEyFa07MhEYNZ/view?usp=sharing

Posteriormente se presentan ejemplos de los materiales que se utilizaron para la capacitación educativa:

PLANIFICACIÓN No. 3
ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA

- **Nombre del taller:** Formas de promover zonas de regulación emocional en la adolescencia
- **Participantes:** Madres de familia.
- **Programa:** Escuela para padres
- **Hora:** 4:30 pm

Tiempo estimado	Tema	Actividad	Recursos Humanos y Materiales.	Indicador de logro
5 minutos	Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la persona encargada • Normas de convivencia para el taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Madres de familia y etesista. 	Reconoce las normas de convivencia a través de las instrucciones verbales.
5 minutos	Actividad inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Ruleta de reconocimiento de emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ruleta de emociones: https://wordwall.net/es/resource/311032/62/emociones/rueda-de-emociones 	

1. Infografía enviada en el grupo de WhatsApp



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Docentes:

El tema No. 4, titulado “Adecuaciones curriculares” dirigido a docentes, se realizó el día 03 de mayo del 2024, se envió la invitación virtual que se compartió en el grupo de WhatsApp con 5 días de anticipación. El objetivo era generar condiciones en el sistema educativo para responder a las necesidades educativas del alumnado con y sin condición de discapacidad. Así mismo, se entregó la planificación del taller para su revisión por parte del supervisor institucional, se proporcionó material de apoyo físico y virtual para brindar un mejor aprendizaje. En la capacitación educativa se contó con la participación de 14 docentes, 9 femeninos y 5 masculinos, se entregó la información a través de la presentación de diapositivas por medio de la cañonera y se presentaron resultados en el que se evidenció la importancia de realizar las adecuaciones curriculares para los alumnos. Entre los resultados obtenidos se identificó que los docentes reconocieron estrategias educativas para cada formato de adecuación, diferenciaron las características de los formatos A – B, y reconocieron pautas para construir las adecuaciones curriculares según las necesidades del alumno.

El link de la presentación completa se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1MR0Hc3gQVFcSq8l2iqVoBrm3M9buji_F/view?usp=sharing

Posteriormente se presentan ejemplos de los materiales que se utilizaron para la capacitación educativa:

PLANIFICACIÓN No. 2
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

- **Nombre del taller:** Adecuaciones curriculares
- **Participantes:** Docentes
- **Programa:** Escuela para padres
- **Hora:** 4:30 pm



Tiempo estimado	Tema	Actividad	Recursos Humanos y Materiales.	Indicador de logro
5 minutos	Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la persona encargada • Normas de convivencia para el taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y etesista. 	Reconoce las normas de convivencia a través de las instrucciones verbales.
5 minutos	Actividad inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Video de memoria visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la <u>vídeo</u>: https://www.youtube.com/watch?v=XcA-cub6bbA 	Fortalecer las habilidades cognitivas y comunicativas de los participantes.
		<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	



Informe Inicial de Adecuaciones Curriculares
Nivel de Educación Media -Ciclo Básico-
Ciclo escolar 2024

Dirección General Educación Esp
-DGEI
FORMA

Código del Centro Educativo: 01-02-9516-

Datos del Centro Educativo

Nombre del Centro Educativo: Instituto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza El Carmen

Dirección del Centro Educativo: Sector central 4, lote 80, 80A, 80B, aldea El Carmen

Departamento: Guatemala - Municipio: Santa Catarina Pinula

Sector: Cooperativa - Jornada: Vespertina - Modalidad: Monolingüe

Nombre del/la maestro(a): Yolanda Díaz (Nombre) | Yolanda Cueto (Apellidos)

Datos del/la estudiante

Nombre del/la estudiante: Yolanda Díaz (Nombre) | Yolanda Cueto (Apellidos)

Código personal: 123456789 Fecha de nacimiento: 08/09/2009 Edad: 14

Sexo: Masculino - Comunidad étnica: Ladino - Grado: Segundo Básico - Sección:

Necesidades Educativas Especiales NO asociadas a discapacidad que presenta el estudiante

Dificultad de lenguaje
 Dificultad de aprendizaje
 Altas Capacidades y Superdotación
 Otra

Enfermedades raras o síndromes, no asociadas a discapacidad

Describe con sus palabras, algunas características relevantes sobre la NEE que presenta el estudiante:
Le cuesta tomar dictado en clase.

Continúa en la siguiente página

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

El tema No. 5, titulado “Hablemos de autismo y problemas de aprendizaje” dirigido a docentes, se realizó el día 25 de julio del 2024, se envió la invitación virtual que se compartió en el grupo de WhatsApp con 5 días de anticipación. El objetivo era identificar las condiciones en el sistema educativo para responder a las necesidades educativas del alumnado con y sin condición de discapacidad. Así mismo, se entregó la planificación del taller para su revisión por parte del supervisor institucional, se proporcionó material de apoyo físico y virtual para brindar un mejor aprendizaje. En la capacitación educativa se contó con la participación de 14 docentes, 9 femeninos y 5 masculinos, se brindó la información a través de la presentación de diapositivas por medio de la cañonera y se presentaron resultados en el que se evidenció la importancia de brindar un acompañamiento pedagógico a los alumnos con condición de Trastorno del Espectro Autista y Problemas de aprendizaje. Entre los resultados obtenidos se identificaron que los docentes reconocieron las características y estrategias educativas para implementarlas en su planificación según las condiciones presentadas en el taller, así mismo, reconocieron datos relevantes que permitieron comprender los diagnósticos.

El link de la presentación completa se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1K-LEkO5NIhqp_fNW_hsfmeMxP-9pkh/view?usp=sharing

Posteriormente se presentan ejemplos de los materiales que se utilizaron para la capacitación educativa:

PLANIFICACIÓN No. 4
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

- **Nombre del taller:** Hablemos de autismo y problemas de aprendizaje
- **Participantes:** Docentes
- **Programa:** Escuela para padres
- **Hora:** 4:30 pm



Tiempo estimado	Tema	Actividad	Recursos Humanos y Materiales.	Indicador de logro
5 minutos	Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la persona encargada • Normas de convivencia para el taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y etesista. 	Reconoce las normas de convivencia a través de las instrucciones verbales.
5 minutos	Actividad inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Ruleta "Búsqueda del tesoro" 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la ruleta: https://wordwall.net/es/resource/338231 <u>1</u> 	Fortalecer las habilidades cognitivas y comunicativas de los participantes.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Las capacitaciones educativas dirigidas a los padres de familia y claustro de docentes permitieron identificar nuevas estrategias para implementarlas en el entorno educativo y familiar para que los miembros de la comunidad educativa brinden un acompañamiento a los alumnos con y sin condición de discapacidad, se fortaleció la perspectiva de evitar la caridad hacia los alumnos, sino en la focalización de contar con una visión desde la perspectiva de los derechos humanos, equidad, empatía e igualdad de oportunidades.

El eje de docencia encontró las siguientes dificultades: falta de asistencia por parte de los padres de familia debido a su trabajo debido a que el horario no favorecía su participación en los talleres, por parte de los docentes indicaban que les gustaría seguir siendo capacitados más acerca de las diferentes condiciones pero debido al tiempo a que no se pudo brindar más talleres educativos, ya que para dicho proceso los alumnos debían salir del centro escolar una hora antes de su horario establecido, y temían que los alumnos realizaran conductas desfavorables para no llegar a su casa debido a la etapa de la adolescencia en la que se encuentran.

En una carpeta específica de docencia se encuentra la información de forma más detallada: https://drive.google.com/drive/folders/1nq_5uulGoMi0OUwfms5Zz6dLAnBiHK1T?usp=s_haring

Cuadro No. 3**Eje de docencia/ Población del eje de docencia. (Personal Docente)**

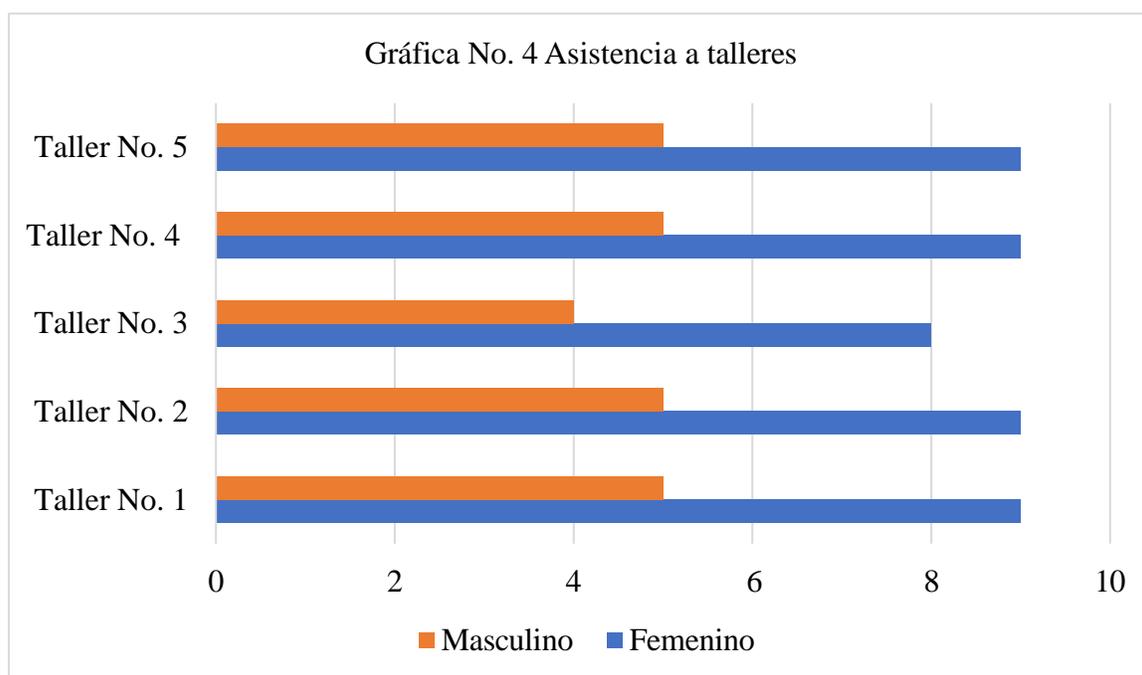
Código	Edad	Sexo	Religión	Grado académico	Área curricular	Experiencia de docencia	Grupo étnico	Asistencia a capacitaciones educativas.
01	36	F	Cristiana	PEM en Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	16	Ladino	5
02	39	M	Católico	PEM en Pedagogía	Expresión Artística	15	Ladino	5
03	35	F	Católica	PEM en Idioma Maya	Idioma Maya	12	Ladino	5
04	28	M	Católico	PEM en Matemática y Física	Matemáticas	11	Ladino	5
05	27	F	Católica	PEM en Emprendimiento	Emprendimiento	7	Ladino	5
06	42	F	Católica	PEM en Lengua y Literatura	Comunicación y Lenguaje	23	Ladino	5
07	53	F	Católica	PEM en Matemática y Física	Ciencias y Naturales	24	Ladino	5
08	40	M	Cristiano	PEM en Pedagogía	Idioma Maya	20	Ladino	5
09	43	F	Católica	PEM en Administración	Educación Física	28	Ladino	4
10	37	F	Católica	PEM en Idioma Inglés	Idioma Inglés	14	Ladino	5
11	32	F	Cristiana	PEM en Lengua y Literatura	Comunicación y Lenguaje	8	Ladino	5
12	47	M	Cristiana	PEM en Matemática y Física	Matemáticas	18	Ladino	5
13	32	F	Cristiana	PEM en Emprendimiento	Emprendimiento	10	Ladino	5
14	30	M	Cristiano	PEM en Tecnología y Computación.	Computación	8	Ladino	4

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Cuadro No. 4
Eje de docencia / Diseño Temático (Personal Docente)

No. De taller	Nombre del Taller	Fecha	Asistentes	
			Femenino	Masculino
1.	Educación especial, inclusión y adecuación curricular	14 de marzo	9	5
2.	Adecuaciones Curriculares	3 de mayo	9	5
3.	Integración o inclusión para un alumno con Trastorno del Espectro Autista.	29 de mayo	8	4
4.	Hablemos de autismo y problemas de aprendizaje	25 de julio	9	5
5.	Funciones ejecutivas en adolescentes	30 de julio	9	5

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024



Se impartieron 5 talleres, en el taller No. 3 participaron menos docentes.

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Cuadro No. 5
Eje de docencia / Población (Padres de familia)

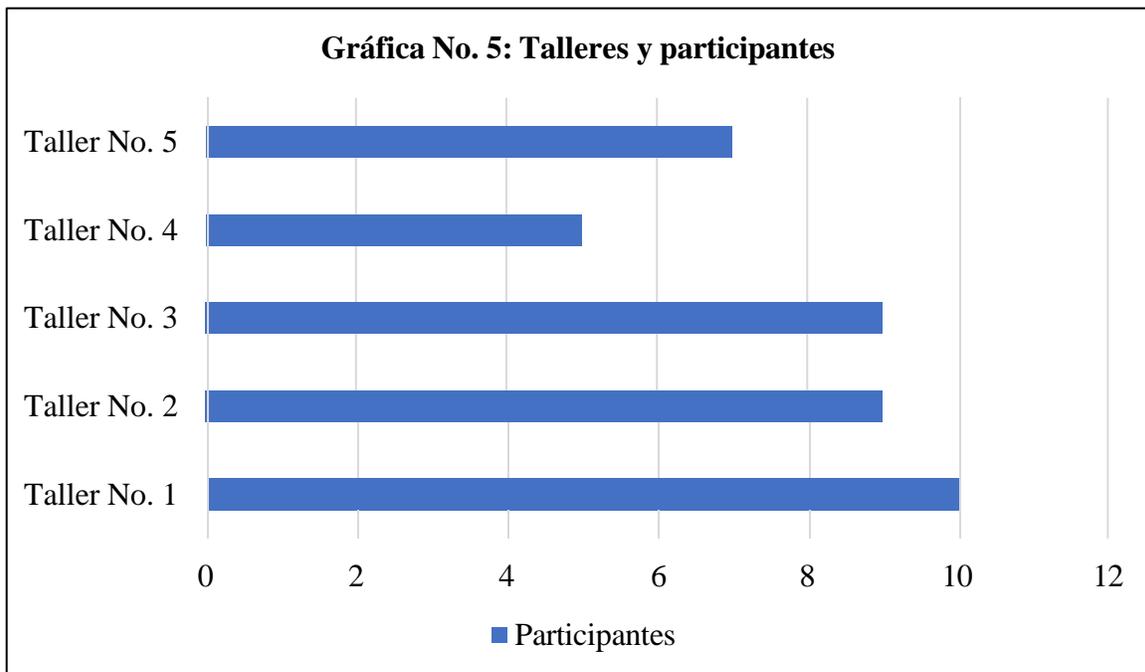
Código	Edad	Sexo	Religión	Escolaridad	Situación Familiar	Situación Económica	Procedencia	Grupo étnico	Asistencia a escuelas para padres
01	32	F	Católica	Sexto primaria	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	4
02	49	F	Cristiana	Maestra de educación	Monoparental	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	2
03	34	F	Católica	Primero Básico	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	2
04	30	F	Cristiana	Sexto primaria	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	4
05	34	F	Católica	Sexto primaria	Monoparental	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	5
06	31	F	Católica	Secretaria	Extensa	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	0
07	33	F	Católica	Administración en empresas.	Extensa	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	5
08	34	F	Cristiana	Sexto primaria	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	0
09	35	F	Católica	Sexto primaria	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	0
10	35	F	Católico	Sexto primaria	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	0
11	30	F	Cristiana	Primero básico	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	3
12	50	F	Cristiana	Primero primaria	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	0
13	40	F	Cristiana	Secretaria	Monoparental	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	4
14	39	F	Cristiana	Sexto primaria	Extensa	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	0
15	40	F	Católica	Bachiller	Nuclear	Media	El Porvenir, Villa Canales	Ladino	4
16	47	F	Católica	Perito contador	Nuclear	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	3
17	45	F	Católica	Bachiller	Monoparental	Media	Santa Catarina Pinula	Ladino	2

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Cuadro No. 6
Eje de docencia / Diseño Temático (Padres de familia)

No. De taller	Nombre del Taller	Fecha	Asistentes	
			Femenino	Masculino
1.	El rol de la familia en la educación inclusiva	20 de marzo	10	0
2.	Funciones ejecutivas en adolescentes	2 de mayo	9	0
3.	Formas de promover zonas de regulación emocional en adolescentes	28 de mayo	9	0
4.	Problemas de aprendizaje	23 de Julio	5	0
5.	Hablemos de autismo y discapacidad intelectual	30 de Julio	7	0

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024



Se impartieron 5 talleres, el rango de participantes oscila entre 5 a 10 padres de familia.

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

3.3. Sub-programa de investigación.

Educación inclusiva para un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Inclusive Education for a Student with Autism Spectrum Disorder (ASD)

Marroquín Cabrera, Karla Flor de María

Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Escuela de Ciencias Psicológicas

Carrera Técnica: Profesorado en Educación Especial

Resumen

Un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), usualmente se encuentra ante una sociedad educativa que no lo orienta en la adquisición de aprendizajes. En ese sentido, se hace necesario reconocer los limitantes que existen en el modelo de enseñanza que ejecutan los docentes del nivel secundario. Para ello se ha realizado el proceso de observación e investigación en el centro escolar donde se puede evidenciar que la mayoría de docentes muestran un enfoque segregacionista e integracionista, ya que debido a la falta de actitud y de capacitaciones constantes no reconocen las estrategias didácticas para trabajar con el alumno. Así mismo, la adquisición del aprendizaje se ve afectado debido a que no existe cambios significativos en la planificación y evaluación bimestral, por lo que no se puede evidenciar el rendimiento académico y sus logros en el aprendizaje. En el ámbito personal, el alumno también se ve afectado ya que, debido a su condición, las habilidades sociales no han sido estimuladas para generar una interacción con sus pares.

Palabras claves: Trastorno del Espectro Autista, Modelos de enseñanza, Educación, Integración, Segregación.

A student with Autism Spectrum Disorder (ASD) usually finds himself in a educational society that does not guide him in the acquisition of learning. In this sense, it is necessary to recognize the limitations that exist in the teaching model implemented by secondary level teachers. For this, the observation and research process has been carried out in the school where it can be seen that the majority of teachers show a segregationist and integrationist approach, since due to the lack of attitude and constant training they do not recognize the didactic strategies to work with the student. Likewise, the acquisition of learning is affected because there are no significant changes in the bimonthly planning and evaluation, so academic performance and learning achievements cannot be evidenced. On a personal level, the student is also affected since, due to his condition, social skills have not been stimulated to generate interaction with his peers.

Keywords: Autism Spectrum Disorden, Teaching Models, Education, Integration, Segregation.

Introducción

En el entorno educativo, se contribuye a la educación inclusiva por medio de una investigación cualitativa con la finalidad de identificar los modelos de enseñanza para el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), de sexo masculino con Trastorno del Espectro Autista con grado 2: “Necesita ayuda notable”, con un rango de edad de 13 años de edad, el alumno es integrado en el grado de primer grado básico. La problemática surge al reconocer que las adecuaciones curriculares son ejecutadas de forma administrativa. El método de la investigación se basó en el análisis del libro “Investigación Cualitativa en Psicología Rumbos y Desafíos” del autor Fernando González Rey, se reconoce la necesidad de utilizar el diálogo para identificar el impacto de los contextos educativos y culturales donde se desarrolla, es decir las limitantes y fortalezas que presenta al pertenecer a la sociedad, con sus pares y el personal docente en la comunidad educativa. Los participantes en la investigación, son el alumno con Trastorno del Espectro Autista, los 9 docentes encargados de brindar clases en las diferentes áreas curriculares del grado académico y los padres de familia del alumno. En la presente investigación se abordó un análisis del conocimiento detallado para la observación de la realidad del modelo de enseñanza de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en su área educativa, por lo que posteriormente se realizó la creación de las hipótesis en las cuales se basa: enfoque de integración y segregación en el aula, planificación, ejecución de los cursos de primero básico y su respectiva evaluación, y habilidades sociales, al momento de englobarlas se identifica si el alumno puede tener un aprendizaje favorable. Por lo que se llevó a ejecución diferentes instrumentos para obtener información de los docentes, del entorno familiar y alumno, entre ellos: entrevistas, rúbricas de información, dibujos, situaciones experimentales, formas de interacción del alumno con sus pares y docentes. De los resultados obtenidos en los instrumentos, se redactó la lista de indicadores evidentes y subyacentes relacionados al tema de investigación, posteriormente se encuentra el análisis e interpretación de cada uno con referencia al contexto educativo en el que se encuentra el alumno. Al finalizar de la investigación se encuentra las conclusiones y recomendaciones para el lector y la sociedad educativa.

Contribuciones a la educación inclusiva para un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

“Limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el aprendizaje de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA)”

La problemática se encuentra en la institución escolar, se parte de la observación a un alumno de sexo masculino con Trastorno del Espectro Autista, con grado 2: “Necesita ayuda notable”, con un rango de edad de 13 años de edad, perteneciente a una familia nuclear y al grupo étnico ladino. El alumno es integrado en el grado de primero básico, sección “B” por medio del formato de adecuación curricular forma “A”, en donde existen adecuaciones en las áreas escolares correspondiente al grado académico de forma administrativa, pero no se lleva a ejecución los ajustes razonables para su condición.

En ese sentido, se considera que existe dificultades en el centro educativo con referencia a la intervención con el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), en los que se destaca:

- a) Intervención con metas a corto plazo para generar aprendizaje en el alumno con TEA, en el cual se muestra que el modelo de enseñanza es ambiguo, por lo que no existen cambios específicos en el aprendizaje.
- b) La aplicación de las técnicas educativas en el centro escolar presenta limitaciones por motivos organizativos y humanos, es decir, los docentes de las diferentes áreas curriculares emiten una planificación general para todo el alumnado y los recursos de evaluación son ejecutados para todos los estudiantes, por igual, sin especificar la condición de discapacidad.
- c) La aplicación rígida del modelo de enseñanza emitido por los docentes promueve escasas en la respuesta educativa y pocos retos de aprendizaje para potencializar el desarrollo académico, se evidencia falta de conocimiento acerca de las características, y causas de la condición del Trastorno del Espectro Autista.

El objetivo de la presente investigación es: Identificar las limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el proceso de aprendizaje del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) a fin de crear condiciones de inclusión.

Para abordar la investigación el método a seguir fue:

Se abordó el análisis del libro “Investigación Cualitativa en Psicología Rumbos y Desafíos” del autor Fernando González Rey, la información leída nos brinda una perspectiva de la forma de conocer la investigación cualitativa partiendo de la epistemología, el rol que presenta el investigador, el rol del sujeto investigado durante dicho proceso y el conocimiento acerca de la subjetividad.

De acuerdo con González (2000) indica:

La investigación cualitativa se sistematizó con los trabajos de campo de Malinowski, Bateson, Mead, Benedic y otros, quienes fueron fuente importante para el desarrollo del modelo etnográfico, el cual consideraba la investigación social referido al estudio de culturas humanas, como una investigación participativa, en la que el investigador forma parte del campo de investigación. (pág. 2)

Con referencia a la cita mencionada, se reconoce que, durante el proceso de la investigación cualitativa, se tenía la visión del modelo etnográfico, ya que se estudiaba a los diferentes sujetos con respecto a su entorno. En el transcurso de las corrientes de la psicología, se modifica la concepción y se identifica que la investigación cualitativa es flexible, permitiendo la participación del investigador y del sujeto estudiado a través de dicha interacción, ya que se puede obtener la información acerca de la construcción del alumno.

En el momento de realizar el análisis para conocer las pautas que se abordará para dicho proceso, se toma la decisión de determinar el tipo de investigación que se llevará a ejecución, por lo que se concluye en la utilización de la investigación cualitativa.

Para ello, González (2000) expone la diferenciación de lo cualitativo y cuantitativo:

Cuando se habla de lo cuantitativo, en psicología nos referimos a entidades que no tienen significación fuera de su definición numérica, como ocurre cuando trabajamos

con los datos que aportan muchas de las pruebas más utilizadas por los psicólogos: el número sustituye la cualidad del objeto. (pág. 37)

Se comprende que se realiza una distinción entre los enfoques cualitativos y cuantitativos en el área de la investigación, se reconoce que el área cualitativa se basa en comprender y conocer la cualidad de los fenómenos que entornan al alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), respondiendo a que el área cuantitativa se basara en conocer datos numéricos importantes para el estudio. Se afirma que la diferencia entre lo cualitativo y cuantitativo, es epistemológica y no metodológica; es decir en el concepto que se tiene acerca de la información teórica y no la forma en que se lleva a ejecución los pasos a seguir. Es decir, la distinción tiene relevancia en la epistemología del enfoque de la investigación cualitativa.

Por ello González (2000) indica: La epistemología cualitativa es un esfuerzo en la búsqueda de formas diferentes de producción de conocimiento en psicología que permitan la creación teórica acerca de la realidad plurideterminado, diferenciada, irregular, interactiva e histórica, que presenta la subjetividad humana. (pág. 19)

En ese sentido, se refiere que en la epistemología cualitativa se reconoce la subjetividad, en la investigación se abordara un análisis del conocimiento detallado para la creación teórica del objeto de estudio a través de la observación de la realidad del modelo de enseñanza de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en su área educativa, ya que se encuentra incluido en el grado de primero básico, el propósito es crear condiciones para una educación de calidad. Es por ello importante reconocer las concepciones acerca del tema de estudio.

En consecuencia, con eso según González (2000) postula: La subjetividad no es determinada por la cultura, pues está es en sí misma subjetiva, el desarrollo del hombre como subjetividad y la cultura son procesos constitutivos complejos que acontecen de forma simultánea. (pág. 258)

Con referencia a la cita mencionada, se hace énfasis que la subjetividad se desarrolla en las diferentes etapas del ser humano y por medio de sus diversas experiencias escolares vividas en la cultura, por ello al reconocer la historia de vida del alumno con Trastorno del Espectro

Autista (TEA) se identificaran los hechos culturales y vivenciales que ha incidido en el escenario educativo desde su niñez hasta la adolescencia, etapa actual en la que se encuentra el alumno; es decir el sujeto forma parte de la subjetividad individual y social, ya que presenta un rol activo en la sociedad.

González (2000) indica: La subjetividad individual es determinada socialmente, pero no por un determinismo lineal externo desde lo social, hacia lo subjetivo, sino en un proceso de constitución que integra de forma simultánea las subjetividades social e individual. (pág. 24) Se afirma que la subjetividad no se reduce únicamente en el área individual de forma interna, sino que existe otra dimensión en la cual se relaciona el área social por naturaleza misma, es decir, las representaciones sociales son una producción subjetiva del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Al conocer la historia y vida del alumno, se conocerá la subjetividad individual y social, ya que ambos procesos dependerán de los contextos en los que participan, por lo que surge la necesidad de utilizar el diálogo para identificar el impacto de los contextos educativos y culturales donde se desarrolla, es decir las limitantes y fortalezas que presenta al pertenecer a la sociedad, con sus pares y el personal docente en la comunidad educativa.

Por lo que, al realizar la investigación cualitativa se basó en la ejecución de sus tres cualidades:

1. El conocimiento es una producción constructiva-interpretativa.
2. Carácter interactivo del proceso de la producción del conocimiento.
3. Significación de la singularidad como nivel legítimo de la producción del conocimiento.

En ese sentido, se reconoce la importancia del conocimiento ya que es un proceso donde se relacionan los significados que se construyen para lograr su interpretación de la educación inclusiva, se reconoce la importancia de la interacción activa entre el investigador y los integrantes del contexto educativo; así mismo, la significación de la singularidad al indagar acerca del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) ya que se brindará información para la investigación desde la perspectiva del investigador.

Con referencia a la primera cualidad, González (2000) plantea:

“El conocimiento no es una suma de hechos definidos por constataciones inmediatas del momento empírico. Su carácter interpretativo es generado por la necesidad de dar sentido a expresiones del sujeto estudiado, cuya significación para el problema objeto de estudio es solo indirecta e implícita.” (pág. 21)

En el proceso de la investigación, el investigador presento la oportunidad de identificar las necesidades que el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) requiera en su educación, por lo que al conocer dicha información servirá de apoyo para influir en las construcciones teóricas e interpretar de una mejor forma el problema. El investigador será tomado como sujeto, ya que se crea una relación debido al curso de la investigación y en este proceso se crea construcciones de pensamientos acerca de los factores claves para dar una respuesta educativa al alumno, pero así mismo, el sujeto también construirá pensamientos, por lo que existe una construcción teórica de ambos. Así mismo González (2000) indica:

“Este segundo atributo de la epistemología cualitativa enfatiza que las relaciones del investigador-investigado son condición para el desarrollo de las investigaciones en las ciencias humanas y que lo interactivo es una dimensión esencial del proceso de producción de conocimientos, atributo constructivo para el estudio de los fenómenos humanos”. (pág. 22)

Se comprende que, durante el desarrollo de la investigación, se presentara un proceso continuo de comunicación y se establece una relación con el alumno y los integrantes que conforman el contexto educativo, familiar y social, por lo que se da una interacción favorable entre el investigador e investigado, por lo que al crear lazos de interacción se reconocerá también los deseos y alcances para lograr que el proceso de las adecuaciones curriculares dé respuesta a un proceso de escolarización inclusivo.

Con referencia al tercer atributo González (2000) postula: La información expresada por un sujeto concreto puede convertirse en un momento significativo para la producción del conocimiento, sin que tenga que requerirse necesariamente en otros sujetos. (pág. 23).

En la investigación, no es necesario tener muchos sujetos para investigar, con un solo caso es suficiente para ser legítimo, por lo que en dicho proceso nos enfocamos únicamente en un solo alumno con el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEA), será un caso singular, pero es imparte para la creación del conocimiento.

De acuerdo con González (2000) refiere:

Definimos el estudio de casos como un momento insoslayable para la producción teórica en la psicología. El estudio del caso singular adquiere su valor para la generalización por lo que es capaz de aportar a la cualidad del proceso de construcción teórica, no por su valor en términos de cantidad. (pág. 103)

A través del estudio de casos se promueve la comprensión del modelo de enseñanza que recibe el alumno para sumarle nuevos conocimientos al tema estudiado y generar construcción teórica. Por lo que, en el estudio del caso singular, se identifica al alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), en sus diferentes características: habilidades sociales, motoras, lingüísticas, cognitivas, etc., y las cualidades del personal docente en su modelo de enseñanza. Así mismo, es importante reconocer la importancia de la muestra en la investigación.

González (2000) postula:

La selección de las muestras tiene el mismo carácter apriorístico e invariable que acompaña al diseño de la investigación cualitativa, lo que implica la posibilidad de aumentarla o disminuirla de acuerdo con las necesidades del proceso de producción de conocimiento. Entre los investigadores cualitativos ha surgido el concepto de muestra propositiva, definida más por la naturaleza del problema, y no por la naturaleza estadístico-poblacional. (pág. 110)

El uso de la muestra en la investigación cualitativa, tendrá una variación según las necesidades y objetivos que se desean alcanzar. Es importante enfatizar, que al reconocer la muestra con la que se trabajará (alumno con Trastorno del Espectro Autista), se identificará la naturaleza de la realidad del problema educativo. Se contará con la muestra de los

profesionales de docencia, según el rol que presenta al impartir las clases de las áreas curriculares. Así mismo, se identifica el sentido subjetivo del sujeto.

Por ello González (2000) indica:

Por tanto, no son simplemente un reflejo de los sentidos subjetivos constituidos históricamente en su vida, sino una construcción organizada sobre la base de sentidos subjetivos muy diversos, entre los cuales el sentido subjetivo definido por la experiencia histórica del sujeto en relación con el objeto concreto de la representación, será sólo uno de los elementos que constituyen el sentido subjetivo de la representación. (pág. 59)

El sentido subjetivo es la unidad que representa la historia de vida del individuo por medio de su experiencia, luego estas mismas, presentan producciones en los cuales el sujeto las utiliza cuando se encuentra en acción. Por medio del sentido subjetivo, se permite la comprensión de la persona en su forma individual, emocional y sus procesos de cognición. Es decir, se reconocerá en el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el área emocional: emociones, motivaciones; y en el área cognitiva: desarrollo intelectual y la forma en que incide en su aprendizaje. El conocimiento puede seguir avanzando debido a que durante el proceso de investigación no hay un punto final, ya que a través de la historia se puede seguir generando más conocimientos acerca del problema inicial.

Debido a la problemática, González (2000) indica: El problema inicial se multiplica en infinitos ejes de continuidad de la investigación. (pág. 48). En la investigación cualitativa, el investigador demuestra una iniciativa por el deseo de conocer más acerca de la realidad educativa actual, en dicha rama no es necesario presentar de forma concreta el planteamiento del problema, ya que a través del proceso de investigación habrá una construcción de saberes hacia nuevas y diversas formas de percibir la problemática desde el rol del docente y del propio alumno. En el transcurso de las interacciones que se otorguen se descubrirá más información acerca de la condición de discapacidad y problemas de aprendizaje para reconstruir más información, generando la oportunidad de crear planteamientos hipotéticos.

González (2000) considera: La investigación cualitativa no exige la definición de hipótesis formales pues no está orientada a probar, ni a verificar, sino a construir y no requiere explicitar lo que va ser probado, pues frecuentemente esto no se conoce al comienzo. (pág. 49)

Es por medio del proceso de la comunicación en el cual, el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el personal docente brindará información al investigador para contar con un conjunto de criterios para realizar un planteamiento hipotético con referencia a los lineamientos del modelo de enseñanza, pero la investigación cualitativa no requiere ser aprobada, sino que se diferencia por la construcción teórica, en este transcurso se utilizarán instrumentos.

Por ello González (2000) postula: Los instrumentos, concepto con el que designamos todos los procedimientos encaminados a estimular la expresión del sujeto estudiado, son introductores de información que no definen el sentido final de la misma. (pág. 53)

Al llevar a ejecución de los instrumentos, el investigador usará diferentes medios para obtener información de los docentes, del entorno familiar y alumno, entre ellos: entrevistas, dibujos, juegos, formas de interacción del alumno con sus pares y docentes, expresiones individuales, etc. Al momento de utilizar los instrumentos se debe de promover un ambiente estimulante para que el alumno se sienta seguro y así se evitará que brinde respuestas aprendidas, o que se perciban como objetos, por ello el rol del investigador será construir un ambiente motivado y protegido para los docentes, integrantes de la familia y el alumno.

Para ello es importante al reconocer la información poder llevar a cabo el análisis, González (2000) indica:

Las etapas de recolección y análisis de información aparecen en la investigación cualitativa como un continuum en el que se interpretan, lo que a su vez genera la necesidad de buscar más información y de usar nuevos instrumentos. El hilo conductor que une ambos momentos es la producción teórica del investigador. (pág. 51)

Después de obtener los datos de todos los instrumentos utilizados, se realizará el análisis de la información, por lo que es importante no solo recolectar o acumular información del personal docente, familiar y del alumno, sino poder comprenderla para lograr hacer el uso correcto de dicha recolección teórica para lograr un beneficio en el contexto educativo, es por ello que es importante el uso de los indicadores en la investigación.

Por ello González (2000) expone:

El indicador solo se construye sobre la base de información implícita e indirecta, pues no determina ninguna conclusión del investigador en relación con lo estudiado; representa sólo un momento hipotético en el proceso de producción de la información, mismo que conducirá la aparición de nuevos indicadores a través de las nuevas ideas del investigador asociadas con la construcción de los indicadores precedentes. (pág. 74)

Los indicadores, son un recurso importante para el investigador, debido que permite la construcción de la teoría en el contexto educativo, son el inicio en el proceso de la investigación para permitir establecer otros conjuntos de elementos de indicadores para lograr la vinculación de unos con otros. Se identifica las características y debilidades del contexto educativo escolar, los factores de la metodología educativa, las condiciones individuales y colectivas que presentan los alumnos para brindar un enfoque inclusivo, dicha información obtenida promoverá realizar diferentes interpretaciones y posteriormente se organizan y se crean las categorías en la investigación.

De acuerdo con González (2000):

Las categorías son instrumentos del pensamiento que expresan no sólo un momento del objeto estudiado, sino el contexto histórico-cultural en que ese momento aparece como significativo y, junto con ello, la historia del investigador, la cuál es elemento relevante en la explicación de su sensibilidad creativa. (pág. 40)

El investigador, debido que su rol es activo, promueve información importante por medio de su historia y perspectiva del tema de interés en el contexto educativo, dicha recolección de

datos e información, será relevante ya que será un pilar indispensable para brindar una explicación de los factores en la inclusión escolar. Es por ello, la importancia que, durante dicho proceso el investigador pueda cuestionar o reafirmar el modelo de enseñanza que llevan a cabo los docentes. Por medio de las diferentes categorías que se construyen, se relacionarán unas con otras, es decir se tendrán las categorías: familiar, social y educativa; al momento de integrarlas existirá una definición teórica fundamental para promover información significativa para lograr una educación inclusiva, es durante la investigación que se desea crear zonas de sentido.

González (2000) enfatiza: El concepto de zonas de sentido nos permite añadir un elemento importante a la valoración sobre la legitimidad del conocimiento, su significación para conceptualizar nuevas zonas de la realidad. (pág. 89).

Al reconocer la información se construirá nuevos saberes los cuales deberán ser utilizados para crear condiciones de educación inclusiva. El conocimiento permite tener inteligibilidad, para crear y generar prácticas en el ambiente educativo, durante dicho proceso se promueve la construcción de nuevos conocimientos, los cuales deben ser útiles para los demás (personal docente, sociedad, familiar y pares) y para el mismo investigador. Al crear conocimiento se permite tener una construcción teórica acerca del tema estudiado.

Desde el punto de vista de González (2000) refiere:

La construcción teórica se desarrolla en dos niveles que tienen relativa independencia entre sí, aunque ambos se interrelacionan de forma permanente: el nivel de producción teórica que acompaña el curso de la investigación empírica, dentro del cual la relación entre lo teórico y lo empírico no es lineal, sino irregular, contradictoria e imprevisible, y el nivel de producción que caracteriza el desarrollo de una teoría general, el cual guarda relación todavía más mediata e indirecta con lo empírico. (pág. 82)

Es importante, reconocer los dos niveles importantes para la construcción teórica por lo cual se identifica los conocimientos que se tienen acerca de la educación inclusiva y se tiene información acerca de las teorías generalizadas existentes, por lo que al relacionar los

diferentes conocimientos se podrá realizar una construcción teórica para identificar los lineamientos del modelo de enseñanza que no permiten crear una educación con ajustes razonables.

Por lo que se lleva a ejecución la creación de las siguientes hipótesis en la investigación cualitativa:

1. El modelo de enseñanza que se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa “El Carmen” con los alumnos de primero básico en donde participa un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) se ve limitado el aprendizaje debido al enfoque integracionista y no inclusivo como se pretende.
2. Los cambios que genere el docente en la planificación y ejecución de los cursos de primero básico desde un modelo inclusivo, generarían respuestas educativas diversas y retos de aprendizaje favorables para el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
3. Los escasos recursos de evaluación que implementan los docentes con un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) no permiten que se muestre el potencial del rendimiento académico.
4. La falta del reconocimiento de la estimulación en las habilidades sociales por parte de los docentes y padres de familia limita la interacción del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) con sus pares.

Los instrumentos a utilizar fueron:

1. Diálogo con docentes.

INSTRUMENTOS
DIÁLOGO CON DOCENTES
Dirigido a: Docentes
Tipo de respuesta: Oral

DATOS GENERALES:
Informe: 01
Fecha: 21 de mayo del 2024
Curso: 5º
Edad: 31 años
Año curricular que imparte: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

INSTRUCCIONES:
Se realizará un diálogo con los docentes de forma oral para resumir a partir de vista con referencia al enfoque inclusivo e integrativo con el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el centro escolar.

No.	Pregunta:	Respuesta
1.	¿Qué actividades educativas se realizan en el centro escolar con los alumnos con condición de discapacidad?	Trabajo grupal e individuales
2.	¿Cuál es el proceso idóneo para atender en aula inclusiva con los alumnos con condición de discapacidad?	No sé
3.	¿Cuál es la referencia en integrar e incluir a un alumno en clase?	Por que se es más social con sus compañeros
4.	¿Considera que al incluir un alumno con Trastorno del Espectro Autista, es bueno, presente o un poco malo?	Si
5.	¿Qué significa incluir e integrar en el aula escolar?	Adaptar a socializar
6.	¿Qué concepto por educación inclusiva?	No sé
7.	¿Qué concepto por integración escolar?	Participar al alumno
8.	¿Cuál es su opinión con referencia a las aulas integradas?	Que sería bueno de los alumnos que que pueden aprender
9.	¿Qué es integrar a un alumno en el centro escolar?	que los otros niños no se sientan excluidos
10.	¿Cómo define su experiencia educativa con el alumno con Trastorno del Espectro Autista?	que los otros niños no se sientan excluidos

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

2. Escala de observación del rol del docente en el aula.

INSTRUMENTO
ESCALA DE OBSERVACIÓN DEL ROL DEL DOCENTE EN EL AULA
Dirigido a: Docentes
Tipo de respuesta: Escrita

DATOS GENERALES:
Informe: 104
Fecha: _____
Curso: 5º
Edad: 42 años
Año curricular que imparte: Com y L.

INSTRUCCIONES:
Marca con una "X", según los criterios observados en el docente al impartir las clases curriculares del grado de primero básico.

No.	Criterio	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1.	Toma en cuenta los saberes previos del alumno con TEA.		X		
2.	Atiende los intereses educativos del alumno con TEA.		X		
3.	Llama por su nombre al alumno con TEA.				X
4.	El sistema educativo se adapta a los adolescentes con y sin discapacidad.		X		
5.	En las actividades educativas se alienta las interacciones entre los adolescentes con y sin discapacidad.		X		
6.	Existe apoyo educativo dentro del aula.		X		
7.	El alumno está en presente en el aula participando y progresando con sus compañeros.			X	

No.	Criterio	N	PV	MV	S
8.	El docente se fija en todas las necesidades del alumnado para desarrollarse en el aula				
9.	El docente se centra en el déficit del alumno con TEA.		X		
10.	Valoriza la individualidad del alumno con TEA		X		
11.	Se muestra tendencia a tratar a los alumnos con condición de discapacidad como un grupo homogéneo.		X		
12.	La integración del alumno con TEA es parcial en el aula.		X		
13.	El alumno con TEA demuestra limitaciones en el aprendizaje.		X		
14.	Hay cambios prioritarios para el alumno con TEA en clase.		X		
15.	El alumno con TEA se adapta a las necesidades educativas que ya existen de sus demás compañeros de clase.		X		
16.	Utiliza estrategias educativas acorde a las necesidades educativas del alumno.		X		
17.	Existen actividades para propiciar la inclusión con los alumnos.		X		
18.	Conforma equipos en los que todos participan e interactúan entre ellos.		X		
19.	Promueve entornos que favorecen el aprendizaje del alumno.		X		
20.	Utiliza recursos educativos apropiados y pertinentes al tema que contribuyan a alcanzar la competencia de aprendizaje en el alumno.		X		

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

3. Grupo focal con docentes.

No.	Necesidades educativas del alumno con TEA	Actividad propuesta
1.	- Necesita acompañamiento - Recibir instrucciones Paso a paso.	* Atención personalizada
2.	- Necesita trabajar con actividades prácticas	* Trabajo por medio de videos y canciones.
3.	- Tiempo	Pictogramas y Pompecaberas

PREGUNTAS:

- ¿Cómo hago para cumplir con los mismos objetivos que tengo para los alumnos regulares y con el alumno con TEA?
- Reducir el nivel de complejidad al contenido.
- ¿Qué cambios se deben realizar en la planificación y ejecución de los cursos para promover retos de aprendizaje al alumno con Trastorno del Espectro Autista?
- Indicador de logro, contenidos, evaluación
- ¿Qué razones existen para que la planificación siga siendo tradicional?
- la poca empatía, salones saturados

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

4. Situación experimental por medio de videos para generar retos de aprendizaje.

Video 1: Formas en las que percibe el mundo un alumno con TEA.	Video 2: Actividades educativas para el alumnado con TEA.
¿Qué observo? <u>EL PUNTO DE VISTA DE UN ALUMNO CON TEA.</u>	¿Qué observo? <u>Un aula específica para estudiantes con TEA</u>
¿Cómo crees que se siente el alumno? <u>ESTRESADO AL CONVIVIR CON OTROS ALUMNOS QUE NO LO COMPRENDEN</u>	¿Cómo crees que se siente el alumno? <u>Incluido en el entorno acorde</u>
¿El alumno está aprendiendo? <u>NO</u>	¿El alumno está aprendiendo? <u>SI</u>
¿Cómo puedo apoyar al alumno para que tenga retos de aprendizaje? <u>INCLUYENDOLO</u>	¿Cómo puedo apoyar al alumno para que tenga retos de aprendizaje? <u>con actividades procedimentales</u>

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

5. Entrevista a docentes



INSTRUMENTO
ENTREVISTA A DOCENTES
Dirigido a: Docentes
Tipo de respuesta: Escrita

DATOS GENERALES:
 Fecha: _____
 Género: F
 Edad: 30 años
 Área curricular que imparte: C.N y C.S.

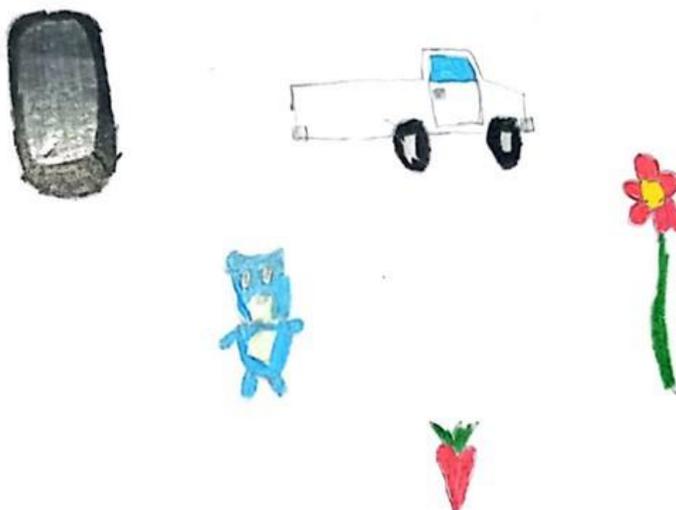
INSTRUCCIONES: La actividad se llevará a ejecución a través de la herramienta Google Forms, en el cual los docentes responderán a cada pregunta según su experiencia laboral.

No.	Pregunta:	Respuesta
1.	¿Considera que la evaluación bimestral de su curso debe ser general para todos los alumnos con adecuación curricular? ¿Por qué?	No. Todos son diferentes.
2.	¿Considera que el alumno con Trastorno del Espectro Autista debe tener una evaluación específica según sus necesidades educativas? ¿Por qué?	Sí. Porque necesita apoyo.
3.	¿Cuál es su opinión si la evaluación es flexible para el alumno con Trastorno del Espectro Autista?	Es mejor, sí.
4.	¿La evaluación que se lleva a ejecución potencializa el rendimiento escolar del alumno con Trastorno del Espectro Autista? ¿Por qué?	No. Porque es un alumno con condición diferente.
5.	¿Considera que el alumno con Trastorno del Espectro Autista comprende las instrucciones e incisos de las actividades a realizar en la evaluación?	Sí.

Página | 17

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

6. Prueba proyectiva “Yo con mis compañeros”



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

7. Escala de habilidades sociales.





INSTRUMENTO
ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES
Dirigido a: Docentes y padres de familia
Tipo de respuesta: Escrita

f: 06

DATOS GENERALES:
Fecha: _____
Género: F
Edad: 42 años

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará una lista de situaciones, marque con una "X" la respuesta que considere correcta.

No.	Distancia corporal	Sí	No	A veces	No observable
1.	Respeto la distancia interpersonal (+/-) con sus compañeros.	X			
2.	Respeto la distancia interpersonal con los profesores.	X			
3.	Respeto la distancia interpersonal con desconocidas.	X			

Observación: _____

Escaneado con CamScanner

Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Posteriormente, se evidencia los indicadores en la aplicación de la investigación:

a. Indicadores evidentes

- Trastorno del Espectro Autista (TEA)
- Adecuación curricular
- Educación inclusiva
- Recursos de evaluación
- Necesidades educativas
- Aprendizaje

b. Indicadores subyacentes

- Modelo de enseñanza
- Segregación
- Integración
- Rol del docente
- Metodología didáctica
- Habilidades y experiencia del docente
- Particularidades del alumno
- Evaluación de la evolución.
- Dimensiones de las habilidades sociales.

Análisis y discusión de resultados

En la presente investigación los informantes claves son: el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), los docentes encargados de impartir diferentes áreas curriculares, y los padres de familia del alumno, a través de la ejecución de los diferentes instrumentos, se identifica información relevante con respecto a la educación secundaria que recibe dicho alumno, misma que dará fundamento a las hipótesis y sus planteamientos, así mismo también se establecen una serie de indicadores subyacentes. Entre los cuales se encuentran:

- Modelo de enseñanza
- Segregación
- Integración
- Rol del docente
- Metodología didáctica
- Habilidades y experiencia del docente
- Particularidades del alumno
- Evaluación de la evolución.
- Dimensiones de las habilidades sociales.
- Inclusión educativa

- **Modelo de enseñanza**

Es el conjunto de propuestas educativas que utilizan los docentes para el proceso de brindar conocimientos a sus alumnos, es la forma de llevar a cabo la forma de brindar sus clases en el aula a través de la guía del curriculum. Suma importancia, identificar el modelo de enseñanza que hacen uso los docentes, debido a que es la forma en la cual el alumno se sienta motivado por aprender.

En el instrumento “Escala de observación del rol del docente”, en el enunciado: “El sistema educativo se adapta a los adolescentes con y sin discapacidad”, 7 informantes lo realizan “Pocas veces” y 2 informantes “Muchas veces”; en “Existe apoyo educativo dentro del aula”,

4 informantes lo realizan “Pocas veces” y 5 informantes “Muchas veces”, en “Promueve entornos que favorecen el aprendizaje del alumno”, 7 informantes lo realizan “Pocas veces” y 2 informantes “Muchas veces”

Se comprende que en el sistema educativo no implica el reconocimiento de las necesidades del alumno ya que se basa para los adolescentes regulares, por lo que no favorece el aprendizaje, no incluye la eliminación de barreras de exclusión educativa, se caracteriza por no llevarse a ejecución los principios de la educación inclusiva: accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad, disponibilidad, para generar un modelo de aprendizaje significativo. Por ello, se observa que el docente es el personaje principal en la educación, ya que sus conocimientos los transmite de forma igual sin enfocarse en las necesidades de los alumnos con y sin condición de discapacidad.

De acuerdo con Galván et al. (2021) en su estudio “Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante” postula:

“Este tipo de enseñanza tuvo como herramientas el magistrocentrismo, en donde el maestro es el modelo y el guía al que se debe obedecer; el enciclopedismo, en donde todo lo que el niño tenía que aprender se encontraba organizado, ordenado y programado en el manual escolar; y el verbalismo y la pasividad, en donde el método de enseñanza era el mismo para todos los niños y en todas las ocasiones, siendo la repetición de lo que el maestro decía un elemento fundamental en ese entonces” (pág. 966)

Se comprende que el modelo de enseñanza es tradicional, se basa en rol del docente, es la figura central en el aprendizaje, se encarga de brindar conocimientos; el rol del alumno es pasivo, tiene escasas de oportunidad para elaborar conocimientos ya que se rige por los ejercicios educativos que distribuye el profesor. Se observa que los diferentes docentes, brindan sus clases haciendo uso del modelo de enseñanza tradicional, ya que brindan sus clases, permitiendo brindar conocimientos, se identifica que no genera experiencias de aprendizaje que resulten significativas para el alumno, la participación es poca debido a que

no se le permite cuestionar o proporcionar actividades con referente al tema curricular, en sí el aprendizaje se basa memorizar la información de los contenidos. El alumno se encuentra recibiendo clases a través de un modelo de enseñanza tradicional y no constructivista como lo plantea el Currículum Nacional Base de Nivel de Educación Básica. Por lo que los docentes demuestran escasas de información y capacitación para brindar un modelo de enseñanza centrada en el rol del alumno, por lo que limita su aprendizaje y experiencias educativas.

Segregación

La segregación es la práctica donde se discrimina y se vulnera los derechos de las personas con condición de discapacidad, por medio de dicha actitud se aparta a las personas de la sociedad, es decir, toma más importancia la discapacidad que la persona, se puede manifestar en diferentes ámbitos: educativo, social, laboral, etc. La segregación en el área educativa se refiere a la práctica de colocar a los alumnos con condición de discapacidad brindándoles un espacio separado del aula escolar donde se encuentran los demás alumnos recibiendo educación

En la ejecución del instrumento “Diálogo” dirigido a docentes, en la pregunta ¿Cuál es su opinión con referencia a las aulas integradas?, el informante No. 01 indica: *“Sería bueno para que el alumno este adecuado a su condición”*, el informante No. 2: *“Esta bien, englobarlos”*. En la pregunta ¿Qué actividades educativas realizan en el centro escolar con los alumnos con condición de discapacidad?, las respuestas brindadas según el informante No. 4: *“No hay”*, el informante No. 6: *“Estar en frente de mí, juegos”*. En la pregunta ¿Cómo definiría su experiencia educativa con el alumno con Trastorno del Espectro Autista?, menciona el informante No. 4: *“Dedicación de tiempo”*, informante No. 14: *“Dedicación de tiempo y paciencia”*.

Se interpreta, que para el docente sería ideal apartar al estudiante con Trastorno del Espectro Autista de los demás alumnos, para poder adecuarlo a su condición y llevar a ejecución temas educativos según sus capacidades, fortalezas o debilidades. Por lo que se identifica que actualmente existe el modelo de segregación en el centro escolar a través de la perspectiva y

rol del docente y se evidencia que las prácticas didácticas de los diferentes docentes en el aula son segregadoras.

Según Castillo et al. (2022) en su estudio “Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva” indica:

Los niños con discapacidades son persistentemente segregados de la de educación actual. Esto es a pesar del hecho de que los estados están obligados por ley a proporcionar a todos los estudiantes una educación accesible e inclusiva. Los docentes deben estar preparados para erradicar los estereotipos, fomentar la unidad y establecer una nueva actitud más democrática que valore la diversidad y brinde apoyo psicológico y pedagógico a todos los estudiantes. Si queremos mejorar fundamentalmente el actual sistema educativo desigual, las escuelas deberían ser mucho más flexibles y finalmente efectivas. (pág. 596)

En la actualidad, en el ámbito educativo las instituciones escolares, deben inscribir a los estudiantes que tengan en su papelería curricular un diagnóstico, es por ello que el alumno con Trastorno del Espectro Autista ha sido recibido en el centro escolar, debido a que es un derecho, lo cual significa que obligatoriamente debe recibir educación, por lo que el proceso se torna de forma administrativa, pero no, de forma correcta para optimizar el potencial del alumno. Los docentes debido a la falta de capacitaciones constantes no cuentan con las herramientas y estrategias necesarias para trabajar con el alumno y la escasez de sensibilización con referencia a la discapacidad, ya que no reconocen la forma de erradicar los estereotipos y prejuicios que se ven involucrados para el estudiante con Trastorno del Espectro Autista, por ello la actitud del docente se muestra un enfoque segregacionista. Algunos docentes en la ejecución de sus clases en las áreas curriculares demuestran tener un enfoque segregacionista e integracionista desde su enfoque de visión y perspectiva del alumno con Trastorno del Espectro Autista.

- **Integración**

La integración se refiere a que se permite el ingreso de una persona con condición de discapacidad y pueden acceder a los diferentes ámbitos, pero no tiene un rol activo junto a

las demás personas sin discapacidad. Tiene la característica de formar parte de la misma aula escolar, pero se encuentran con limitaciones en la efectividad de sus derechos y participación continua en el aula.

En la ejecución del instrumento “Diálogo” dirigido a docentes, en la pregunta ¿Cuál es la diferencia en integrar e incluir a un alumno en clase?, el informante No. 14 responde: “No sé”, así mismo el informante No. 09 indica: “Ninguna”. Así mismo, en la pregunta ¿Considera que, al incluir un alumno con Trastorno del Espectro Autista, es tenerlo presente en un aula escolar?, 7 informantes responden: “Sí” y 2 informantes “No”.

Se interpreta que para los docentes no existe diferenciación en las definiciones, integración e inclusión escolar por lo que la percepción del profesorado permite en su aula una escasez para promover el aprendizaje orientado al alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), es relevante identificar que para los profesores se está haciendo un cambio significativo con el simple hecho de darle la oportunidad al alumno de recibir educación en la institución escolar, no toma importancia reconocer si las estrategias educativas han sido suficientes y adecuadas para generar una educación de calidad según las necesidades educativas del alumno.

Por ello, Castillo et al. (2022) en su estudio “Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva” indica:

La educación integrada incorpora a los niños con discapacidades mediante la construcción de cursos de adaptación especiales, mientras que la educación inclusiva reestructura toda la cultura escolar, incluidas las políticas y los procedimientos, para adaptarse a las necesidades de todos los estudiantes. Incluso si los niños tienen diversas características, talentos, y necesidades, deberían poder estudiar juntos en un entorno que no cree distinciones individuales, sino que vea la integración como oportunidades para el desarrollo y un aprendizaje más rico. (pág. 592)

Se evidencia que en la institución escolar existe el modelo de integración por parte de algunos docentes, debido a que la comunidad educativa se centra en la condición del alumno, más no

en las necesidades educativas especiales, no existen principios de justicia y equidad para promover un aprendizaje significativo en el aula. El personal del profesorado permite que el estudiante reciba educación, pero no existe sensibilización con referencia al rol e impacto que tiene el docente al brindar clases según las áreas curriculares que imparte al estudiante.

El docente al tener un enfoque de integración en su aula escolar, limita el aprendizaje al alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), debido a que su implicación en la forma de su enseñanza no genera oportunidades para una adecuada convivencia y educación, por lo que la inclusión educativa sigue siendo una apariencia, por lo que siguen persistiendo ideas segregacionista e integración, suele ser ilusorio al momento de ejecutarlo con el alumno, por ello es fundamental reconocer la importancia del rol del docente en la inclusión escolar.

- **Rol del docente**

El docente presenta un rol fundamental en la enseñanza a los alumnos, ya que es el facilitador que tiene como propósito brindar la construcción de nuevos conocimientos. Por medio de su rol, proporciona a través de su experiencia y habilidades, aprendizajes nuevos en las diferentes etapas de la vida académica de los alumnos, estimula experiencias educativas significativas, por lo que es necesario la aplicación de diferentes modelos de enseñanzas y estrategias para el proceso educativo. El rol del docente al tener un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) debe atender las necesidades e intereses educativos: rendimiento escolar, habilidades (cognitivas, sociales, comunicativas); y contar con los recursos educativos fundamentales para promover un aprendizaje significativo según las características del grado de la condición.

En el instrumento “Escala de observación del rol del docente”, se identifican los resultados relevantes en el enunciado: “Atiende los intereses educativos del alumno con TEA” entre los cuales 7 informantes lo realizan “Pocas veces” y 2 informantes “Muchas veces”; en “Utiliza estrategias educativas acorde a las necesidades educativas del alumno” se demuestra que 1 informante lo realiza “Nunca”, 6 informantes “Pocas veces” y 2 informantes “Muchas veces” en el enunciado “Utiliza recursos educativos apropiados y pertinentes al tema que

contribuyan a alcanzar la competencia de aprendizaje en el alumno”, 6 informantes lo realizan “Pocas veces” y 3 informantes “Muchas veces.”

Se evidencia que los docentes del grado de secundaria, demuestran diferentes estrategias educativas dependiendo del área curricular ya que algunas son más prácticas y otras teóricas.

Con referencia al rol del docente se identifica poco interés educativo para potenciar el aprendizaje del alumno debido a la cantidad de alumnos y el tiempo de cada curso correspondiente a 30 minutos, las estrategias educativas son generales para el alumnado con o sin condición de discapacidad. Los recursos utilizados son: Recursos didácticos informativos: libros, cuadernos; recursos didácticos experimentales: actividades prácticas en el área curricular de educación física, y actividades de arte, en expresión artística y educación musical; recursos didácticos tecnológicos: computadora, cañonera en el área de tecnología del aprendizaje. El rol del docente comprende desde las estrategias y recursos didácticos que ejecutan, actitudes y acciones educativas que generan aprendizaje para el alumnado en general, más no para el alumno con TEA. El rol del docente en la elaboración y ejecución de la planificación curricular es general para todo el alumno sin enfocarse en las necesidades educativas del alumno con Trastorno del Espectro Autista.

Según Domínguez et al. (2021) en su estudio “Actitudes de los docentes a nivel primaria sobre los alumnos con Trastorno del Espectro Autista”, indica:

Es importante mencionar que la actitud docente se puede visualizar a través de observaciones al profesorado respecto a su sentir frente a diversas situaciones que puedan ocurrir dentro del aula, misma que podría afectar su proceso pedagógico frente aquellos alumnos que tengan el llamado TEA, llegando a afectar el desenvolvimiento de aquellos alumnos de forma negativa. (pág. 149)

En ese sentido, es primordial que el docente sea inclusivo para poder obtener un aula con dicho enfoque, debe presentar principios y valores enfocados en una visión de los derechos humanos, empatía, equidad y respeto. En ocasiones, los docentes pueden presentar frustración al tener en el aula escolar, alumnado con condición de discapacidad o necesidades educativas, por lo que el modelo de enseñanza que desarrollan limita la participación activa

del alumno con dicha condición. El docente además de brindar un acompañamiento académico también brinda un apoyo emocional, sus acciones y conocimientos se reflejarán en el rendimiento escolar del alumno con TEA.

La realidad educativa repercute en las acciones didácticas que desarrolla el docente, ya que se evidencia además de la actitud, escasos recursos humanos y materiales para realizar en las actividades diarias del aula. Por lo que el docente al no tener clara la estrategia didáctica al trabajar con el alumno con Trastorno del Espectro Autista, no puede brindar un aprendizaje significativo, ni retos de aprendizaje para él. Se concluye que el docente al tener un enfoque de segregación e integracionista más el rol que presenta, demuestra acciones educativas ineficientes para el alumno. Es por ello, la importancia de la metodología didáctica para generar el aprendizaje en el alumno.

- **Metodología didáctica**

La metodología didáctica consiste en el proceso que desea desarrollar el docente en el aula escolar, es decir, son las estrategias, procedimientos y acciones educativas que realiza para promover un entorno de aprendizaje para el alumnado. Los docentes, son los encargados y responsables de llevar a ejecución la planificación bimestral para generar respuestas educativas y retos en el aprendizaje para que el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) tenga la oportunidad de alcanzar las competencias, indicador de logro, de los diferentes contenidos curriculares por medio de las actividades escolares a través de los recursos humanos-materiales para finalizar con la evaluación bimestral, dicha metodología didáctica es utilizada por todos los docentes en las diferentes áreas curriculares que imparten en el grado de primero básico.

De acuerdo, con el instrumento “Grupo Focal con Docentes”, se realizó lectura de la planificación bimestral por medio de grupos. Por lo que los informantes No. 05, 09, y 10 mencionan en las necesidades educativas del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA): “*Necesita acompañamiento, recibir instrucciones paso a paso, necesita trabajar con actividades prácticas y tiempo*”, en actividades propuestas: “*Atención personalizada, trabajo por medio de videos y canciones, pictogramas y rompecabezas*”. Posteriormente

responden preguntas, entre los cuales cabe destacar que los informantes No. 05, 09, y 10 indican en la pregunta ¿Qué cambios se deben realizar en la planificación y ejecución de los cursos para promover retos de aprendizaje al alumno con Trastorno del Espectro Autista?: “Indicador de logros, contenidos, evaluación”, los informantes No. 02, 04, 08: “Agregar actividades específicas para los estudiantes con TEA”, así mismo los informantes No. 01, 06: “Aula especializada”. En la pregunta ¿Qué razones existen para que la planificación siga siendo tradicional?, los informantes No. 05, 09, 10: “Poca empatía, salones saturados”; los informantes No. 01, 06: “No hay una capacitación constante”; y los informantes No. 02, 04, 08: “Únicamente en el caso que el curso presente un caso específico con TEA”

Se evidencia que algunos informantes reconocen que es necesario realizar actividades diferentes en el aula escolar, para trabajar las necesidades educativas específicas del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), pero no se llevan a ejecución. Se identifica que es importante brindar un acompañamiento pedagógico para realizar por medio de pautas y recursos didácticos los temas curriculares para generar aprendizaje significativo en el alumno, pero es relevante ya que solo existe en la forma de pensar a través del rol del docente, pero no se lleva a desarrollo en la práctica al brindar sus diferentes clases. Así mismo, se identifica que la razón por la que siguen trabajando la planificación tradicional es debido a la falta de capacitaciones constantes por parte del Ministerio de Educación para trabajar adecuadamente con el alumno con condición del Trastorno Espectro Autista, otra barrera es la cantidad de alumnos que hay en los salones de clases, por lo que la metodología didáctica del docente presenta un modelo integracionista y segregacionista, sumado al rol y metodología del docente no se promueve la capacidad del aprendizaje significativo para él.

Por ello, Martínez (2018) en su estudio “Evaluación de la preparación académica de los graduandos en Educación Primaria, para afrontar la inclusión de un alumno con TEA (Trastorno del Espectro Autista) en su aula ordinaria”, sostiene:

Los graduados en Educación Primaria en su mayoría no conocen la metodología didáctica que se usar para trabajar con este tipo de alumnado; así mismo es lógico que no lo conozcan cuando la mayoría de los encuestados no sabe identificar los rasgos característicos de los alumnos con TEA. En el que caso de las respuestas que muestran

un conocimiento de esta metodología, posiblemente se deba al porcentaje de encuestados que se han formado por su propio interés personal, fuera de las asignaturas que se presentan en este grado que como se deducen los conocimientos abordan sobre este tema son insuficientes. (pág. 36)

En ese sentido, los docentes al impartir sus diferentes áreas curriculares no identifican que metodología didáctica utilizar con el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) ya que no han sido capacitados constantemente para reconocer las estrategias educativas para ejecutarlas en el aula escolar según la clase que imparte. Algunos docentes, presentan escases de información de la condición y lo han obtenido al presentarse con el reto diario que tienen con el alumno para generar un aprendizaje. Se identifica que los docentes desean generar un cambio en su planificación y ejecución de los cursos del grado de primero básico pero debido a las limitaciones constantes en el aula escolar, entre las cuales están: excesiva cantidad de alumnos, falta de capacitación para docentes, y tiempo de las clases curriculares, siguen desarrollando una metodología didáctica de un modelo tradicional en la educación por lo que no se generan retos de aprendizaje favorables para el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Así mismo, el docente tiene un rol activo en el aula, comprende desde las actitudes, percepciones y prácticas pedagógicas para dar respuesta al alumno y determinar el éxito de la inclusión escolar, dichos elementos son precedidas según las habilidades y experiencias de cada profesor.

- **Habilidades y experiencia del docente**

Los docentes son parte fundamental en los centros escolares, por lo cual su función es educar, pero además de ello, promueven principios y valores en el aula escolar. Entre las habilidades que debe presentar el educador para tener un aula inclusiva se pueden identificar: ser colaborativo, promover el aprendizaje activo a través del diálogo, empatía y equidad, hacer partícipes a los alumnos en su aprendizaje a través de las experiencias, renovar las estrategias educativas según los alumnos y sus condiciones o necesidades educativas, fomentar la reflexión y metacognición, dichas habilidades son importantes para garantizar la enseñanza del alumno. Los maestros con más experiencia en su área laboral con alumnos con condición de discapacidad fomentan un mayor aprendizaje para los estudiantes y así mismo, se puede

generar mayor respuesta al alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) por medio de la atención de las necesidades educativas para que promover un mejor rendimiento académico.

De acuerdo, con el instrumento “Situación experimental por medio de videos para generar retos de aprendizaje”, los docentes tuvieron la oportunidad de observar: Vídeo 1: Formas en las que percibe el mundo un alumno con TEA; vídeo 2: Actividades educativas para el alumnado con TEA. En el primero, en la pregunta ¿Qué observó?, los informantes No. 05, 09, 10: *“No tiene contacto visual, los sonidos no los soportan y disfrutan de la soledad”*, los informantes No. 01, 06: *“Que le gustaba quitarse los zapatos y era ordenado”*; en el segundo video, los informantes No 05, 09, 10: *“Aulas y docentes preparados”*, y los informantes No. 01, 06: *“Juegos, juguetes y mucho material didáctico”*. En la pregunta ¿Cómo puedo apoyar al alumno para que tenga retos de aprendizaje?, indican los informantes No. 02, 04, 08: *“Con actividades procedimentales”*, los informantes No. 05, 09, 10: *“Utilizando material sensorial”*, los informantes No. 01, 06: *“Trabajando con diferentes actividades y materiales de acuerdo a su aprendizaje”*.

Según la información recopilada, se identifica que los docentes presentan escasez en el conocimiento de las características del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), identifican las características notorias según su forma de interactuar con los demás, ya que no han tenido experiencia con un alumno con dicha condición. También se reconoce que la forma en la que pueden apoyar al alumno para generar retos de aprendizaje es por medio de actividades que se realicen por pautas y pasos, según su ritmo de aprendizaje. Por lo que se evidencia que los docentes muestran habilidades que pueden llegar a ejecutar en el aula escolar, pero muestran poca experiencia educativa para trabajar con el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Por ello Castillo et al. (2022) en su estudio “Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva”, propone:

Sin las habilidades y la experiencia requeridas, los docentes carecerán de confianza en su capacidad para enseñar de manera efectiva e incorporar estudiantes con

capacidades variadas. A su vez, esto generará presión para que algunos alumnos busquen opciones fuera del aula tradicional (por ejemplo, aulas separadas o salas de recursos). La falta de información y habilidades se ha convertido en un impedimento sistémico para la implementación de la educación inclusiva. Desde un punto de vista sistémico, la presencia de educadores que no creen poseer los conocimientos y habilidades necesarios para instruir exitosamente a estudiantes diversos en aulas inclusivas presenta un obstáculo insuperable para la adopción de métodos de educación inclusiva. (pág. 594)

En ese sentido, se identifica que cada docente según sus habilidades y experiencia permiten diferentes entornos de aprendizaje según su área curricular, por lo que al reconocer dicho déficit en los docentes se demuestra que existe escasos recursos en la elaboración de la planificación bimestral orientadas al alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), generando que el alumno no tenga la oportunidad de evidenciar su rendimiento académico y su potencial según las necesidades educativas que presenta, la planificación es tradicional y general para todo el alumnado, se brinda la cantidad de temas de las áreas curriculares para cumplir con lo solicitado según el centro escolar. Así mismo, los retos de aprendizaje que llevan a ejecución, no está basado en las necesidades educativas del alumno, sino que son para la normalización del aprendizaje de todo el alumnado sin enfocarse en las condiciones de cada uno. Se concluye que para evidenciar los retos de aprendizaje se ven limitados debido al enfoque segregacionista e integracionista y actitud del docente, por lo que la metodología es escasa con referencia al tema de la condición del alumno, por lo que es primordial la identificación de las particularidades y características específicas del alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

- **Particularidades del alumno**

Son las características específicas de una persona, comprende las características físicas, emocionales y sociales. Son los atributos de cada individuo, en el ámbito educativo existen varios alumnos los cuales se caracterizan por ser diferentes unos con otros, el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA); es fundamental identificar las diferentes

particularidades del estudiante, pero también es primordial reconocer el estilo de aprendizaje para reconocer si el acompañamiento pedagógico ha sido adecuado para él.

De acuerdo con el instrumento “Test Estilo de Aprendizaje (Modelo PNL)”, se identifica en el área visual 25 respuestas, auditivo 10 respuestas y cinestésico 5 respuestas. En la ejecución del instrumento con el alumno, subrayó las respuestas según sus intereses, en la pregunta No. 1, ¿Cuál de las actividades disfrutas más?, eligió la respuesta: “Ver películas”, en la pregunta No. 11: ¿De qué manera se te facilita aprender algo?, la respuesta seleccionada: “Relacionándolo con algo divertido”; en la pregunta No. 14: ¿Cómo te consideras?, eligió: “Intelectual”, en la pregunta No. 27: ¿Cómo se te facilita entender algo?, la opción seleccionada: “Cuando utilizan medios visuales”

El estilo de aprendizaje son los rasgos fundamentales de la forma en la cual el alumno aprende. Se evidencia que el estilo de aprendizaje predominante es visual, es relevante ya que procesa y comprende la información por medio de imágenes, gráficos, representaciones visuales o videos. Muestra algunas dificultades cuando las instrucciones son brindadas de forma verbal, por lo que al darlas deben ser claras y precisas, presenta gusto por los dibujos ya que es a través de dichas ilustraciones que él se expresa, presenta una capacidad de memorización por medio del sentido de la vista.

De acuerdo con Villén (2022), en su estudio “Los estilos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales a través de los videojuegos en personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)”, menciona:

“No solo se trata de optimizar el material para un tipo de estilo de aprendizaje sobre otro, sino que se deben presentar los materiales en una variedad de estilos de aprendizaje para que puedan participar favoreciendo todos sus estilos.

Los estilos de aprendizaje visual y auditivo no tienen por qué ir separados, dando prioridad al estilo visual, si no que, al presentarse en conjunto, más variedad de estrategias de aprendizaje tendrán a su disposición” (pág. 177)

En ese sentido, se reconoce las características: físicas, emocionales, intereses personales, lenguaje y habilidades sociales, con el propósito de identificar la línea de seguimiento con referencia a estimular las áreas necesarias para el aprendizaje. Para identificar el material educativo a utilizar es importante no solo guiarse por el estilo de aprendizaje sin o por medio de una variedad de experiencias significativas en las que se promueva aprendizaje al alumno.

Se ha reconocido que los docentes no evidencian las características y particularidades del estudiante por lo que, al no identificar al alumno con su condición, ni el grado de autismo que presenta, no cuentan con la información necesaria para implementarlo y trabajar el potencial y el rendimiento académico. El docente realiza diversas actividades en el aula para trabajar con el alumnado en general, únicamente utiliza el apoyo visual de un pizarrón, pero no cuenta con material sensorial o visual, como imágenes para brindar una mayor explicación de sus temas. Es decir, los docentes cuentan con un enfoque segregacionista e integracionista, en su rol de educador muestran una actitud y labor deficiente en términos de los recursos educativos a lo que se solicita en una inclusión escolar, dichos materiales se encuentran a disposición para utilizarlos en el aula, por lo que al no contar con información detallada del alumno no identifican que línea de seguimiento brindar en el área pedagógica. Para generar un aprendizaje significativo el docente, también debe de evaluar al alumno con Trastorno del Espectro Autista por medio de recursos visuales.

- **Evaluación de la evolución.**

La evaluación es el proceso que se da en los centros escolares, tiene el propósito de determinar en qué medida se está logrando llegar a las metas asociadas al aprendizaje para promover la enseñanza del alumno. Las evaluaciones se llevan a ejecución de forma bimestral, es decir que durante cada tres meses los estudiantes son evaluados para reconocer si alcanzan las competencias e indicadores de logro que se han trazado en la planificación curricular. En la evaluación, el alumno con Trastorno del Espectro Autista es llevado a un aula segregadora donde es evaluado a través del apoyo del cuaderno para observar y dar lectura a los temas académicos y resolver la evaluación.

De acuerdo con el instrumento “Entrevista a docentes”, en las preguntas ¿Considera que la evaluación bimestral de su curso debe ser general para todos los alumnos con adecuación

curricular?, 3 informantes indican “Sí” y 6 informantes “No”; ¿Considera que el alumno con Trastorno del Espectro Autista debe tener una evaluación específica según sus necesidades educativas?, 5 informantes indican “Sí”, y 4 “No”. Al profundizar de forma verbal con los docentes, se identifica que en el centro escolar existen 20 alumnos con adecuaciones curriculares con diferentes diagnósticos y necesidades educativas, por lo que, al implementar una evaluación basada en la condición de cada uno, sería un proceso que conlleva trabajo laboral extra al que realizan.

En ese sentido, se identifica que los docentes reconocen que el alumno, debe de tener una evaluación bimestral en el que se pueda evidenciar su rendimiento académico, al llevar a ejecución una evaluación específica los docentes presentan la perspectiva de su rol ya que sería más actividad a realizar, así mismo, debido a que el alumno cuenta con diferentes áreas curriculares y existen diferentes docentes, serían diferentes test que realizarían.

De la Torre (2020) en su estudio “La inclusión del Alumnado con Trastorno de Espectro de Autismo (TEA) en educación infantil: análisis de buenas prácticas en la comunidad de Madrid”. postula:

Respecto a la evaluación de la evolución del propio alumno con TEA, teniendo en cuenta la necesidad de mantener un planteamiento educativo que incorpore al currículo ordinario el currículo específico relacionando con las principales áreas alteradas en el alumnado con TEA, la evaluación debe combinar tanto los componentes relacionados con los aprendizajes escolares tradicionalmente abordados en los centros educativos como los avances del propio alumno en las áreas principalmente alteradas. (pág. 52)

Con referencia a la cita mencionada, el docente al contar con escasos recursos para generar una evaluación bimestral no permite identificar la evolución del alumno, no debe enfocarse únicamente en medir el aprendizaje adquirido, también es importante reconocer que habilidades, destrezas o debilidades relacionadas a su condición. Los docentes demuestran escasos en los recursos de evaluación, ya que es general, únicamente se evalúa de forma escrita, no se enfatiza en identificar si se logró el aprendizaje del alumno, se identifica el rol

del alumno de forma pasiva debido a que recibe la educación, pero no es participe en ello. La creación de la evaluación no es flexible para el alumno ya que no permite evidenciar el rendimiento académico. La perspectiva del docente, no se debe de enfocar únicamente en comprender si el alumno alcanzo los logros académicos, sino que también los logros a nivel personal; por ello mismo es importante que el docente al brindar sus clases también permita que genere las habilidades sociales, ya que usualmente esa área se ve alterada en una persona con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

- **Dimensiones de las habilidades sociales.**

Por medio de las habilidades sociales se permite que una persona pueda expresar sus emociones, sentimientos, necesidades y opiniones, produciendo la interacción con los demás y un bienestar personal para promover una mayor integración socialmente. Las habilidades sociales, juegan un rol importante en la vida de una persona, ya que disminuyen problemas de autoestima, ayudan a tener una mejor adaptación en su entorno, aumenta la capacidad de crear lazos de amistades en sus relaciones sociales. En las personas con Trastorno del Espectro Autista, se evidencia que el área social se encuentra alteradas debido a la falta de estimulación en las habilidades sociales.

De acuerdo con el instrumento: Prueba proyectiva “Yo con mis compañeros”, el alumno indico de forma verbal: *“No tengo amigos, no sé cómo hacer amigos, siempre tengo que verlos todos los días, hay mucha gente en recreo, pido permiso para pasar y no me hacen caso”*. En el instrumento “Escala de habilidades sociales”, el informante No. 6 menciona: *“No dejan que lo toquen”*.

En ese sentido se comprende, que existe una afectación en las habilidades sociales ya que presentan desafíos en la interacción con sus pares. La perspectiva del alumno es que no cuenta con amigos, ya que prefiere estar solo en recreo debido a que le molesta los sonidos fuertes y al hablar no es escuchado por los demás. Así mismo, la etapa en la que se encuentran el estudiante y sus compañeros es la adolescencia por lo que existe un incremento de vínculos sociales, pero no existe empatía con el alumno con TEA. Desde la perspectiva del docente,

no conocen las características específicas de la condición en el área social, por lo que es percibido como una acción común en la etapa de adolescencia.

De acuerdo con Gavilánez (2022) en su estudio “Apoyo terapéutico en el aprendizaje de habilidades sociales de niños con trastorno del espectro autista del nivel medio de Educación General Básica”, postula:

Las dimensiones de las habilidades sociales son tres, y se determinan por los componentes ambientales:

Conductual: Identifica a todos los componentes verbales orales y paralingüísticos.

Personal: Está determinado por las habilidades cognitivas, afectivas y fisiológicas.

Situacional: Hace referencia al contexto ambiental propiamente.

Por ello, las habilidades sociales congregan un grupo de hábitos, que posibilitan la comunicación con otros de manera eficaz, el progreso de relaciones interpersonales de modo agradable, creando una impresión de equilibrio emocional y anímico. Además, el buen desarrollo de las capacidades sociales otorga un alto nivel de autoestima e inteligencia emocional, ya que siempre podrá establecer una conexión espontánea con el medio y logrará formar una respuesta asertiva a las condiciones que se le presente y con ello el logro de sus propósitos. Es importante mencionar que una buena comunicación facilita las buenas relaciones. (págs. 19, 20)

Con referencia a la cita mencionada, las habilidades sociales contienen varias dimensiones las cuales son necesarias desarrollarlas a través del rol del docente con el alumnado. En el área conductual se identifica la importancia de reconocer el contacto ocular, contacto físico, distancia corporal y apariencia física que presenta el alumno. En el área personal, se reconoce la importancia de las habilidades: lenguaje, razonamiento, creatividad, autorregulación. En la dimensión situacional, el contexto educativo permite la interacción con el alumnado, pero no existe por parte de sus pares la empatía con el alumno. Algunas alteraciones en las habilidades sociales del alumnado con Trastorno del Espectro Autista son déficit en la comunicación verbal, conductas inadecuadas de aproximación al grupo, dificultades para conversar y encontrar temas en común para una conversación, falta de comprensión e identificación en las emociones propias y las de los demás. Es decir, los docentes debido a la

falta de conocimiento de las áreas afectadas de una persona con Trastorno del Espectro Autista, no reconocen que es necesario una adecuada estimulación para lograr la interacción con sus pares, por lo que el alumno tiene la necesidad de poder hacer amigos, ya que no sabe cómo realizarlos. Desde la perspectiva del alumno, se encuentra en un ambiente educativo donde se encuentra segregado e integrado dependiendo del docente, también recibe clases al igual que los demás donde no se permite una interacción social para promover el compartir con sus pares.

- **Inclusión educativa**

Es el proceso que busca proporcionar educación de acceso a las personas con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, para promover la oportuna participación para lograr el éxito académico a través de las intervenciones en las necesidades educativas del alumnado. El centro escolar realiza ciertas actividades para fomentar la inclusión ya que permiten el acceso a la educación del alumno, pero no cuentan con información necesaria acerca de los material y estrategias educativas para llevarlas a la practica en su salón dependiendo del área curricular.

Por ello, en el instrumento Análisis del cuento “Julián, un elefante especial”, en la pregunta: ¿Qué habilidades sociales observo en el alumno?, el informante indica: *“Saluda, respeta turnos, seguir instrucciones con instrucciones claras, comparte con sus compañeros, pero sin tocarle”* y en la pregunta: ¿Qué actividades educativas puedo realizar en el aula para promover las habilidades sociales en el alumno?, el informante responde: *“Formar equipos de trabajo para crear ambiente más amigable, participación con sus compañeros en clase.”*

Por lo que se evidencia que el alumno muestra algunas características de habilidades sociales que son importantes para promover la inclusión educativa, pero no cuenta con el seguimiento de estimulación en dichas destrezas en el aula. Los docentes reconocen las actividades a ejecutar para crear intervenciones educativas para lograr que el alumno participe con sus pares, pero se encuentran con diferentes barreras en el sistema educativo, desde la visión de reconocer la discapacidad como una condición y no como una rehabilitación o problema, por lo que se identifica la importancia de generar una sociedad más empática e inclusiva, y de

promover la estimulación en dichas habilidades para generar junto con los compañeros del aula una adecuada inclusión educativa a través de la participación conjunta de los docentes, alumnos, y padres de familia, por medio de un entorno de equidad e igualdad.

De acuerdo con Bremmerman y Azurica (2023) en su estudio “Inclusión educativa en autismo: Herramientas y estrategias de intervención” indica:

En ocasiones, se exige que la persona con TEA ingrese al centro educativo con acompañante (sin importar el nivel de apoyo que esa persona necesita). En otros casos, se les recorta el horario por presentar conductas disruptivas o se les indica que deben ir medicados para ingresar. A todo esto, se suman los miedos de la propia familia por el riesgo de que su hijo sea acosado por sus pares o de que sus profesores no estén lo suficientemente capacitados para brindarle estrategias de aprendizaje y, por lo tanto, quede excluido. Los profesionales en la materia debemos tener muy en cuenta estos aspectos para apoyar a las familias que acuden a nosotros. (pág. 28)

En ese sentido, se reconoce las características para promover una educación inclusiva efectiva para el alumno, por lo que es necesario reconocer el rol de los diferentes profesores, aunque en el centro escolar exista déficit en las estrategias educativas para realizarlas en el centro escolar. Por lo que se evidencia que existe una actitud de cambio, pero no se lleva a la acción debido a las dificultades que muestran al brindar sus clases, debido al exceso de la cantidad de alumnos, y la falta de capacitaciones constantes acerca de la forma de abordar a un alumno con Trastorno del Espectro Autista. Por lo que es necesario la reestructuración de la planificación, estrategias, métodos y modelos de enseñanza para facilitar el aprendizaje por medio de la responsabilidad de la comunidad educativa del centro escolar.

En la investigación “Limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el aprendizaje de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA)”, se identificó las limitantes del modelo de enseñanza que inciden en el proceso de aprendizaje. Se reconoce que, en el centro escolar, los docentes tienen un enfoque segregacionista e integracionista debido a que el alumno se encuentra inscrito y presente en el centro escolar, pero no participa activamente y no se garantiza la educación de calidad, por lo que se torna un proceso administrativo con

referencia a las adecuaciones curriculares. Los docentes evidencian barreras sociales y de actitud que se reflejan en la planificación y ejecución de los cursos, ya que no se desarrolla según las necesidades educativas, por lo que no promueven retos de aprendizaje al alumno.

De acuerdo con la metodología didáctica se identifica la ausencia de estrategias educativas y pedagógicas que refuercen la capacidad de la institución escolar para dar respuesta a la diversidad funcional. En la evaluación bimestral se identifican escasos recursos en la evaluación, ya que no se lleva a ejecución para reconocer el potencial del rendimiento académico, debido a que tienden a implementar modelos estandarizados y no inclusivos. Además de las barreras sociales a las que se encuentra día a día en su área educativa, no existe interacción del estudiante con sus pares, debido a la falta de estimulación en sus habilidades sociales por parte del personal docente y del alumno, afectando su bienestar e integración social.

Conclusiones

- El modelo de enseñanza es tradicional ya que se centra en el conocimiento repetido por el docente y el alumno se muestra con una participación escasas en la adquisición de aprendizaje, además, presenta un enfoque segregacionista e integracionista, teniendo un impacto desfavorable para la sociabilización en la sociedad educativa para el alumno con Trastorno del Espectro Autista. El personal docente muestra una actitud negativa para trabajar en equipo para el bienestar del alumno, por lo que las estrategias educativas que utilizan son generales para todo el alumnado con y sin condición de discapacidad, no existen estrategias pedagógicas que evidencian el desarrollo de destrezas y habilidades practicas encaminadas a nuevos conocimientos de aprendizaje a nivel académico y personal del alumno.
- La planificación bimestral es tradicional, al momento de crearla y ejecutarla presenta el punto de vista de la realidad de la discapacidad, no promueve cambios significativos ya que no genera retos en el aprendizaje del alumno con Trastorno del Espectro Autista, los docentes de las diferentes áreas curriculares no cuentan con el conocimiento necesario para trabajar con el alumno debido a la falta de capacitaciones constantes por lo que existe escasas de la identificación de las características, causas, debilidades de la condición. Así mismo, los educadores no cuentan con las herramientas didácticas necesarias para llevarlas a ejecución debido a que en el nivel básico cada área curricular el periodo de tiempo son 30 minutos y el número de alumnos con el que cuentan en las aulas es excesivo.
- El personal docente muestra escasos recursos para la elaboración y ejecución de la evaluación bimestral, dicho proceso no muestra evidencia el rendimiento académico ya que no generan respuesta según las necesidades educativas específicas del alumno. La evaluación no permite alcanzar las finalidades y metas educativas que se han plasmado en la planificación de las áreas curriculares. Los docentes se encuentran frustrados debido a la cantidad de alumnos que presentan adecuación curricular, entre los cuales se encuentra el alumno, por lo que es un “exceso laboral” el crear evaluaciones bimestrales según las necesidades educativas.

Recomendaciones

- El modelo de enseñanza que desarrollen los docentes debe presentar cambios en la actitud y ejecución de prácticas educativas desde el rol del docente para promover una mayor inclusión para el alumno con Trastorno del Espectro Autista. El método de enseñanza dependerá de cada área curricular, por lo que es recomendable ejecutar actividades educativas donde se promueva la empatía, igualdad, equidad y justicia. El modelo de enseñanza debe enfatizar en erradicar las diferencias existentes de los estudiantes, por lo que es necesario partir del conocimiento del alumno para identificar las diferentes necesidades educativas, por ello es importante reconocer el ritmo de aprendizaje, sus habilidades y fortalezas para trabajar en ello.
- La planificación bimestral puede ser inclusiva, si se enfoca en las necesidades educativas del alumno, la creación de dicha herramienta debería cumplir con metas que fijen los estándares asociados a la enseñanza que se espera que logre el alumno. Es necesario que los docentes trabajen en equipo para apoyarse unos con otros para lograr el bienestar del alumno a través de breves momentos en los cuales se enfatizaría la respuesta a las necesidades educativas. Es recomendable que el Ministerio de Educación, capacite constantemente a los docentes para que conozcan estrategias educativas para desarrollarlas con el alumno, ya que la capacitación posibilita la inclusión escolar.
- Al realizar la creación de la evaluación, es necesario no regirse a un solo método, ya que pueden ser de diferentes formas: verbal, escrita, o por medio de experiencias asociadas al tema de aprendizaje. El rol del docente, debe tener un enfoque inclusivo en su aula, pero no solo de forma teórico sino también en sus acciones para involucrar a los educandos en un entorno de sensibilización para promover el aprendizaje, por ello, es fundamental ajustar el proceso de enseñanza en las evaluaciones, por lo que también se pudiera sugerir al alumno la autoevaluación con estándares de forma constante, para que pueda observar y tener una perspectiva de su aprendizaje y de su propio éxito.

Referencias

- Bazurto Ordoñez, M., & Samada Grasst, Y. (2021). Formación docente para la atención a niños con necesidades educativas especiales. (E. N. 54, Ed.) *Polo del Conocimiento*, 6(1).
- Bremermann Moncalvo, A., & Azurica García, A. (2023). *Inclusión educativa en Autismo: Herramientas y estrategias de intervención*.
- Bremmerman Moncalvo, A., & Azúrica García, A. (2023). *Inclusión educativa en autismo: Herramientas y estrategias de intervención*.
- Brignoni Sacchi, V. (2023). Contexto educativo: adecuaciones curriculares y subjetividades adolescentes. *Revista de psicoterapia psicoanalítica*, 4((2)), 66-72.
- Castillo, R., Quispe, H., Arias, J., & Amaro, C. (2022). Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva. *Revista de filosofía*.
- Castro, e. a. (2021). *Influencia de la comunicación oral de los docentes en la atención de niños con trastornos específicos del aprendizaje.*, 25(2), 130-140.
doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i2.1491>
- Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva.* (2022).
- de la Torre, B. (2020). *La inclusión del Alumnado con Trastorno de Espectro de Autismo (TEA) en educación infantil: análisis de buenas practicas en nla comunidad de Madrid.*
- De la Torre, B. (2020). *La inclusión del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en Educación Infantil: Análisis de buenas prácticas en la Comunidad de Madrid.* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología, Madrid, España]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10486/693786>
- Decreto Número 135-96. (1996). *Ley de atención a las personas con discapacidad*, 13.
- Discapacidad., C. s. (2006).
- Dominguez, P., Castro Michelle, & Zavala, M. (2021). Actitudes de los docentes a nivel primaria sobre los alumnos con Trastorno del Espectro Autista. 149-163.
- Galván, A. P., & Siado, E. (2021). *Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante.* Venezuela.
- González Rey, F. L. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología Rumbos y Desafíos.* International Thomson Editores S.A.

- Graviláñez Proaño, K. (2022). *Apoyo terapéutico en el aprendizaje de habilidades sociales de niños con trastorno del espectro autista del nivel medio de Educación General Básica*.
- Guerra, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66.
doi:<http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020204>
- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. (1996).
- Martínez, J. (2018). *Evaluación de la preparación académica de los graduandos en Educación Primaria, para afrontar la inclusión de un alumno con TEA (Trastorno del Espectro Autista) en su aula ordinaria*.
- Molano Caro, G., & Polanco, Á. (2018). Dificultades de aprendizaje y su incidencia en la adolescencia. *Revista Prisma Social No. 23. Adolescencia y riesgos: Escenarios para la socialización en las sociedades globales*.
- Sasías, A. (2021). *Los desafíos en la aplicación de adecuaciones curriculares para la integración educativa de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Un estudio exploratorio en tres liceos públicos de ciclo básico, en la zona oeste de Montevideo*.
- Serrano Sepúlveda, M. (2021). *Revisión sistemática de la influencia del contexto familiar de los estudiantes preadolescentes y adolescentes en América*. Universidad de Santander.
- Tamayo , D., Merchán, V., Hernández, J., Ramírez, S., & Gallo, N. (2018). Nivel de desarrollo de las funciones ejecutivas en estudiantes adolescentes de los colegios públicos de Envigado-Colombia. *Revista CES Psicología*, 11(2).
- Villénde Arribas, M. (2022). *Los estilos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales a través de los videojuegos en personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)*”.
- Westphalen, M. (2022). *Orientación académica y profesional en educación secundaria para alumnos/as con Trastorno del Espectro Autista: respuesta psicopedagógica del centro*.

Anexos

https://drive.google.com/file/d/1FZifXV0tPT4m-6QQZcKEh4hoBe7-IbHR/view?usp=drive_link

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4. 1. Conclusiones

4.1.1. Conclusiones generales

- La apertura del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen” permitió atender las necesidades educativas de los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, por lo que se identificó escases en conocimientos en la comunidad educativa.
- El Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen, presenta dificultades para generar una educación inclusiva, por lo que el personal docente demuestra ciertas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El personal docente y autoridades del plantel, reconocen el derecho de la educación de la población estudiantil con discapacidad y problemas de aprendizaje, por lo que llevan a la práctica las adecuaciones curriculares de los diferentes formatos, sin embargo, en la actualidad esto tiene más una función administrativa que pedagógica.

4.1.2. Sub-programa de servicio

- El proceso de intervención psicopedagógica con los alumnos significó el desarrollo de las funciones ejecutivas (memoria, inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación) y habilidades sociales, por medio de las actividades que se desarrollaron en el espacio terapéutico.
- El programa de atención psicopedagógica permitió que los alumnos desarrollaran destrezas en las áreas curriculares de matemáticas, comunicación y lenguaje, por lo que se evidenció en el proceso de la lectoescritura, habilidades numéricas, resolución de problemas básicos y de la vida cotidiana, dichas acciones se les dificultaba realizarlas antes de las sesiones terapéuticas.
- Se brindó atención psicopedagógica a 17 alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje, por lo que el acompañamiento estuvo orientado a estimular las habilidades comunicativas, sociales y la autonomía del estudiante que generara un aprendizaje según las necesidades educativas.

4.1.3. Sub-programa de docencia

- El personal docente y padres de familia, adquirieron conocimiento actualizado acerca de las estrategias educativas e información sobre el abordaje dentro del aula hacia los alumnos con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje.
- Las capacitaciones educativas dirigidas a los padres de familia, permitieron que a partir de su rol reconozcan la importancia de estar presentes en la educación para que sea más inclusiva, en el caso de los docentes se permitió la sensibilización acerca lo relevante que es ser un facilitador de conocimiento por medio de estrategias educativas según las necesidades de los alumnos.
- Las capacitaciones educativas dirigidas a padres de familia y personal docente, permitieron fortalecer la relación y asociación de la comunidad educativa para trabajar con la finalidad de promover la lucha de los derechos de la población estudiantil en condición de discapacidad.

4.1.4. Sub-programa de investigación

- El modelo de enseñanza es tradicional ya que se centra en el conocimiento repetido por el docente y el alumno se muestra con una participación escasas en la adquisición de aprendizaje, además, presenta un enfoque segregacionista e integracionista, teniendo un impacto desfavorable para la sociabilización en la sociedad educativa para el alumno con Trastorno del Espectro Autista. El personal docente muestra una actitud negativa para trabajar en equipo para el bienestar del alumno, por lo que las estrategias educativas que utilizan son generales para todo el alumnado con y sin condición de discapacidad, no existen estrategias pedagógicas que evidencian el desarrollo de destrezas y habilidades practicas encaminadas a nuevos conocimientos de aprendizaje a nivel académico y personal del alumno.
- La planificación bimestral es tradicional, al momento de crearla y ejecutarla presenta el punto de vista de la realidad de la discapacidad, no promueve cambios significativos ya que no genera retos en el aprendizaje del alumno con Trastorno del Espectro Autista, los docentes de las diferentes áreas curriculares no cuentan con el conocimiento necesario para trabajar con el alumno debido a la falta de capacitaciones constantes por lo que existe escases de la identificación de las

características, causas, debilidades de la condición. Así mismo, los educadores no cuentan con las herramientas didácticas necesarias para llevarlas a ejecución debido a que en el nivel básico cada área curricular el periodo de tiempo son 30 minutos y el número de alumnos con el que cuentan en las aulas es excesivo.

- El personal docente muestra escasos recursos para la elaboración y ejecución de la evaluación bimestral, dicho proceso no muestra evidencia el rendimiento académico ya que no generan respuesta según las necesidades educativas específicas del alumno. La evaluación no permite alcanzar las finalidades y metas educativas que se han plasmado en la planificación de las áreas curriculares. Los docentes se encuentran frustrados debido a la cantidad de alumnos que presentan adecuación curricular, entre los cuales se encuentra el alumno, por lo que es un “exceso laboral” el crear evaluaciones bimestrales según las necesidades educativas.

4.2 Recomendaciones Generales

- Continuar con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, para permitir brindar el apoyo terapéutico a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen”.
- Identificar las necesidades educativas que cuenta El Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “El Carmen” para generar conocimiento y material pedagógico a fin de promover la educación inclusiva.
- Crear las adecuaciones curriculares desde un enfoque de derechos humanos, que potencie el aprendizaje de habilidades y funciones ejecutivas según las necesidades educativas y condición de los alumnos.

4.2.1. Sub-programa de servicio

- El personal docente puede desarrollar las funciones ejecutivas y habilidades sociales, a través de un cambio significativo en la planificación por medio de estrategias educativas orientadas a fortalecer el aprendizaje de los alumnos con y sin condición de discapacidad y problemas de aprendizaje.
- La comunidad educativa necesita mantener una relación y comunicación continua para abordar una metodología didáctica orientada en las áreas curriculares en la que los alumnos muestran dificultades.
- La comunidad educativa puede implementar rincones educativos que abarquen contenidos curriculares y de la vida diaria, para permitir el logro de competencias actitudinales y emocionales, a fin de que los alumnos puedan mejorar el rendimiento escolar y personal.

4.2.2. Sub-programa de docencia

- Generar capacitaciones educativas orientadas al personal docente y padres de familia para actualizar su conocimiento de la discapacidad por lo menos una vez al mes.
- Fortalecer el rol del personal administrativo, docente, padres de familia y alumnos por medio de charlas continuas para promover las estrategias educativas, comprensión, sensibilización, a fin de asegurar la incorporación de la población estudiantil con condición de discapacidad y problemas de aprendizaje.
- Crear una unidad de Educación Especial en la institución escolar, que permita organizar reuniones continuas para que el padre de familia y los docentes puedan generar el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares por medio del trabajo multidisciplinar.

4.2.3. Sub-programa de investigación

- El modelo de enseñanza que desarrollen los docentes debe presentar cambios en la actitud y ejecución de prácticas educativas desde el rol del docente para promover una mayor inclusión para el alumno con Trastorno del Espectro Autista. El método de enseñanza dependerá de cada área curricular, por lo que es recomendable ejecutar actividades educativas donde se promueva la empatía, igualdad, equidad y justicia. El modelo de enseñanza debe enfatizar en erradicar las diferencias existentes de los estudiantes, por lo que es necesario partir del conocimiento del alumno para identificar las diferentes necesidades educativas, por ello es importante reconocer el ritmo de aprendizaje, sus habilidades y fortalezas para trabajar en ello.
- La planificación bimestral puede ser inclusiva, si se enfoca en las necesidades educativas del alumno, la creación de dicha herramienta debería cumplir con metas que fijen los estándares asociados a la enseñanza que se espera que logre el alumno. Es necesario que los docentes trabajen en equipo para apoyarse unos con otros para lograr el bienestar del alumno a través de breves momentos en los cuales se enfatizaría la respuesta a las necesidades educativas. Es recomendable que el Ministerio de Educación, capacite constantemente a los docentes para que conozcan estrategias educativas para desarrollarlas con el alumno, ya que la capacitación posibilita la inclusión escolar.

- Al realizar la creación de la evaluación, es necesario no regirse a un solo método, ya que pueden ser de diferentes formas: verbal, escrita, o por medio de experiencias asociadas al tema de aprendizaje. El rol del docente, debe tener un enfoque inclusivo en su aula, pero no solo de forma teórico sino también en sus acciones para involucrar a los educandos en un entorno de sensibilización para promover el aprendizaje, por ello, es fundamental ajustar el proceso de enseñanza en las evaluaciones, por lo que también se pudiera sugerir al alumno la autoevaluación con estándares de forma constante, para que pueda observar y tener una perspectiva de su aprendizaje y de su propio éxito

Referencias

- Bazurto Ordoñez, M., & Samada Grasst, Y. (2021). Formación docente para la atención a niños con necesidades educativas especiales. (E. N. 54, Ed.) *Polo del Conocimiento*, 6(1).
- Bremermann Moncalvo, A., & Azurica García, A. (2023). *Inclusión educativa en Autismo: Herramientas y estrategias de intervención*.
- Bremmerman Moncalvo, A., & Azúrica García, A. (2023). *Inclusión educativa en autismo: Herramientas y estrategias de intervención*.
- Brignon Sacchi, V. (2023). Contexto educativo: adecuaciones curriculares y subjetividades adolescentes. *Revista de psicoterapia psicoanalítica*, 4((2)), 66-72.
- Castillo, R., Quispe, H., Arias, J., & Amaro, C. (2022). Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva. *Revista de filosofía*.
- Castro, e. a. (2021). *Influencia de la comunicación oral de los docentes en la atención de niños con trastornos específicos del aprendizaje.*, 25(2), 130-140.
doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i2.1491>
- Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva.* (2022).
- de la Torre, B. (2020). *La inclusión del Alumnado con Trastorno de Espectro de Autismo (TEA) en educación infantil: análisis de buenas practicas en nla comunidad de Madrid.*
- De la Torre, B. (2020). *La inclusión del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en Educación Infantil: Análisis de buenas prácticas en la Comunidad de Madrid.* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología, Madrid, España]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10486/693786>
- Decreto Número 135-96. (1996). *Ley de atención a las personas con discapacidad*, 13.
- Discapacidad., C. s. (2006).
- Dominguez, P., Castro Michelle, & Zavala, M. (2021). Actitudes de los docentes a nivel primaria sobre los alumnos con Trastorno del Espectro Autista. 149-163.
- Galván, A. P., & Siado, E. (2021). *Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante.* Venezuela.
- González Rey, F. L. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología Rumbos y Desafíos.* International Thomson Editores S.A.

- Graviláñez Proaño, K. (2022). *Apoyo terapéutico en el aprendizaje de habilidades sociales de niños con trastorno del espectro autista del nivel medio de Educación General Básica*.
- Guerra, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66.
doi:<http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020204>
- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. (1996).
- Martínez, J. (2018). *Evaluación de la preparación académica de los graduandos en Educación Primaria, para afrontar la inclusión de un alumno con TEA (Trastorno del Espectro Autista) en su aula ordinaria*.
- Molano Caro, G., & Polanco, Á. (2018). Dificultades de aprendizaje y su incidencia en la adolescencia. *Revista Prisma Social No. 23. Adolescencia y riesgos: Escenarios para la socialización en las sociedades globales*.
- Sasías, A. (2021). *Los desafíos en la aplicación de adecuaciones curriculares para la integración educativa de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Un estudio exploratorio en tres liceos públicos de ciclo básico, en la zona oeste de Montevideo*.
- Serrano Sepúlveda, M. (2021). *Revisión sistemática de la influencia del contexto familiar de los estudiantes preadolescentes y adolescentes en América*. Universidad de Santander.
- Tamayo, D., Merchán, V., Hernández, J., Ramírez, S., & Gallo, N. (2018). Nivel de desarrollo de las funciones ejecutivas en estudiantes adolescentes de los colegios públicos de Envigado-Colombia. *Revista CES Psicología*, 11(2).
- Villénde Arribas, M. (2022). *Los estilos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales a través de los videojuegos en personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)*”,.
- Westphalen, M. (2022). *Orientación académica y profesional en educación secundaria para alumnos/as con Trastorno del Espectro Autista: respuesta psicopedagógica del centro*.

ANEXOS

Fotografía No. 1

Eje de Servicio

El día 24 de mayo se brindó atención psicopedagógica a un alumno con condición de Discapacidad Intelectual



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Fotografía No. 2

Eje de servicio

El día 28 de mayo del 2024, se brindó atención a alumno del grado de primero básico con problemas de aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Fotografía No. 3

Eje de Docencia

El día 1 de marzo del 2024 se realizó una reunión informativa con los padres de familia y alumnos del centro escolar.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Fotografía No. 4

Eje de Docencia

El día 13 de agosto del 2024, se realizó la clausura para el personal docente y padres de familia.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Fotografía No. 5

Eje de Investigación

El día 29 de mayo, se realizó la ejecución de un instrumento orientada a los docentes en el salón de computación del centro escolar para investigar más acerca del tema.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024

Fotografía No. 6

Eje de Investigación

El día 18 de julio se realizó una actividad lúdica al alumno con condición del Trastorno del Espectro Autista.



Fuente: Elaboración propia durante el ETS 2024